



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES**



TÍTULO:

**“Configuración del desarrollo territorial en el contexto de
la Nueva Ruralidad en el sur del Estado de México”**

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Agropecuarias y Recursos
Naturales

Presenta:

Carlos Alejandro Custodio González

Comité Tutorial

Dr. Tirzo Castañeda Martínez

Director de Tesis

Dra. Gandhi González Guerrero

Asesor de Tesis

Toluca, Estado de México Diciembre de 2013.





Dedicatoria

Con todo mi cariño para Graciela, Marilú y Carlos, por motivarme y acompañarme siempre en mis sueños. Gracias por ser mi principal motivo de ser y estar en el mundo.

Para Graciela por enseñarme a caminar, sentir y pensar.

Para Oscar, Llella, Irma, Justino, Carmen, Martha y Minerva, por el continuo aprendizaje en la mesa, en los viajes, en la vida. Gracias por enseñarme a sonreír y nunca rendirme.

Para el Dr. Tirzo por creer en esto, los consejos y la amistad.

Para mis amigos silenciosos... para los que están y para los que se han ido

“El viaje no termina jamás. Solo los viajeros terminan. Y también ellos pueden subsistir en memoria, en recuerdo, en narración... El objetivo de un viaje es solo el inicio de otro viaje”.

José Saramago



Resumen

El territorio como fenómeno presupone dos dimensiones (construcción social y construcción política) y dos propiedades (factor y agente) para el desarrollo. En tal sentido, el desarrollo territorial denota un proceso multidimensional y endógeno de construcción socializada en el espacio geográfico. En relación, la primera fase de este documento consistió en analizar estructura, organización y patrón territorial; que sustentan bienestar social, dinámica socioeconómica endógena y estado de desarrollo de una región particular. La base metodológica concatenó siete nociones territoriales de configuración socio-espacial, cinco componentes del proceso multidimensional, planos de endogeneidad y matrices del estado de desarrollo. Los resultados evidenciaron el diferencial territorial endógeno que configuró cuatro tipos de territorios homologados por sector y actividad socioeconómica, pero diferenciados por la intervención pública. Se concluye que el territorio es el vector de construcción social-política y de un estado relativo y temporal de desarrollo.

4

Así mismo los espacios rurales han experimentado una serie de transformaciones socioeconómicas y espaciales resultado de los modelos y políticas de desarrollo implementadas durante los últimos 60 años. Los cambios han propiciado la aparición o consolidación de procesos relacionados con el grado de modernización técnico-productiva de la actividad agrícola, procesos de tercerización y crecimiento de la prestación de servicios en el medio rural, sustitución de cultivos tradicionales por los de exportación, cambios en los mercados de trabajo no agrícola, estímulo de actividades no agrícolas, así como preservación del ambiente. Estos procesos evidencian la complejidad de lo local-rural, así como la necesidad de considerar nuevas aproximaciones analíticas que incorporen una perspectiva que considere las transformaciones socioeconómicas. Este trabajo considera la evolución de la relación rural-urbana en tres aspectos clave de concepción; de estática, homogénea y dicotómica hacia dinámica, heterogénea y territorial. Así mismo, si bien esta evolución es auspiciada por el modelo de desarrollo económico prevaleciente, enfatiza que se debe dejar de lado



la conceptualización de espacio de reproducción de actividades agropecuarias con baja densidad demográfica para transitar hacia espacios de convergencia pluriactivos. Por lo anterior, la segunda fase del presente documento, recurre a las categorías de Nueva Ruralidad como marco interpretativo de los procesos sociales, económicos y espaciales en los entornos rurales con el propósito de integrar diferentes categorías en una serie de índices de evidencia empírica de las transformaciones en el territorio.

Si bien la Nueva Ruralidad no puede considerarse hasta hoy en día un enfoque de análisis, si como marco de referencia para interpretar los cambios y transformaciones en la relación rural-urbana y sus procesos socioeconómicos desde una perspectiva dinámica, heterogénea y territorial. La capacidad explicativa de las categorías de la Nueva Ruralidad hace necesario delimitar un contexto teórico. En este caso multidimensionalidad y territorio mostraron su alcance teórico-práctico al momento de interpretar lo rural desde lo dinámico y heterogéneo.



Abstract

The territory as a phenomenon presupposes two dimensions (social construction and political construction) and two properties (factor and agent) for development. In this sense, territorial development and endogenous denotes a multidimensional construction process socialized in geographic space. Regarding the first phase of this paper was to analyze structure, organization and territorial pattern, that support social welfare, endogenous socio-economic dynamics and state of development of a particular region. The methodological basis concatenated seven territorial notions of socio- spatial configuration, five components of the multidimensional process, plans endogeneity and development of the state matrices. The results showed that endogenous territorial differential set four types of territories approved by sector and socio-economic activity, but differentiated by public intervention. We conclude that the territory is the vector of social - political construction of a state relative and temporal development.

Also rural areas have experienced a number of socioeconomic and spatial model results and policies implemented during the last 60 years transformations. The changes have led to the emergence or consolidation of related technical degree - productive modernization of agriculture, outsourcing and growth processes of service delivery in rural areas, replacement of traditional crops for export, changes in processes the non-agricultural labor markets, encouragement of non-agricultural activities and environmental preservation. These processes demonstrate the complexity of the local -rural as well as the need to consider new analytical approaches that incorporate a perspective that considers the socio-economic transformations. This paper considers the evolution of the rural -urban relationship in three key aspects of conception, static, homogeneous dichotomous towards dynamic, heterogeneous and territorial. Also, although this development is sponsored by the prevailing economic development model emphasizes that you should ignore the conceptualization of space breeding farm activities with low population density to move towards convergence pluriactive spaces. Therefore, the second phase of this document uses the categories of New Rurality interpretative



framework of social, economic and spatial processes in rural settings in order to integrate different categories in a number of indices of the empirical evidence transformations in the territory.

While the New Rurality cannot be considered until now a focus of analysis, whether as a framework for interpreting changes and transformations in the rural -urban relationship and socioeconomic processes in a dynamic perspective , heterogeneous and territorial . The explanatory power of the categories of the new rurality makes necessary to define a theoretical context. In this case multidimensionality and territory showed their theoretical and practical scope when interpreting the rural from the dynamic and heterogeneous.



Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por darme la posibilidad de realizar mis estudios de Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales a través de una beca de crédito.

Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de México por permitirme desarrollar académicamente durante estos dos años de aprendizaje continuo.

Agradezco a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEMéx, al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y al Centro Universitario Tenancingo, por todo su apoyo durante mi estancia de maestría.

Agradezco al cuerpo académico Análisis, Rescate y Aprovechamiento de Recursos Locales (ARAReL), por su apoyo y permitirme incorporar a los estudios de posgrado a través del proyecto “El Desarrollo Territorial en los Modelos Geográficos de Actividades Productivas (Cluster y SIAL): Bases de Análisis y Aplicación Práctica”, clave 3469/2013CHT, con financiamiento de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Agradezco al Dr. Tirzo Castañeda Martínez por su amistad y amable disposición para dirigir este trabajo, por sus valiosas sugerencias que enriquecieron día a día este proyecto de investigación

Agradezco a la Dra. Gandhi González Guerrero por su amable colaboración, por su apoyo y sugerencias que hicieron posible la realización de este trabajo.

Agradezco a M. en C. Justino González Díaz por sus valiosas y continuas aportaciones para la realización de mucho de lo que aquí parece escrito

Agradezco a cada uno de los integrantes de la planta de docentes de posgrado en el Centro Universitario Tenancingo y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Índice General

ÍNDICE Página

Introducción	12
1. Antecedentes	18
1.1 Desarrollo territorial	18
1.2 Configuración territorial	19
1.3 Nueva Ruralidad	21
1.4 Contexto de la región analizada	22
Planteamiento del problema	28
2. Metodología	29
3. Resultados	35
Capítulo 1: La estructuración del territorio en el desarrollo: multidimensionalidad, multiespacialidad y pluriactividad como dinámicas de configuración socio-espacial	35
1. Introducción	38
2. Metodología	43
2.1 Subjetividad	44
2.2 Multiespacialidad	45
2.3 Multidimensionalidad	46
2.4 Endogeneidad, bienestar social y estado de desarrollo	50
3. Resultados y discusión	50
3.1 Territorio, construcción socio-política y actividades productivas	52
3.2 Multiespacialidad, multidimensionalidad y pluriactividad	57
3.3 Endogeneidad, bienestar social y estado de desarrollo	62
4. Conclusiones	68
5. Referencias bibliográficas	70
Capítulo 2: La configuración territorial del desarrollo: el territorio como expresión de la multidimensionalidad y multiespacialidad regional	73
1. Introducción	78
2. Metodología	81
3. Resultados	86
4. Conclusiones	92
5. Referencias bibliográficas	93
Capítulo 3: La Evolución de la Relación Rural-Urbana en el Desarrollo Territorial en la Perspectiva de la Nueva Ruralidad	95
1. Introducción	99
2. Metodología	105
3. Resultados	110
4. Conclusiones	114
5. Referencias bibliográficas	115
5.1 Libros	115
5.2 Revistas	116
Discusión general	118
Conclusiones generales	122
Referencias bibliográficas	124



Índice de cuadros, gráficas y figuras

Página

Introducción

Cuadro 1. Categorías conceptuales de la Nueva Ruralidad **15**

1. Antecedentes

Figura 1. Elementos multidimensionales que integran la configuración del territorio **21**

Figura 2. Localización del territorio conformado por los municipios de la región VI del sur del Estado de México **24**

Cuadro 1. ANP`s en la Región VI del sur del Estado de México **25**

Cuadro 2. Tipos de municipios como resultado del Índice PIBPO en el territorio conformado por los municipios de la región VI del sur Estado de México **27**

Capítulo 1: La estructuración del territorio en el desarrollo: multidimensionalidad, multiespacialidad y pluriactividad como dinámicas de configuración socio-espacial

Figura 1. Interacción de dimensiones y propiedades territoriales para el desarrollo **39**

Figura 2. Secuencia metodológica **44**

Figura 3. Localización de la región sur en el Estado de México **51**

Figura 4. Tipos de territorios en el sur del Estado de México **55**

Figura 5. Diferenciación de actividades primarias por componentes principales y clusters **59**

Figura 6. Localización y distribución de las unidades de paisaje en los territorios de la región sur y sobre-posición espacial de componentes en la configuración del desarrollo **61**

Cuadro 1. Matriz regional productiva, sociocultural y política **62**

Cuadro 2. Interacción e intersección del espacio geográfico y el territorio en el desarrollo territorial **67**

Capítulo 2: La configuración territorial del desarrollo: el territorio como expresión de la multidimensionalidad y multiespacialidad regional

Figura 1. Propuesta metodológica para determinar la configuración territorial del desarrollo **82**

Figura 2. Localización de la región sur (VI) en el Estado de México. **87**

Figura 3. Territorios tipo en la región sur del Estado de México. **88**

Figura 4. Unidades de paisaje en el sur del Estado de México. **90**

Cuadro 1. Variables utilizadas en el análisis multidimensional **83**

Cuadro 2. Componente, categoría y variable para el análisis ambiental. **85**

Cuadro 3. Matriz de interacción e intersección entre tipo de territorio y base de recursos naturales. **91**

10



Capítulo 3: La Evolución de la Relación Rural-Urbana en el Desarrollo Territorial en la Perspectiva de la Nueva Ruralidad	
Figura 1. Los cambios en la relación rural-urbana entre 1990 y 2000.	106
Figura 2. Propuesta metodológica para evaluar el cambio en la relación rural-urbana y en el desarrollo en la perspectiva de la nueva ruralidad.	109
Figura 3. Localización de la región sur en el Estado de México	110
Figura 4. Distribución espacial del gradiente de pluriactividad en la región sur del Estado de México.	112
Figura 5. Distribución espacial del índice de movilidad en la región sur del Estado de México.	114
Cuadro 1. Distribución de los espacios rurales en la configuración territorial en el sur del Estado de México.	113



Introducción

Desarrollo territorial

Durante los últimos 60 años, el desarrollo se caracterizó en lo conceptual y en la praxis como un fenómeno dicotómico y unidimensional; es decir, fue concebido como crecimiento económico dependiente de impulsos exógenos como las políticas públicas, industrias transnacionales, transferencia de tecnología e inversión privada (Méndez, 2002). Esta visión propició un sesgo en el diseño de políticas públicas vinculadas al desarrollo, priorizando un modelo basado en industrialización, urbanización y tercerización de la economía.

Este modelo trajo consigo problemáticas ambientales, socioeconómicas y productivas, cuyo análisis e interpretación se dificultó con la conceptualización tradicional o prevaleciente sobre desarrollo. En este contexto, surge la vertiente territorial que concibe al mismo como proceso multidimensional sustentado en el aprovechamiento de los recursos internos y externos, con la finalidad de mejorar las condiciones de los diferentes elementos que integran las múltiples dimensiones del desarrollo (Echeverri et al., 2011).

Uno de los rasgos distintivos del desarrollo territorial es el territorio, sobre todo al tratar de explicar procesos, estrategias y dinámicas, máxime si se considera que hasta hace dos décadas este representaba el objeto y unidad de análisis, por antonomasia, para las disciplinas enfocadas al análisis de los fenómenos espaciales como la geografía. Sin embargo, posterior a la década de los setentas el escenario socioeconómico cambió, resultado de la flexibilización de la producción capitalista, resurgiendo la doctrina neoliberal (Llanos-Hernández, 2010).

Los cambios trajeron consigo una acelerada transformación en los objetivos de las políticas de desarrollo provenientes del Estado; en las relaciones de poder y apropiación de los recursos naturales; así como en las estrategias de adaptación de los espacios geográficos. Dentro de este contexto dinámico, las aproximaciones conceptuales para explicar el fenómeno desarrollo quedaron rebasadas, condición que requirió incorporar nuevas categorías analíticas.



Desde el enfoque territorial del desarrollo, el territorio como categoría analítica se conforma de dos componentes: el social y el geográfico. El primero incorpora las dimensiones social, económica y político-institucional; mientras que el segundo retoma la dimensión espacial en torno a la distribución de los recursos naturales. Desde esta noción, el territorio se concibe como entidad socioeconómica y espacio geográfico compuesto por recursos naturales, población, asentamientos humanos e instituciones públicas y privadas (Pérez y Farah, 2002). De esta forma, al territorio se incorporan categorías analíticas:

- **Multidimensionalidad.** El desarrollo rebasa la visión economicista del crecimiento y transita hacia una multiplicidad de dimensiones articuladas. De acuerdo con Echeverri et al., (2011), se identifican al menos cuatro dimensiones básicas que intervienen en el proceso de desarrollo; social, ambiental, económica y político-institucional.
- **Multiespacialidad.** El desarrollo como proceso multidimensional tiene diferentes expresiones y efectos espaciales en función de la escala territorial. Cordero et al., (2003) propone cuatro escalas territoriales de análisis en el desarrollo; meta-territorial, macro-territorial, meso-territorial y micro-territorial.
- **Proceso.** En el desarrollo se interrelacionan múltiples dimensiones con diversas transformaciones en tiempo y espacio, condición que genera una dinámica de modificación en el estado de desarrollo, la cual puede ser interpretada a partir del territorio.
- **Relación rural-urbana.** El concepto de ruralidad como sinónimo de poblaciones dispersas y de lo urbano como poblaciones concentradas, dimensiona sólo una faceta que caracteriza un territorio. La urbanidad y ruralidad desde la base económica, social, cultural y ambiental permite la aproximación a la estructura real del territorio, así como la comprensión de las dinámicas que se generan.

En este contexto, territorio, multidimensionalidad, multiespacialidad, procesos y relación rural-urbana, constituyen los elementos de análisis e interpretación de la dinámica, estrategias y estado del desarrollo.



Nueva Ruralidad

Durante décadas, la forma de concebir, analizar, interpretar e intervenir en el medio rural estuvo ligada a dos visiones; la productiva-sectorial que concebía lo rural como espacio de actividades agrícolas y agropecuarias; la demográfica (Rodríguez et al., 2010) que comprendía lo rural como espacio conformado por localidades espacialmente dispersas con baja densidad de población. No obstante, las perspectivas descritas fueron establecidas en un contexto académico y de intervención política que dimensionó lo rural como entorno estático, homogéneo y dicotómico.

Sin embargo, durante los últimos años, los entornos rurales han enfrentado profundas transformaciones sociales, económicas y culturales que han modificado las formas de producir, la estructura ocupacional y la relación entre lo urbano y lo rural (Kay, 2002; Pérez y Farah, 2002; y Riella y Mascheroni, 2006). Estas transformaciones están vinculadas a los modelos de desarrollo implementados a partir de la segunda mitad del siglo XX; sustitución de importaciones y políticas neoliberales. Estos periodos de tiempo y espacio obligaron a trascender la visión agrarista de lo rural hacia la complejidad y su transición hacia procesos sociales, económicos, culturales y espaciales dinámicos, heterogéneos y territoriales.

Una de las recientes aproximaciones que pretende explicar los procesos de desarrollo del medio rural bajo una concepción dinámica, heterogénea y territorial es la Nueva Ruralidad, la cual surge en la década de 1990 en América Latina como una posición de enfoque y análisis de los procesos de transformación social, económica, espacial y política en los entornos rurales. La interpretación de las transformaciones sociales, económicas y político-institucionales en los entornos rurales desde la perspectiva de la Nueva Ruralidad se ha realizado desde diferentes categorías conceptuales, las cuales se destacan en el Cuadro 1.



Cuadro 1. Categorías conceptuales de la Nueva Ruralidad.

Categoría	Definición	Autor
Territorio	Expresión de las relaciones sociales en el espacio que tiene un carácter diverso en función de sus actividades e interacciones sociales, económicas y culturales.	Ávila (2008).
Pluriactividad	Combinación de actividades agrícolas y no agrícolas. Es el nexa empírico representativo entre lo rural y lo urbano. La combinación de los factores sociales, económicos y político-institucionales originan que la pluriactividad tenga una expresión espacial diferenciada.	De Grammont (2009).
Multifuncionalidad agrícola	Totalidad de productos, servicios y externalidades creados por la actividad agrícola y que tienen un impacto directo o indirecto sobre la economía y la sociedad en su conjunto.	Bonnal et al., (2003).
Feminización del trabajo agrícola	Participación de la mujer en actividades agrícolas ya no exclusivamente en la cosecha.	Pérez y Farah (2004).
Relación rural-urbana	Interacción permanente y dinámica de los procesos sociales, económicos y culturales entre lo rural y lo urbano con una expresión espacial denominada territorio.	Rubio (2006).

Fuente: elaboración propia.

15

En este sentido, surgen dos preguntas de investigación:

- ¿Cómo se articulan las diferentes dimensiones (económica, socioeconómica, político-institucional y ambiental) en el territorio para estructurar el proceso de desarrollo en la escala espacial o meso-espacial?
- ¿Cómo se articulan las categorías conceptuales de la nueva ruralidad para explicar los procesos de transformación social, económica y espacial en un contexto territorial?

Para responder estos cuestionamientos se formuló la siguiente hipótesis: la caracterización de las múltiples dimensiones del desarrollo territorial permite identificar los elementos que lo integran, lo que articulado al proceso de transformación de la relación rural-urbana desde la perspectiva de la Nueva Ruralidad permite generar un instrumento acorde a la realidad para la gestión y ordenamiento del territorio, que facilita la toma de decisiones en lo ambiental, productivo, social, económico y político-institucional.



Panorámica general del documento

El primer capítulo se enfoca en el territorio, visto como un fenómeno que presupone dos dimensiones (construcción social y construcción política) y dos propiedades (factor y agente) para el desarrollo. En tal sentido, el desarrollo territorial denota un proceso multidimensional y endógeno de construcción socializada en el espacio geográfico. En relación, el objetivo consistió en analizar estructura, organización y patrón territorial; que sustentan bienestar social, dinámica socioeconómica endógena y estado de desarrollo de una región particular. La base metodológica concatenó siete nociones territoriales de configuración socio-espacial, cinco componentes del proceso multidimensional, planos de endogeneidad y matrices del estado de desarrollo. Los resultados evidenciaron el diferencial territorial endógeno que configuró cuatro tipos de territorios homologados por sector y actividad socioeconómica, pero diferenciados por la intervención pública

El segundo capítulo aborda la configuración territorial del desarrollo entendida como una convergencia espacio-territorial de elementos naturales, socioeconómicos y político-institucionales para el aprovechamiento de recursos, producción y formas de relación socio-productivas. En base a lo anterior, el objetivo consistió en analizar articulación y estructura del desarrollo, mediante variables adscritas a la dimensión ambiental, social, económica y político-institucional, en función de cifras oficiales correspondientes para el nivel regional, en este caso, asumido como escala meso-espacial. La metodología se sustentó en tres métodos de estadística multivariada y un método de análisis espacial (sobre-posición). La finalidad de relacionar ambos métodos respondió a la necesidad de posicionar al territorio como objeto de estudio y ámbito de referencia socioeconómica y espacial para derivar mecanismos y estrategias de gestión territorial de desarrollo para las actividades económicas.

El tercer capítulo hace énfasis en las transformaciones socioeconómicas y espaciales resultado de los modelos y políticas de desarrollo implementadas durante los últimos 60 años, experimentados por los espacios rurales tales como los procesos relacionados con el grado de modernización técnico-productiva de la



actividad agrícola; procesos de tercerización y crecimiento de la prestación de servicios en el medio rural; sustitución de cultivos tradicionales por los de exportación y cambios en los mercados de trabajo no agrícola; estímulo de actividades no agrícolas; así como preservación del ambiente. Estas transformaciones hacen necesario considerar nuevas aproximaciones analíticas que incorporen no sólo la perspectiva económica, sino social, cultural, político-institucional y ambiental. En este sentido, el objetivo consistió en considerar algunas categorías de la Nueva Ruralidad caso del territorio, pluriactividad y relación rural-urbana, para contextualizar al entorno rural desde una perspectiva dinámica, heterogénea y territorial empleando métodos de análisis espacial. Finalmente, el apartado de conclusiones generales concentra la discusión del alcance del objetivo general, objetivos específicos e hipótesis.



1. Antecedentes

1.1 Desarrollo territorial

Desde su aparición como concepto, el desarrollo de un lugar (nación, región o territorio) tuvo un enfoque unidimensional, es decir, prácticamente vinculado al crecimiento económico (Méndez, 2002) y dependiente de impulsos exógenos, caso de las políticas públicas nacionales, industrias transnacionales, transferencia de tecnología e inversión privada.

En la actualidad, la perspectiva unidimensional es insuficiente para explicar el desarrollo y sus procesos en un espacio geográfico determinado. Ante lo anterior, el desarrollo debe entenderse como un proceso relacionado con el crecimiento económico, su interrelación con distintas dimensiones (sociocultural, ambiental, económico-productiva, político-institucional) y la necesidad de fortalecer las capacidades de los actores socioeconómicos (Méndez, 2002; Cordero, Chavarría, Echeverri y Sepúlveda, 2003; Madoery, 2009).

Las diferentes perspectivas para entender el desarrollo en un espacio determinado (local, endógeno, regional o territorial) implican dimensionar conceptos y categorías propias para el análisis de los procesos. Para el caso de la presente investigación la vertiente territorial y su objeto de estudio, el territorio, fueron la temática de interés. El desarrollo territorial como enfoque, en términos de Cordero et al., (2003), surge como respuesta al énfasis economicista y productivista, con una visión integral de las dimensiones implicadas en el proceso de desarrollo (económica, institucional, social y ambiental).

Así mismo, Echeverri Perico, González, Echeverri y Miranda (2011) hacen énfasis en que el desarrollo territorial tiene como punto de partida la descentralización de las políticas e instituciones públicas, el control social de los recursos, la diversificación productiva y la capacidad de los gobiernos locales para articular la participación, las políticas públicas y los instrumentos de gestión y planificación del desarrollo. Por lo antes expuesto, el desarrollo territorial se puede entender como un proceso multidimensional que se basa en el aprovechamiento los recursos internos y externos con la finalidad de mejorar las condiciones de los diferentes elementos que integran las múltiples dimensiones del desarrollo.



En este contexto, para el desarrollo territorial se vuelve fundamental el concepto de territorio que de acuerdo con Méndez (2002) se puede entender como una construcción social, reflejo de acciones y comportamientos múltiples, acumulados en el tiempo. Para Pérez y Farah (2002) el territorio es una entidad socioeconómica y un espacio geográfico compuesto por un conjunto de recursos naturales, por una población, asentamientos humanos y un conjunto de instituciones públicas y privadas. Así mismo Echeverri et al. (2011) conceptualizan al territorio como un sistema complejo y dinámico, compuesto por recursos y potencialidades naturales, económicas, humanos e institucionales, que se interrelacionan en un entramado urbano-rural. Tanto Méndez (2002), como Pérez y Farah (2002) y Echeverri et al., (2011) comparten en esencia la idea de que el territorio no sólo es un espacio geográfico provisto de recursos naturales, sino también debe entenderse como un espacio complejo y dinámico de construcción histórico-social a partir de relaciones entre los recursos naturales, el patrimonio cultural, los recursos humanos, el capital social, las actividades productivas y las instituciones públicas.

19

A partir de la perspectiva compartida por los autores antes mencionados se puede inferir la importancia del territorio como categoría de análisis para el desarrollo territorial debido a que en él se ven reflejadas la forma de aprovechamiento de recursos internos y externos que modifica y vuelve compleja la relación entre los elementos naturales, sociales, culturales, económicos y político-institucionales. Uno de los elementos prácticos que permiten al territorio funcionar como categoría de análisis del desarrollo territorial es la configuración o conformación territorial.

1.2 Configuración territorial

La configuración territorial es un concepto utilizado en un inicio por las disciplinas vinculadas con el urbanismo, el cual hace referencia a la manera en que se distribuyen las actividades sociales y económicas en el espacio urbano para el desarrollo de una ciudad. Sin embargo, en los últimos años este concepto ha sido utilizado por algunos autores relacionados con el enfoque territorial, lo que ha propiciado que la visión antes expuesta transite hacia una perspectiva donde a



partir de las relaciones entre diferentes elementos naturales, sociales, económicos y político-institucionales, el territorio y no solo los espacios urbanos, adquiere una forma propia de aprovechamiento de los recursos naturales, formas de relaciones sociales y formas de producción.

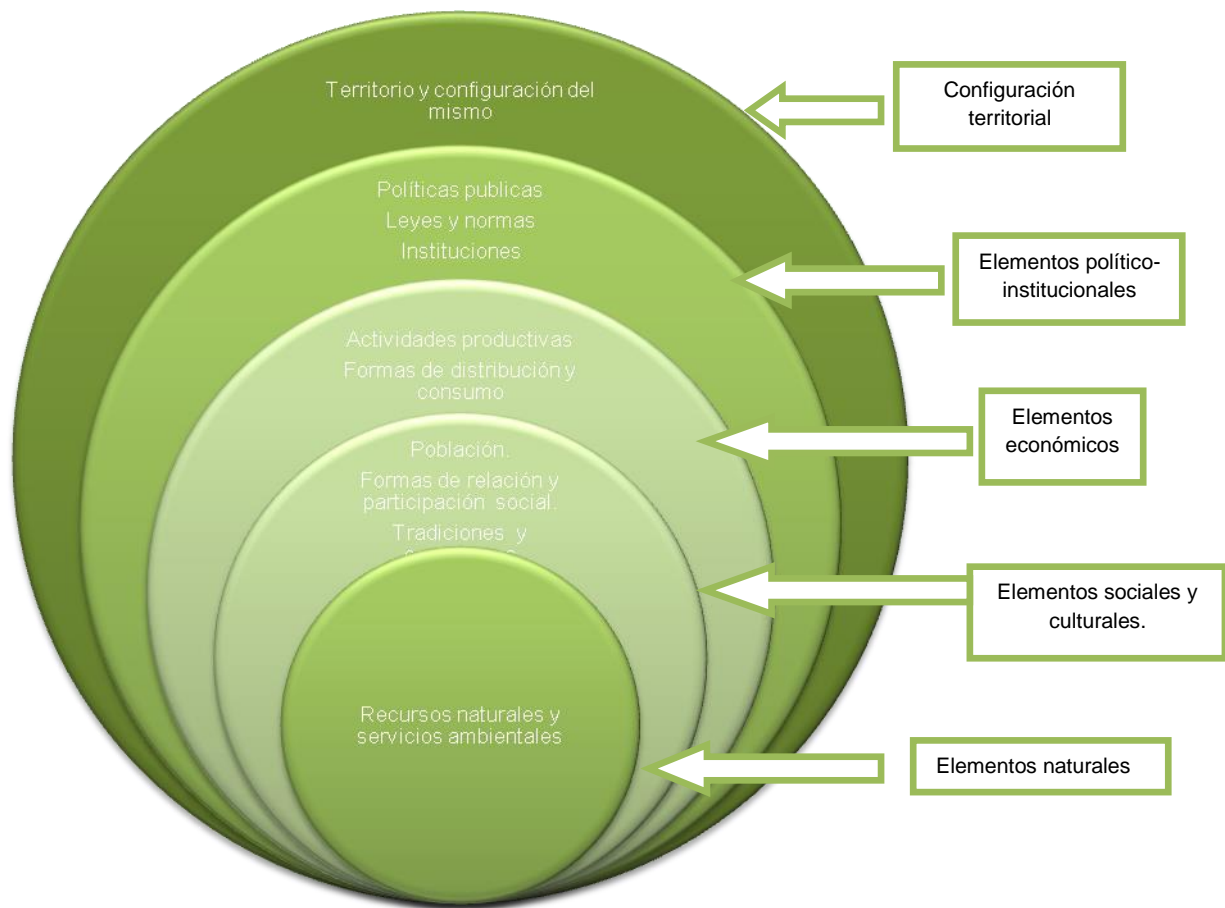
Desde el enfoque territorial, en términos de Santos (1996), la configuración territorial se entiende como el conjunto de elementos naturales y artificiales, que físicamente caracterizan un área; esta configuración tiene existencia material propia, pero su existencia real está determinada por la forma en que se establecen las relaciones sociales dentro del territorio. Para Pérez Martínez (2004), la configuración territorial es entendida como la forma de integración y relación entre los recursos naturales (ríos, lagos, bosques), recursos construidos (vías de comunicación, infraestructura de salud, de educación, viviendas) y recursos sociales (población, capacidad de organización, participación) en un territorio. Por su parte Díaz, Alvarado y Guerrero (2011) entienden a la configuración territorial como el proceso histórico donde el territorio genera una morfología a partir de la forma en que se aprovechan los recursos naturales, todo ello a partir de factores como el medio físico; la población y sus actividades de producción; la cultura y sus vestigios; y el marco legal e institucional.

Los autores antes expuestos comparten la idea de entender que la configuración territorial parte de las relaciones que se establecen entre los elementos naturales (recursos naturales y servicios ambientales), sociales (población y formas de relaciones y de participación social), culturales (tradiciones y costumbres), económicos (actividades productivas, formas de distribución y de consumo) y político-institucionales (políticas públicas, leyes e instituciones), en un territorio.

A partir comprender como se configura un territorio se puede entender y caracterizar el proceso de desarrollo territorial. En la Figura 1 se esquematiza los elementos multidimensionales y su participación dentro de la conformación del territorio.



Figura 1. Elementos multidimensionales que integran la configuración del territorio



Fuente: elaboración propia.

1.3 Nueva Ruralidad

Para el desarrollo territorial y el territorio como categoría de análisis, la relación rural-urbano es fundamental para poder explicar la conformación del territorio; para comprender esta relación y su papel en el proceso de desarrollo, la presente investigación retoma los conceptos y categorías de la Nueva Ruralidad la cual surge como referente teórico en la década de los 90`s en América Latina con la finalidad de analizar las relaciones entre los macroprocesos globales y los procesos territoriales pasados y actuales (Llambí y Pérez, 2004).

Los procesos de apertura económica y redefinición del papel del Estado iniciados en la década de los ochenta, aunado a los procesos internos de los territorios han originado transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales que



afectan al medio rural y a la relación rural-urbana. Algunos cambios, de acuerdo con Tuebal (2001) y Pérez y Farah (2002) han sido el envejecimiento de la población rural, incremento de actividades no agrícolas en los espacios rurales, precarización del empleo rural, degradación de los recursos naturales e incorporación de la mujer a las actividades agrícolas. Estos procesos han modificado las funciones y la estructura de los entornos rurales, lo que dificulta la diferenciación entre lo rural y lo urbano, dando como resultado la necesidad de encontrar nuevos conceptos y categorías que expliquen las nuevas condiciones a las que se enfrenta y adapta el medio rural y como se relaciona con lo urbano.

La Nueva Ruralidad es retomada por el presente documento debido a que tiene características que fortalecen el análisis de la configuración y el desarrollo territorial; dichas características de acuerdo con Fernández (2008) son:

- Énfasis en una visión territorial del desarrollo;
- Entiende al desarrollo como un proceso heterogéneo que depende de las características de cada territorio;
- Las actividades agrícolas y no agrícolas tienen una gran importancia en los procesos de adaptación de los entornos rurales frente a las condiciones actuales en las que se desarrollan.

Por todo lo expuesto anteriormente se puede concluir el desarrollo territorial está relacionado con la caracterización de diferentes dimensiones y elementos, la relación entre estos dan origen a un territorio y a una configuración del mismo. Aunado a esta condición la nueva ruralidad se convierte en un referente teórico complementario ya que permite explicar las condiciones actuales del binomio rural-urbano que sin duda participan en la forma en que se configura un territorio. Esta perspectiva desde el punto de vista teórico y metodológico es importante al momento de generar instrumentos que ayuden en la toma de decisiones para la gestión y ordenamiento de un territorio.

1.4 Contexto de la región analizada

En el contexto nacional de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2002) existen desigualdades territoriales en



México que se reflejan en fenómenos como la concentración de la población y zonas industriales (manufactureras en su mayoría) en las grandes ciudades (D.F, Monterrey y Guadalajara) y por otro lado existen territorios donde las actividades primarias se han visto desplazadas y precarizadas por el incremento del sector terciario, caracterizado por la falta de articulación entre este y el sector primario; generando con ello problemáticas que limitan la capacidad del aprovechamiento de los recursos internos y externos de los territorios para su desarrollo.

Desde el punto de vista de la relación rural-urbana en México se presentan procesos vinculados con la Nueva Ruralidad mencionados por Tuebal (2001) y Pérez y Farah (2002), por ejemplo y de acuerdo con datos del INEGI (2010) el 76% de la población se localiza en espacios urbanos la mayoría de ellos con características de espacios metropolitanos como D.F, Monterrey, Guadalajara, Toluca, Querétaro, Cuernavaca y León. Así mismo, en cuanto a la población ocupada por sector económico, el 60% se concentra en el sector terciario, el 31% en el sector secundario y 9% en el sector primario lo que hace suponer que se están generando procesos en los territorios vinculados con el desarrollo de actividades no agrícolas. Por último, el promedio de edad en las personas económicamente ocupadas en los espacios rurales es de 40 años, lo que muestra un proceso de envejecimiento de la población relacionada con la producción primaria.

Con la finalidad de analizar el proceso de desarrollo territorio y de nueva ruralidad a partir de la configuración del territorio se seleccionó la región VI del sur de Estado de México por razones que se explican en párrafos posteriores.

Es necesario mencionar que el concepto de región para esta investigación es retomada con la finalidad de delimitar los espacios político-administrativos que serán analizados, por de ninguna manera se considera a la región sinónimo de territorio.

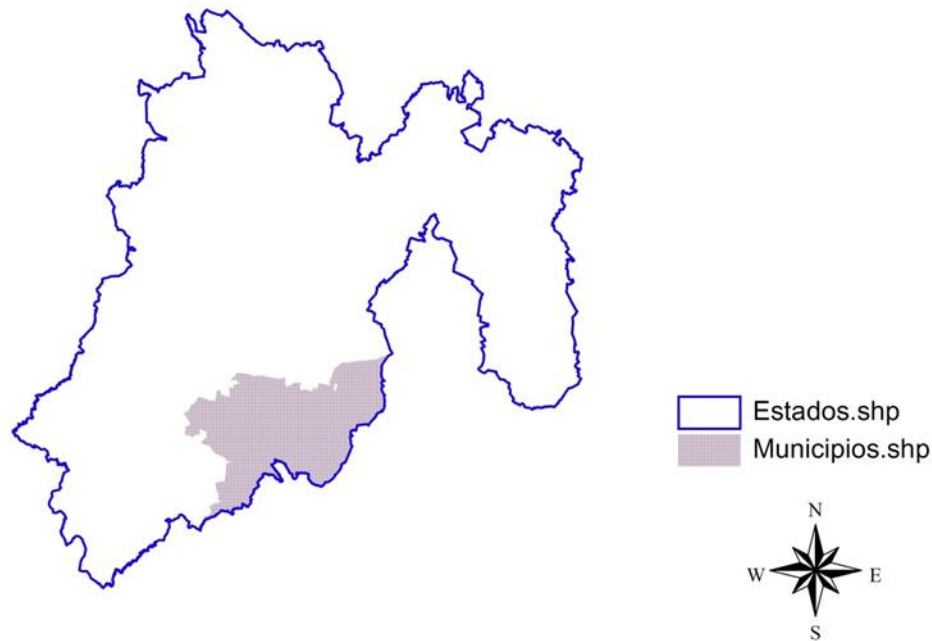
Debido a los recursos naturales, sociales, institucionales y culturales compartidos por los municipios, se parte del supuesto que estos conforman un territorio esto a partir de análisis cualitativos previos sobre la historia de las relaciones entre las dimensiones retomadas para entender al territorio, esto será comprobado a partir del análisis de variables que describan a las distintas dimensiones que participan



en el desarrollo territorial mediante el uso de la estadística multivariada en específico del uso de análisis de componentes principales, análisis de conglomerados y análisis de discriminaste.

De acuerdo con la regionalización del Gobierno del Estado de México, la región VI del sur del Estado de México se encuentra integrada por los siguientes municipios: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonalico, Villa Guerrero y Zacualpan (figura 2).

Figura 2. Localización del territorio conformado por los municipios de la región VI del sur del Estado de México



Fuente: elaboración propia.

La región VI del sur el Estado de México representa el 15.4% del total de la superficie del Estado esto la convierte en una de las regiones de mayor superficie Desde el punto de vista ambiental la gran variedad de climas (cálido, semicálido, templado y semifrío) y la diversidad en cuanto a los tipos de relieve (montañas, cerros y cañada) ha propiciado que en la región existan distintos tipos de ecosistemas como:

- Bosque de pino en Coatepec Harinas, Ocuilán y Tenancingo.



- Bosque de pino- encino en Ocuilán, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras y Zacualpan
- Bosque mesofilo de montaña en Coatepec Harinas y Ocuilán.
- Bosque de oyamel en Ocuilán
- Selva baja caducifolia en Ixtapan de la Sal, Malinalco, Zumpahuacán, Zacualpan, Tenancingo y Tonalico.

La diversidad en cuanto a clima, relieve y tipos de ecosistemas ha propiciado que en la región se encuentren 10 (Cuadro 1) de las 73 Áreas Naturales Protegidas (ANP`s) presentes en la entidad, lo que en términos relativos representa el 14 % del total de ANP`s presentes en el Estado de México.

Cuadro 1. ANP`s en la Región VI del sur del Estado de México

Nombre	Año de decreto	Localización	Superficie en Ha	Tipo de ecosistema
Parque del Sol	Sin decreto	Tonalico	5	Selva baja caducifolia.
Tlatucapa	Sin decreto	Ocuilán	213	Bosque de pino-encino.
Parque Nacional Lagunas de Zempoala	1936	Ocuilán	4,790	Bosque de pino y bosque de oyamel.
Parque Nacional Nevado de Toluca	1936	Coatepec Harinas Villa Guerrero	51,000	Bosque de pino y bosque pino-encino.
Parque Nacional Desierto del Carmen	1942	Tenancingo	529	Bosque de pino-encino.
Grutas de la Estrella	1975	Tonalico	10	Selva baja caducifolia.
Parque Estatal Nahuatlaca-Matlazinca	1977	Malinalco Ocuilán	27,795	Bosque de pino.
Parque Estatal Otomí-Mexica	1980	Ocuilán	100,278	Bosque de oyamel y bosque de pino.
Parque Estatal	1980	Tenancingo	367	Bosque de pino,



Hermenegildo Galeana		oyamel y encino.		
Parque Estatal	1981	Tenancingo	25,087.14	Bosque de pino-encino
Tenancingo- Malinalco- Zumpahuacán		Malinalco Zumpahuacán		

Fuente: Gobierno del Estado de México, 2003.

Desde el punto de vista social de acuerdo con el Índice de Marginación (IM) realizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010), el IM se elabora a partir del análisis de componentes principales sobre tres grandes grupos de variables que son: educación, salud y características de la vivienda. El territorio analizado se caracteriza por tener cuatro grupos de municipios en función del grado de marginación:

- Primer grupo con IM bajo integrado por Tonalco
- Segundo grupo con un IM medio conformado por ocho municipios los cuales son: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán, Tenancingo, Texcaltitlán, Villa Guerrero.
- Tercer grupo con un IM alto integrado por Zumpahuacán.
- Cuarto grupo con un IM muy alto conformado por Zacualpan.

Desde el punto de vista económico y socioeconómico a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2010) y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGECM (2011) mediante la construcción del Índice PIBPO que integra al Producto Interno Bruto (PIB) y la Población Ocupada (PO) por sector y la aplicación de métodos de estadística multivariada como análisis de conglomerados y análisis de discriminante como método de validación se obtuvieron los siguientes tipos de municipios (Cuadro 2) dentro de la territorio.



Cuadro 2. Tipos de municipios como resultado del Índice PIBPO en el territorio conformado por los municipios de la región VI del sur Estado de México

Primario y servicios	Secundario (extracción) y Terciario (servicios)	Primario	Terciario (servicios y Primario
Malinalco	Zacualpan	Zumpahuacán	Ixtapan de la Sal
Almoloya de		Coatepec Harinas	Tonatico
Alquisiras		Villa Guerrero	Tenancingo
Ocuilán.			
Texcaltitlán			

FUENTE: Elaboración propia a partir de información de INEGI (2010) e IGCEM (2011) de datos del Producto Interno Bruto (PIB) por sector económico y Población Ocupada (PO) por sector.

Como se puede observar dentro del territorio conformado por los municipios de la Región VI del sur, el sector primario tienen una gran importancia para la dimensión económica y socioeconómica para el Estado de México, dado que este territorio aporta el 20% del Producto Interno Bruto del sector primario estatal. Otro aspecto a retomar es que 8 de 11 municipios dentro del territorio realizan actividades terciarias vinculadas sobre todo con la prestación de servicios, considerando que en estos 8 municipios es importante el sector primario se puede establecer que dentro del territorio se desarrollan actividades agrícolas y no agrícolas.



Planteamiento del problema

Preguntas de investigación

- ¿Cómo se articulan las diferentes dimensiones (económica, socioeconómica, político-institucional y ambiental) en el territorio para estructurar el proceso de desarrollo en la escala espacial o meso-espacial?
- ¿Cómo se articulan las categorías conceptuales de la nueva ruralidad para explicar los procesos de transformación social, económica y espacial en un contexto territorial?

Hipótesis

La caracterización de las múltiples dimensiones del desarrollo territorial permite identificar los elementos que lo integran, lo que articulado al análisis del proceso de transformación de la relación rural-urbano, permite interpretar la multidimensionalidad del proceso de desarrollo y su relación estructural con la escala meso-espacial desde la perspectiva de la Nueva Ruralidad.

28

Objetivo general

- Analizar la configuración del desarrollo territorial en el sur del Estado de México en el contexto de la nueva ruralidad.

Objetivo particulares

- Analizar la multidimensionalidad del proceso de desarrollo y su relación estructural con la escala meso-espacial, dimensionadas como dinámicas de configuración territorial.
- Establecer relaciones entre desarrollo territorial y nueva ruralidad en un territorio específico.
- Integrar las diferentes categorías conceptuales de la nueva ruralidad en una serie de índices que incorporan evidencia empírica de las transformaciones sociales, económicas y espaciales en el territorio.



2. Metodología

Con la finalidad de analizar el estado y estructura actual del Desarrollo de la región sur del Estado de México se consideró el carácter multidimensional de éste, por lo que se emplearon variables que permitieran describir la dimensión ambiental, social, económica y político-institucional. Los datos utilizados para la caracterización del ámbito social, económico y político-institucional proceden de fuentes gubernamentales como: el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI); del documento denominado producto Interno Bruto Municipal (PIB) 2010 realizado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM); de la base de datos denominada Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y así como del Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) del INEGI. En total se utilizaron 22 variables; 10 para la dimensión social, 7 para lo económico y 5 para lo político-institucional, cabe mencionar que la descripción de éste último se basó en variables relacionadas con la infraestructura pública con la finalidad de analizar de manera indirecta el efecto de las políticas públicas en estado y estructura del Desarrollo de la región estudiada, es necesario mencionar que las variables extensión municipal en kilómetros cuadrados y número de localidades fueron empleadas con el objetivo de reducir el efecto de comparar un municipio de amplia extensión municipal y baja cobertura de infraestructura pública con un municipio de poca extensión municipal y alta cobertura.

Con respecto al análisis de la dimensión económica es necesario hacer dos acotaciones por un lado se construyó un índice denominado PIBPO ya que integra la variable PIB por sector económico a nivel municipal y Población Ocupada por sector económico también en este contexto, como resultado de la heterogeneidad de los municipios que integran la región analizada, se optó por transformar los valores de los datos absolutos en relativos; así mismo con de complementar la caracterización del ámbito económico se retomaron 89 variables



relacionadas con las actividades productivas del sector primario y 10 variables con las actividades del sector terciario (servicios y comercio).

Para llevar a cabo el análisis del estado y estructura del Desarrollo se aplicaron para cada dimensión, técnicas descriptivas de Estadística Multivariada como, análisis de Componentes Principales (ACP) (Cardona, 2004 y Martínez, 2010) y Análisis de Conglomerados o Clusters (Vicente, 2007; Fuenzalida y Moreno, 2009,); utilizando el programa estadístico InfoStat. La finalidad de emplear Componentes Principales fue reducir el número de variables e identificar aquellas que mayor relevancia tenían para caracterizar el estado del Desarrollo. Así mismo el análisis de Conglomerados fue retomado con el fin de determinar si las variables identificadas mediante Componentes Principales presentaban un patrón de asociación entre los municipios y a partir de ello definir una clasificación de territorios, y con ello reconocer la estructura o configuración del Desarrollo dentro de la región analizada.

En lo que respecta a la dimensión ambiental, para el territorio ésta intenta ser vista no solo como un soporte físico de recursos naturales sino más bien como resultado de las complejas relaciones y procesos que se generan entre la sociedad y el medio natural, por lo tanto lo ambiental permite comprender como las sociedades se organizan para aprovechar los sistemas naturales que apoyan su producción (Gómez, 2007) de ahí la importancia identificar las características generales de los recursos naturales. Para llevar a cabo dicha caracterización se emplearon métodos espaciales de sobreposición con el fin de definir unidades de paisaje a partir de tres componentes ambientales: edafología, corrientes de agua superficial y uso de suelo (ver cuadro 2). Los datos georeferenciados empleados para la definición de las unidades de paisaje fueron en formato vectorial a escala 1:250,000.

Las variables que integran cada componente ambiental fueron clasificadas mediante un conjunto de categorías previo al uso de los métodos de análisis con el objetivo de facilitar la definición de las unidades de paisaje, esta clasificación se dio en función de las características que compartían las variables ambientales. Para realizar el análisis de dichas variables se utilizó el programa ARCGIS 9.3 de



la empresa ESRI (*Environmental Systems Research Institute*), las herramientas retomadas fueron:

- *Union*. Es una herramienta de sobreposición de datos vectoriales, que tiene la finalidad de conservar las características no espaciales originales de cada dato vectorial. Los componentes ambientales tratados mediante esta herramienta de sobreposición fueron edafología y usos de suelo.
- *Line Density*. Es una herramienta que se emplea con el fin de calcular la densidad de datos vectoriales de origen lineal o polineal y traducir esta información a formato raster. El componente ambiental utilizado en esta herramienta dado sus características de origen fue la referente a las corrientes de agua superficial.
- *Raster Calculator*. Es una herramienta de datos espaciales en formato raster, utilizado con el objetivo de transformar la información resultado del análisis de Line Density en datos vectoriales (polígonos) y que esta pudiese ser empleada con la información resultado de la herramienta *Union*.
- *Fiel Calculator*. Esta herramienta fue empleada con la finalidad de realizar la sobreposición los tres componentes ambientales, y con ello obtener como resultado el mapa de unidades de paisaje.

La propuesta tiene como punto de partida contextualizar teóricamente las categorías conceptuales de la Nueva Ruralidad a partir de los postulados del Desarrollo Territorial, destacando dos de ellos: el primero, concebir al desarrollo como proceso multidimensional y el segundo, incorporar al territorio como expresión en tiempo y espacio de la articulación de las múltiples dimensiones del desarrollo. En este sentido las categorías conceptuales de la Nueva Ruralidad adquieren una connotación para ser empleados como elementos teóricos que permiten caracterizar los procesos de transformación en un territorio en específico y en un estado de desarrollo presente en dicho territorio.

En cuanto a las cinco categorías conceptuales de la Nueva Ruralidad, se retomaron al territorio, pluriactividad y la relación rural-urbana dado el nivel de desagregación de los datos que se emplearon para desarrollar las variables empíricas y la escala espacial empleada en el análisis (escala meso-espacial).



Aunado a esto la multifuncionalidad agrícola y la feminización del trabajo agrícola son categorías relacionadas con variables empíricas que se pueden identificar a una escala espacial de análisis menor sea el caso de una unidad productiva o agroindustria.

Una vez definidas las categorías conceptuales a emplear en la caracterización de las transformaciones de los territorios; se construyeron un conjunto de variables teóricas que cumplieran con tres condiciones: que incorporaran la multidimensionalidad del desarrollo; que partieran del territorio como síntesis de la articulación de las dimensiones y como espacio de expresión de las relaciones rural-urbana; y por último, que permitirán la interacción entre multidimensionalidad, territorio y cada una de las categorías conceptuales de la nueva ruralidad. A partir de estas condiciones se definieron tres variables teóricas:

- Configuración territorial. Se refiere a la expresión espacial que adquiere la articulación de las múltiples dimensiones del desarrollo. En el trabajo denominado la Configuración territorial del desarrollo: el territorio como expresión de la multidimensionalidad y multiespacialidad regional”, se realiza una propuesta para la determinación de la forma que toma el desarrollo en su concepción territorial; parte de dicha propuesta forma parte de la presente metodología y se sintetiza en la fórmula denominada CTD (Configuración Territorial del Desarrollo).
- Gradiente de pluriactividad. La pluriactividad es uno de los procesos de transformación que forma parte de la estructura de la dinámica de los entornos rurales; en este sentido Riella y Mascheroni (2006) afirman que la pluriactividad cumple diferentes funciones (desconfiguración, sobrevivencia y adaptación) para el entorno rural como resultado de un conjunto de factores como: diversificación productiva del mercado laboral; el tipo de cultivo y su rentabilidad; acceso a niveles superiores de educación y el acceso a mercados productivos y laborales en diferentes escalas espaciales
- Índice de movilidad. La vieja noción dicotómica de la relación campo-ciudad se complejiza como resultado de una constante proximidad entre lo urbano



y lo rural relacionado con los medios y vías de comunicación. En este contexto el índice de movilidad busca analizar la relación rural-urbana considerando la complejidad de las relaciones que en la actualidad mantienen los antes separados espacios rurales e urbanos; a partir de incorporar las características de las vías de comunicación, las cuales participan en procesos de transformación tales como el vínculo con mercados productivos y laborales a diferentes escalas; acceso a materias primas; y acceso a educación.

Con las variables teóricas definidas se identificó el conjunto de variables empíricas que permitieron llevar a la práctica las variables teóricas:

- Configuración territorial. Integrada por la suma de valores que adquirieron los territorios como resultado del análisis de conglomerados por dimensión del desarrollo.
- Gradiente de Pluriactividad. Se incorporaron tres variables relacionados con algunos factores que de acuerdo con Riella y Mascheroni (2006) determinan la función diferenciada de la pluriactividad en los entornos rurales. De esta manera se empleó el nivel promedio de escolaridad; tipo de localidad según actividad económica y disponibilidad de servicios públicos básicos. Los datos utilizados para el desarrollo de estas variables empíricas provienen de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (2010).
- Índice de movilidad. Se estructura a partir de dos variables empíricas; por un lado el tipo de vías de comunicación presentes en cada uno de los territorios y el tipo de pluriactividad en función del gradiente de pluriactividad.

Por último para el análisis de las variables empíricas de cada una de las variables teóricas se definieron los métodos que permitieron obtener los resultados para así responder la pregunta de investigación planteada.

- Configuración territorial. Para el análisis de las variables empíricas se utilizaron tres métodos de estadística multivariada los cuales son: Análisis



de Componentes Principales (ACP); Análisis de Conglomerados (AC); y Análisis de discriminantes (AD)

- Gradiente de Pluriactividad e Índice de Movilidad. Para el análisis de las variables empíricas se utilizó una herramienta de análisis espacial denominada Densidad de Kernel)



Capítulo I:

**La estructuración del territorio en el desarrollo:
multidimensionalidad, multiespacialidad y
pluriactividad como dinámicas de configuración
socio-espacial**





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

EURE

EURE es una revista latinoamericana de estudios urbano regionales que publica artículos originales y de investigación desde 1970.

- [INICIO](#)
- [ACERCA DE...](#)
- [ÁREA PERSONAL](#)
- [BUSCAR](#)
- [ARCHIVOS](#)

[OPEN JOURNAL SYSTEMS](#)

[Ayuda de la revista](#)

[Inicio](#) > [Usuario](#) > [Autor](#) > [Envíos](#) > [#740](#) > [Resumen](#)

#740 Resumen

- [RESUMEN](#)
- [REVISIÓN](#)
- [EDITAR](#)

Envío

Autores Justino Gerardo González Díaz

Título La estructuración del territorio en el desarrollo: multidimensionalidad, multiespacialidad y pluriactividad como dinámicas de configuración socio-espacial

archivo original [740-4305-1-SM.DOC](#) 2013-10-08

archivos ad. [740-4306-1-SP.XLSX](#) 2013-10-08 [AÑADIR TABLA O FIGURA](#)

[740-4307-1-SP.DOCX](#) 2013-10-08

[740-4308-1-SP.PDF](#) 2013-10-08

Remitente Justino Gerardo González Díaz

Fecha de envío October 8, 2013 - 04:34 PM

Sección Artículos

Editor Ninguno asignado

Estado

Estado Recibido O.K.

Iniciado 2013-10-08

Última modificación 2013-10-08

USUARIO

Su identificación actual es...

romosimano

- [Mi Perfil](#)
- [Salir](#)

AUTOR

Envíos

- [Activo \(1\)](#)
- [Historial \(0\)](#)
- [Nuevo envío](#)

IDIOMA

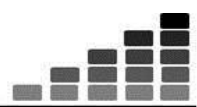
CONTENIDO DE LA REVISTA

Buscar

Todos

Navegar

- [Por número](#)
- [Por autor](#)
- [Por título](#)



La estructuración del territorio en el desarrollo: multidimensionalidad, multiespacialidad y pluriactividad como dinámicas de configuración socio-espacial

The structuring of the territory for development: multidimensionality, multispatiality and pluriactivity as dynamics of socio-spatial configuration

Carlos Alejandro Custodio González¹; Gandhi González Guerrero²; Justino Gerardo González Díaz²; Tirzo Castañeda Martínez^{1*}

Resumen

El territorio como fenómeno presupone dos dimensiones (construcción social y construcción política) y dos propiedades (factor y agente) para el desarrollo. En tal sentido, el desarrollo territorial denota un proceso multidimensional y endógeno de construcción socializada en el espacio geográfico. En relación, el objetivo consistió en analizar estructura, organización y patrón territorial; que sustentan bienestar social, dinámica socioeconómica endógena y estado de desarrollo de una región particular. La base metodológica concatenó siete nociones territoriales de configuración socio-espacial, cinco componentes del proceso multidimensional, planos de endogeneidad y matrices del estado de desarrollo. Los resultados evidenciaron el diferencial territorial endógeno que configuró cuatro tipos de territorios homologados por sector y actividad socioeconómica, pero diferenciados por la intervención pública. Se concluye que el territorio es el vector de construcción social-política y de un estado relativo y temporal de desarrollo.

Palabras clave: Territorio, Desarrollo Territorial, Endogeneidad, Multidimensionalidad, Multiespacialidad.

Abstract

The territory is considered a phenomenon that presupposes two dimensions (social construction and political construction) and two properties (factor and agent) for development. In this sense, territorial development denotes an endogenous process and building multidimensional socialized in geographic space. In relation,



the objective was to analyze structure, organization and territorial pattern that support the socioeconomic endogenous dynamics and development status of a particular region. The methodological basis concatenated seven territorial notions of socio-spatial configuration, five components of multidimensional process, endogeneity plane and matrixes of development state. The results showed the endogenous territorial differential that set four types of territories approved by sector and socio-economic activity, differentiated by public intervention. We conclude that the territory is the vector of social-political construction and state of development relative and temporary.

Key words: Territory, Territorial Development, Endogeneity, Multidimensionality, Multispatiality.

^{1*} Este artículo derivó del proyecto de investigación intitulado “El Desarrollo Territorial en los Modelos Geográficos de Actividades Productivas (Cluster y SIAL): Bases de Análisis y Aplicación Práctica”, clave 3469/2013CHT, con financiamiento de la Universidad Autónoma del Estado de México.

¹ Carlos Alejandro Custodio González. Estudiante de Maestría en el Programa de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Autónoma del Estado de México. C.P. 52400. Correo electrónico: karlos_097@hotmail.com

² Gandhi González Guerrero. Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. C.P. 52400. Correo Electrónico: gandhoo@hotmail.com

² Justino Gerardo González Díaz. Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. C.P. 52400. Correo electrónico: ocupa60@hotmail.com

^{1*} Tirzo Castañeda Martínez. Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. C.P. 52400. Correo electrónico: tcasma24@yahoo.com.mx. Autor de correspondencia.

1. Introducción

La noción paradigmática del desarrollo territorial refiere un proceso social deliberado inserto en la subjetividad. La acepción conceptual asume una propiedad emergente adscrita a un sistema territorial complejo, que esgrime dos descriptores dependientes; historia y territorio. Ambos generan las condiciones de entorno que constituyen una sociedad o región territorial (Boisier, 2010, p.14).

En este tenor, el carácter subjetivo implica la transición conceptual-práctica del territorio de objeto a sujeto, sustentada en dos atributos; 1) la construcción social y auto-definición territorial; 2) la sociabilidad inmersa en la condición gregaria de las

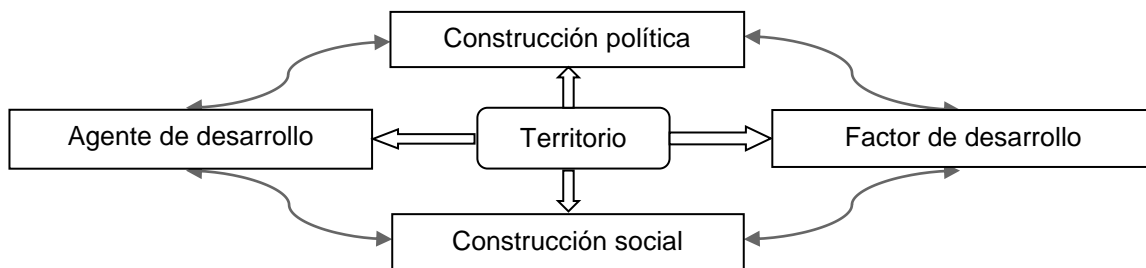


personas, así como en la trascendencia que denota la proyección del territorio en tiempo y espacio (Boisier, 2010, p.17; Vargas, 2010, p.17).

En tanto, la propiedad emergente subyace en interacciones sinápticas y sinérgicas, lo que plantea un proceso territorial eminentemente endógeno. En relación, la sinapsis postula la concatenación de subsistemas internos, caso del axiológico, subliminal, decisional, organizacional, procedimental y de acumulación. En correspondencia, la sinergia presupone el saber colectivo, innovación y condiciones institucionales facilitadoras (Boisier, 2010, p.34; Caravaca, 2005, p.9). En el marco de acción descrito, el territorio condensa subjetividad y propiedad emergente, pero precisa de un proceso de endogenización y cohesión territorial. Es plausible entonces que el territorio sea la categoría que sustenta la lógica de consecuencia-suceso en los diferentes espacios geográficos. En tanto, la categoría espacial define la consolidación del mismo al constituir una forma de testigo social, no obstante que el perfil socioeconómico confiere sentido a la noción territorial (Vargas, 2010, p.14).

Desde esta posibilidad, el territorio se transforma en un fenómeno de dimensiones, propiedades y magnitudes imprecisas pero constatables, así como marco procesal e histórico, inmerso en las prácticas sociales relacionadas a un espacio geográfico y contexto dado. En este sentido, destacan dos dimensiones y dos propiedades territoriales adscritas al desarrollo (Figura 1) que sustentan la estructura de relación entre espacio geográfico, naturaleza y sociedad.

Figura 1. Interacción de dimensiones y propiedades territoriales para el desarrollo



* Las flechas indican la correspondencia relativa de dimensiones y propiedades territoriales para el desarrollo, sin embargo, la causalidad-efecto puede ser unidireccional. Fuente: elaboración propia con información de Echeverri et al., 2011.



De acuerdo a las propiedades territoriales, el factor de desarrollo refiere un contenedor de recursos de las colectividades, así como potenciales naturales, económicos, humanos e institucionales, interrelacionados en un entramado rural-urbano-regional. Sin embargo, se plantea también la trascendencia de factor pasivo (como se concibe en el desarrollo local), al activo (perspectiva del desarrollo territorial), es decir, como factor estructural y dinamizador inscrito en la identidad territorial (Echeverri et al., 2011, p.2; Vargas, 2010, p.32). En correlación, el papel como agente de desarrollo otorgado al territorio se sustenta en la trama histórica y sociocultural, identidad e intereses de los actores socioeconómicos.

En relación con las dimensiones de construcción territorial, la social se fundamenta en la actuación de la sociedad en el espacio geográfico y su operatividad en términos de efectos es progresiva. En general está determinada por los procesos de apropiación de las formas de producción y organización socio-espacial, así como el control y modificación de las condiciones espaciales derivadas de las actividades económicas, socio-culturales y educativas. Se agrega la interacción interna/externa y el sentido de pertenencia, aunado al referencial de cultura e identidad. En el mismo sentido, el territorio es también construcción política y espacio de ejercicio del poder. Lo anterior porque Estado y población confluyen en una espacialidad y un territorio. El primero ejerce soberanía y se legitima. La segunda detenta el corolario histórico, socioeconómico y político (Echeverri et al., 2011, p.2; Vargas, 2010, p.20).

La concatenación de dimensiones y propiedades territoriales descritas insiere al espacio como contenedor de procesos de inserción por los factores físico-naturales, pero también de contenido por la dinámica de desarrollo territorial (construcción socializada) que se materializa en el conjunto de relaciones sociales que confieren sentido al espacio geográfico. El diferencial se expresa en la constante de transformación y en el carácter socioeconómico particular, que redundan en factores que explican las condiciones de vida.

De esta manera, el territorio sintetiza una connotación de categorías interrelacionadas (factor, construcción social, construcción política, agente) que se intersecan en la dimensión socio-espacial por los procesos naturales y sociales. El



denominador territorial es entonces la unidad geo socio-espacial que garantiza la socialización, continuidad transgeneracional, transformación inserta en el modo de apropiación física específica y lógica funcional definida por la historia o influjos económicos de los sistemas de producción prevalecientes, lo que en conjunto demarca la configuración del desarrollo (Vargas, 2010, p.21).

En términos de lo territorial, desarrollo y territorio enmarcan un neologismo concurrente en procesos y dimensiones. Es decir, el involucramiento de dos ámbitos, espacial y local; así como un mismo campo de relación, el territorio. En otras palabras, se trata de dimensionar la espacialidad de los procesos territoriales y especificar la localización de la dinámica socioeconómica.

En tal sentido, el desarrollo en la perspectiva socio-relacional plantea un proceso multidimensional, de estados temporales y de acumulación paulatina de condiciones, con capacidad para generar mecanismos de transformación sinérgicos en un sistema territorial. En lo espacial, denota un proceso para la construcción socializada del espacio geográfico (Echeverri et al., 2011, p.3; Vargas, 2010, p.21).

Empero, el desarrollo como proceso se asume intangible, endógeno y subjetivo, presupuesto a cuatro elementos sustentantes (Boisier, 2010, p.23; Cárdenas, 2002, p.73): crecimiento económico como base material; mentalidad colectiva; subsistemas que facilitan la emergencia; y potencial endógeno del territorio que sugiere la endogeneidad como capacidad latente o real, propia de un sistema territorial.

En relación, la presuposición de subjetividad (construcción social) en el desarrollo refiere un estado, auspiciado por la evolución adaptativa e intervención en el territorio que permita la igualación de oportunidades productivas, socioculturales, económicas y políticas. En tanto, la dinámica multidimensional refiere un proceso económico, sociocultural, político-institucional y ambiental, en este caso adscrito a un modelo de promoción local endógeno de construcción y orientación al bienestar colectivo. Lo anterior sugiere una secuencia productiva, solidaria, integrada y participativa en pro de la movilización de recursos y la interacción concertada para la cogestión territorial (Caravaca, 2005, p.19; Cárdenas, 2002, p.54).



En el mismo tenor, el proceso socioeconómico sustenta y deriva de la base productiva local-regional endógena, pero en el contexto de producción contemporáneo la dinámica evidencia la pluriactividad expresada en la combinación de actividades, sin demeritar la plusvalía de la especialización (De Grammont, 2010, p.107). En el plano espacial (meso-escala), la pluriactividad conlleva entonces la diferenciación de actividades económicas productivas según su reproducción social y especialización en el territorio. No obstante, independientemente del ámbito de referencia (macro, meso o microeconómico), las características que la definen se relacionan con las modificaciones en la estructura agraria y su carácter expansivo, multidimensional e integrador (Martínez, 2010, p. 4).

En suma, la prelación endógeno-endogeneidad-endogenización dirime tres aspectos relativos: 1) un proceso local circunscrito a un espacio geográfico que se tensiona entre la consolidación de límites y su reproducción al interior, posteriormente entre la expansión hacia el exterior; 2) un orden local inmerso en mecanismos para favorecer los procesos de desarrollo, auspiciado por una génesis sustentada en las posibilidades internas de las localidades o regiones para aportar elementos contruidos, así como en un crecimiento derivado del potencial existente en el propio territorio; 3) un contexto ante la decadencia heterodoxa de la dependencia, la oposición neoclásica y la prevalencia del neoliberalismo. La aclaración necesaria es que en este caso lo local es cualidad inherente, mientras que el proceso endógeno es situación, emplazamiento y surgimiento.

En este tenor, el desarrollo no puede soslayar su adjetivo primordial; el bienestar social, si en esencia su consecución es por y para las personas. En este entendido, es plausible que el espacio socioeconómico emerja como configuración propia, definida por los sistemas productivos, instituciones y cambios organizativos (Pérez et al., 2005, p.17). De esta manera, la configuración territorial distingue las formas de organización espacial, al tiempo que se expresa en el conjunto de relaciones y vínculos socioeconómicos como procesos conformadores del espacio geográfico de actividad (Vargas, 2010, p.13; Moncayo, 2003, p.34).



En relación, los cuestionamientos que direccionan el trabajo son sincrónicos ¿Cuál es el diferencial territorial endógeno que genera el proceso multidimensional-pluriactivo y multiespacial en relación con la dinámica de desarrollo territorial? ¿Cómo trascienden sector de actividad, territorio e intervención pública en la estructura y patrón territorial para configurar el estado de desarrollo?

De forma hipotética, el territorio se considera vector y axis del proceso multidimensional y pluriactivo en el espacio geográfico regional (meso-escala), cimentado en el carácter endógeno que configura un estado particular (por tanto subjetivo) de bienestar social y desarrollo, los cuales se presuponen relativos y temporales.

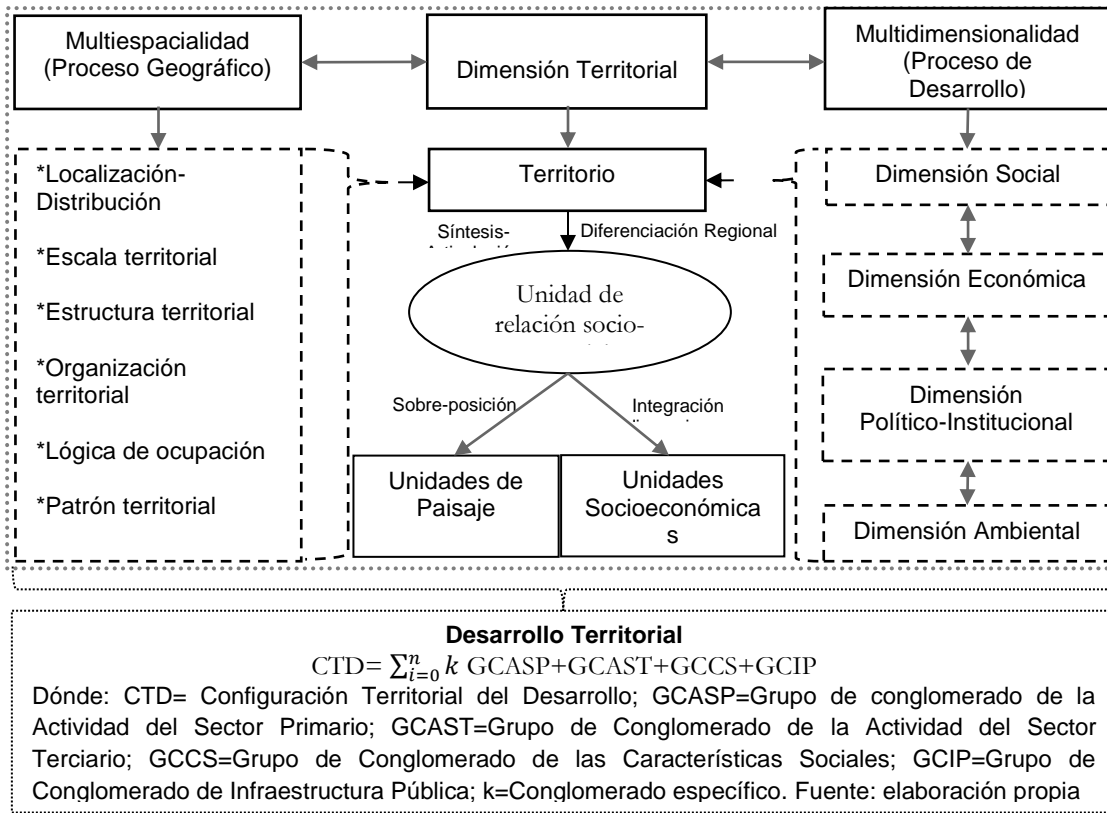
En correspondencia, se plantearon dos objetivos: el primero analizó estructura, organización y patrón territorial para determinar la constante o diferencial de bienestar social derivado del proceso multidimensional y pluriactivo del espacio geográfico. El segundo determinó la dinámica socioeconómica endógena de configuración territorial y el estado de desarrollo. La región de referencia se situó en el sur del Estado de México, México.

2. Metodología

La base analítica metodológica es consecuente con las interrogantes, hipótesis y objetivos planteados que demarcan subjetividad, espacialidad, multidimensionalidad, pluriactividad, endogeneidad, configuración y estado de desarrollo. La Figura 2 representa la esquematización conceptual y secuencial



Figura 2. Secuencia metodológica



2.1 Subjetividad

El desarrollo entraña un carácter cíclico y relativo, adscrito al tiempo-espacio de configuración (Pérez et al., 2005). En relación, la subjetividad detenta la transición del territorio de objeto a sujeto, donde este debe construirse en concordancia con los sistemas económico, social, político y ambiental (Boisier, 2010, p.16; Caravaca et al., 2005, p.20; Mocayo, 2003, p.56; Cárdenas, 2002, p.73). Lo anterior no significa que el territorio pierda su validez como objeto, puesto que es unificador de legalidades, niveles, dimensiones, temporalidades y especialidades, sino que es susceptible de ser transformado por el ser humano con los procesos conformadores en los espacios geográficos y las formas de organización. El enfoque que ancla tal prospección es el gnoseológico, donde el espacio es una constante y el territorio es resultado de la construcción que surge de la síntesis del concreto real y el concreto pensado de las personas (Vargas, 2010, p.15). En este sentido, el territorio se presupone con dimensiones (construcción social, construcción política) y dos propiedades (factor, agente) para el desarrollo



2.2 Multiespacialidad

La múltiple y heterogénea espacialidad local-regional dirime un proceso geográfico donde se interrelacionan una serie de elementos que explican la configuración espacial-territorial. Esta configuración sustenta la distribución de componentes naturales y sociales, así como la asociación de patrones que estructuran el funcionamiento de un sistema territorial (Vargas, 2010, p.23). En relación, se especifican siete componentes de suceso y función; tres de ellos se asumen contenedores (localización-distribución, escala y estructura territorial); cuatro como contenidos (organización, lógica de ocupación, patrón y transformación territorial).

A) La localización precisa la ubicación de componentes, cumple la función de selectividad y representa al espacio absoluto. La distribución especifica la repartición de elementos comunes y tiene por cualidad la asociación en el espacio relativo.

B) La escala territorial hace referencia al ámbito espacial, cumple la función de recorte espacial de contextualización del fenómeno y representa el acercamiento o amplitud de las actividades de interconexión, apropiación y construcción social.

C) La estructura territorial se conforma por los diferentes estándares espaciales y proyecta las magnitudes de concentración o dispersión física, socioeconómica y de distribución de actividades. Es en la estructura que el territorio se perfila como producto social diferenciado, distintivo y en ocasiones emergente.

D) La organización territorial condensa el proceso social que expresa una configuración resultado de la articulación interna del ámbito espacial y de las lógicas particulares (políticas, estrategias, intervenciones, modos de producción).

E) La lógica de ocupación territorial se define por los indicadores físico-naturales, así como por la localización y distribución del componente social en la escala, estructura y organización.

F) El patrón territorial evidencia las características o singularidades de la estructura y de la reproducción sistémica de lógicas específicas históricas, económicas, sociales, políticas y culturales.



G) La transformación territorial refiere las modificaciones en los patrones de ocupación del espacio, así como la influencia de agentes y factores externos al sistema territorial.

2.3 Multidimensionalidad

La dinámica multidimensional como proceso de desarrollo local se sustenta en tres componentes: el económico que hace uso de los factores productivos; el sociocultural supeditado a las relaciones sociales, tradiciones, valores y apoyo institucional; el político-administrativo que crea el entorno para la producción e impulsa el desarrollo (Pérez et al., 2005, p.18). Desde esta perspectiva, en el análisis del proceso multidimensional se consideraron cuatro dimensiones asimiladas como categorías (social, económica, político-institucional, ambiental) de suceso consecuencia en el territorio, se definieron variables y se relacionaron los componentes de contenido espacial; organización, lógica de ocupación, patrón y transformación territorial.

En primera instancia se construyeron bases de datos, estructuradas a partir de la información de cifras oficiales provenientes de fuentes gubernamentales federales y estatales: el Censo de Población y Vivienda (2010) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Documento sobre Producto Interno Bruto Municipal (PIB) 2010 del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), estadísticas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), estadística agropecuaria y rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), así como información del Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) del INEGI y Planes de Desarrollo Municipal.

La primera problemática que se enfrentó fue la disparidad de datos por sector productivo, municipio y región. La segunda fue la ausencia de cifras e indicadores por actividad económica. Por lo anterior, se realizaron análisis de exploración de las bases de datos y los resultados preliminares evidenciaron explicaciones tentativas, así como un gran número de datos cuantitativos y cualitativos, no obstante, fue el punto de partida para especificar variables concretas por



categoría. El siguiente paso consistió en sistematizar información para analizar las dimensiones por medio de un conjunto de variables. De esta manera se definieron 22 variables para el componente social, económico y político-institucional.

La dimensión social se analizó con 10 variables: porcentaje (%) de analfabetas; % de niños entre seis y 14 años que no asisten a la escuela; años de escuela; % de personas sin acceso al sistema de salud pública; % de hijos fallecidos; % de viviendas sin electricidad; % de viviendas sin acceso a agua potable; % de viviendas sin acceso a red de drenaje; % de viviendas con piso de tierra; % de viviendas sin la mayoría de bienes y acceso a las tecnologías de información. El Índice de Marginación con tres directrices, educación, salud y vivienda; fue desagregado para definir las características de bienestar social.

La dimensión económica se ordenó con siete variables: Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario; PIB del sector secundario; PIB del sector terciario de servicios; PIB del sector terciario de comercio; Población Ocupada (PO) en el sector primario; PO en el sector secundario; PO en el sector terciario. Por las características de la información se realizaron dos acotaciones y se conformaron dos grupos de variables; aportación al Producto Interno Bruto (PIB) por sector económico y distribución de personas económicamente activas en los sectores productivos, en su vertiente de población ocupada (PO). En relación, se conformó un Índice que se denominó PIBPO, con ello se contó con un elemento que de cierta forma sintetizó la interacción entre lo social y lo económico.

La dimensión político-institucional agrupó cinco variables: extensión municipal en kilómetros cuadrados; total de escuelas; número de localidades; total de unidades médicas; longitud de carreteras en kilómetros cuadrados. La conformación de variables se llevó a cabo considerando la participación del gobierno nacional y sub-nacional con políticas públicas de fomento al desarrollo. Por tanto, el análisis se enfocó en la incidencia de infraestructura pública y en el efecto indirecto de las políticas. La finalidad de considerar extensión municipal en kilómetros cuadrados y número de localidades fue reducir el efecto de la extensión sobre el grado de cobertura de la infraestructura pública municipal.



Determinadas las variables por categoría y las especificaciones de análisis, los métodos estadísticos empleados correspondieron al Análisis de Componentes Principales (ACP) (Martínez, 2010, p.2; Cardona, 2004, p.20) y Análisis de Clusters (Fuenzalida y Moreno, 2009, p.8; Vicente, 2007, p.2). El software estadístico utilizado fue InfoStat versión 2011 (Di Rienzo et al., 2011).

En este caso, con el ACP se determinó la relevancia entre dimensiones, se definieron características por sector y actividad económica, se destacaron cualidades sociales, se relativizó la intervención político-institucional en la escala meso-espacial y se relacionaron los componentes de contenido espacial de organización, lógica de ocupación y transformación territorial. El producto final fue una síntesis local-regional que permitió dimensionar la dinámica territorial.

El análisis Clusters se realizó considerando los componentes derivados del ACP, se relacionó el componente contenedor de estructura y se obtuvo el patrón territorial local-regional. A partir de lo anterior se definieron tipos de territorios y se evidenció la diferenciación regional.

El análisis de la pluriactividad se basó en la heterogeneidad y prevalencia de las actividades económicas locales por sector productivo. Ante ello, se retomó el índice PIBPO y se agregó información por sector. El primer paso consistió en transformar los valores de los datos absolutos en valores relativos y se evaluaron 89 actividades productivas en el sector primario, agrupadas en siete clases: forestales; florícolas; ganaderas; frutícolas; verduras; forrajes; granos básicos. En el sector terciario se incluyeron 10 actividades comerciales y de servicios. De igual forma, la técnica fue ACP y Clusters.

En la dimensión ambiental el énfasis recayó en los recursos naturales porque son medios de relación, aprovechamiento y apoyo para la producción socioeconómica local. En este entendido, se identificaron características cualitativas de los recursos naturales, con ello se definieron tres componentes ambientales, sus categorías y variables. Así mismo, se relacionaron los componentes considerados contenedores espaciales (localización-distribución, escala y estructura territorial); aunado a un componente de contenido (la organización territorial de lo ambiental).



De esta forma, el componente edafología se especificó con tres categorías: suelos desarrollados con tres tipos, andosol, feozem y luvisol; suelos poco desarrollados localizados en pendientes con cuatro tipos de variables, acrisol, cambisol, leptosol, regosol; suelos poco desarrollados en zonas planas, con sólo un tipo, vertisol. El componente corrientes superficiales de agua se definió por tres categorías: corrientes naturales que consideró dos variables, intermitentes y perennes; la infraestructura para riego con cinco variables, acueducto, bordo, canal, presa en operación y presa fuera de uso; la infraestructura para producción acuícola con una sola variable, estanque acuícola. El componente uso de suelo estuvo determinado únicamente por cinco variables, agricultura, bosque, pastizal, selva baja caducifolia y uso urbano.

Definidos componentes, categorías y variables, el método de análisis fue sobreposición o superposición espacial que permitió obtener una representación cartográfica integral, desagregada como unidades de paisaje conformadas por recursos naturales. La geo-referenciación de datos se realizó con formato vectorial a escala 1:250.000 y se utilizó el programa ARCGIS 9.3. En el análisis se utilizaron cuatro herramientas:

- Union, como técnica de sobre-posición de datos vectoriales y se utilizó para conservar las características no espaciales de cada dato vectorial. Los componentes evaluados fueron edafología y usos de suelo.
- Line density se empleó para calcular la densidad de datos vectoriales de origen lineal o polineal y se transformó la información a formato raster. El componente ambiental analizado fue corrientes superficiales de agua.
- Raster calculator fue la opción para datos espaciales en formato raster y permitió traslapar la información obtenida con el análisis de union.
- Fiel calculator permitió la sobre-posición de los tres componentes ambientales (edafología, corrientes superficiales de agua, usos de suelo) y con ello obtener las unidades de paisaje.

En base al análisis de dimensiones se obtuvieron unidades socioeconómicas y unidades de paisaje; en tanto, el territorio se consideró el medio de relación, síntesis-articulación, integración y diferenciación regional.



2.4 Endogeneidad, bienestar social y estado de desarrollo

La endogeneidad se analizó por medio de la interrelación de planos que suponen capacidad territorial (Boisier, 2010, p.26): 1) el político para generar opciones de crecimiento y desarrollo; 2) el económico para reinvertir parte del excedente y conferir sostenibilidad temporal al crecimiento; 3) el científico y tecnológico para generar y adaptar innovaciones; 4) el cultural que produce identidad. En relación, el bienestar social plantea el acceso o consecución de condiciones de vida objetivas, cuya particularidad es que son numéricamente cuantificables y representan la experiencia externa. En tanto, las condiciones subjetivas se relacionan con circunstancias internas y la satisfacción personal de bienes y servicios simbólicos. Finalmente, la evaluación del estado de desarrollo se llevó a cabo con matrices, dependientes de las condiciones de entorno: a) productiva; b) social; c) política; d) científica y tecnológica; e) ecológica; f) cultural; g) urbana.

3. Resultados y discusión

Desde 1970, la conciente acepción del desarrollo en México refiere un continuo de crisis socioeconómicas y diseño de políticas genéricas (Albuquerque, 2004, p.3). A partir de 1980, la integración político-económica de contexto global, auspiciada por las tecnologías de telecomunicaciones e informática dirime la perspectiva espacial a priori (causa-efecto) tanto en tiempo como en espacio, propiciado la interdependencia progresiva de los diversos ámbitos geográficos.

En relación, el desarrollo a posteriori (efecto-causa) adscrito a la dimensión espacial configurativa, entrama una connotación abstracta y diferenciada tanto económica, como sociocultural y político-administrativa. Así lo demuestra la persistencia de pobreza, inflaciones, requerimiento de competitividad y disparidades sociales no resueltas hasta el momento (Iglesias, 2006, p.10).

En el marco de acción descrito, desarrollo y territorio engloban un binomio sustentado en macro, meso y micro procesos que expresan una configuración socioeconómica y espacial particular, relaciones de poder, así como factores que explican las condiciones de vida, caso de las instituciones, cultura o política. Lo anterior necesariamente remite a la estructuración del territorio y su gestión



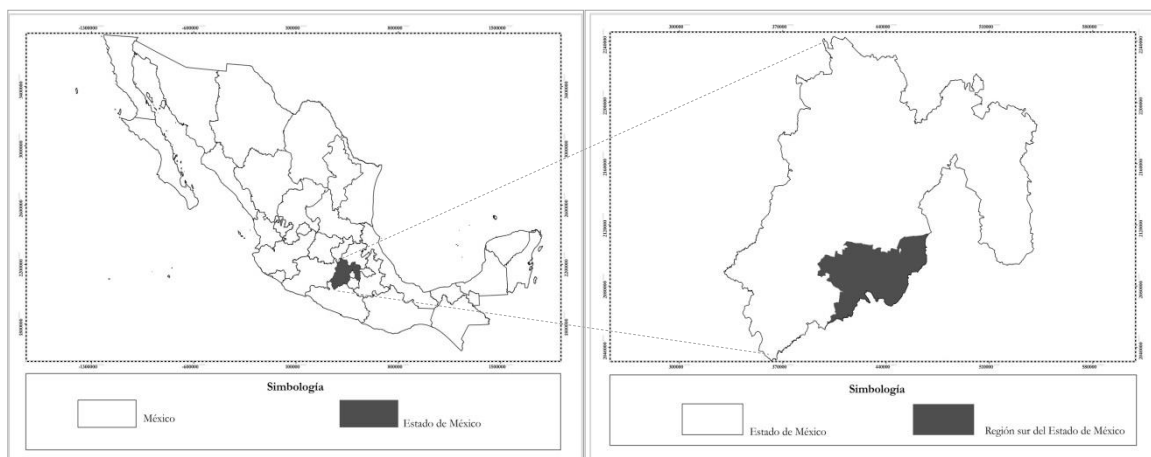
pública, en aras de potencializar recursos y capacidades, desarrollo endógeno y gobernabilidad territorial.

Dos aclaraciones se hacen necesarias: a) el ámbito territorial comprende e integra municipios, regiones e incluso estados, sin que necesariamente se evidencie la división político-administrativa. El reconocerlos como espacios de desarrollo implica caracterizar y diferenciar los rasgos de identidad ambiental, socioeconómica, cultural, política e institucional; b) la configuración espacial-territorial enmarca la distribución de componentes naturales y sociales, donde la expresión espacial esgrime la interacción y dinámica socioeconómica, lo que dirime al territorio como entidad que se reproduce simbólica y socialmente. En este caso, la asociación de patrones define estructuralmente el funcionamiento del sistema territorial.

De esta forma, la especificación territorial del desarrollo entrama una configuración socio-espacial que se distingue por las actividades socioeconómicas de base cultural-productiva. En base a lo anterior, el trabajo se llevó a cabo en la región sur del Estado de México (Figura 3), situado en el centro de la República Mexicana. La zona referida se consideró como unidad de análisis de la meso-escala que refleja una realidad concreta explicativa del desarrollo territorial, sin menoscabar la corriente interpretativa, insoslayable en ocasiones. En suma, la región conlleva la dinámica de desarrollo, así como la diferenciación territorial y regional. Las colindancias del Estado de México se establecen con los estados de Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal.

51

Figura 3. Localización de la región sur en el Estado de México



El Estado de México está conformado por 125 municipios, integrados en ocho distritos regionales para el desarrollo rural-local. La región sur forma parte de uno de estos distritos regionales y se integra por 11 municipios (Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonicato, Villa Guerrero, Zacualpan, Zumpahuacán) que en conjunto representan el 8.8% del total de municipios estatales, concentra el 10.3% del total de extensión territorial mexiquense (22.351.0 k²), así como al 2.3% de la población de la entidad federativa, que contabilizó 15.175.862 habitantes, el estado con mayor población del país (INEGI, 2010).

3.1 Territorio, construcción socio-política y actividades productivas

La región sur entrama una configuración socio-espacial, económica, política y cultural resultado de al menos cuatro procesos macro estructurales, que trastocaron en primera instancia al orden federal y estatal, donde los procesos se supondría imprimirían cierta homogeneidad, lo cierto es que el impacto fue diferenciado.

- 1) **El sistema de producción en haciendas.** Durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1910) el crecimiento económico se sustentó en la expansión de la producción comercial de la agricultura, incremento y diversificación de exportaciones, así como un aumento de las importaciones de bienes de producción. Lo anterior por la relativa estabilidad política, inversión extranjera e integración de la economía al mercado interno y externo, posibilitado por los sistemas de transporte.

De 1900 a 1930 la estructura de poder se caracterizó por su naciente centralización. En la región sur, haciendas, comunidades, ranchos, campesinado y mercados constituían partes de una cadena con dispositivos que condicionaban la relación diádica patrón-cliente. En esta interrelación, las haciendas se constituyeron como sistemas productivos con impacto sociopolítico y centros de toma de decisiones, determinando flujos de poder en un proceso de asignación por los diversos estratos de trabajadores y la delegación de decisiones por los hacendados, en una estructuración de relaciones sociales y cultura regional.



El control de recursos significativos se orientó hacia tierra y agua, en tanto el patrón de relaciones sociales se fundamentó en el patrocinio de rituales públicos (matrimonios, compadrazgos) que operaron como mecanismos de cohesión social para las élites regionales. La red social constituida por hacendados, administradores, comuneros y peones dirimió relaciones diádicas, verticales y asimétricas. Las haciendas se especializaron en la producción de trigo y maíz, secundariamente se producía frijol, haba, resina de ocote, cebada, arvejón, arroz, chícharo, madera, café y pulque. El cultivo de trigo fue factor de integración sociocultural y económica, el entorno regional no determinó su producción, pero el medio fue relevante en términos de condicionamientos (Aguado, 1998, p.31-138; Castro, 2003, p.20-57).

- 2) **La Revolución Mexicana (1910 a 1921).** El movimiento revolucionario marcó el fin de los grandes latifundios que mantuvieron un carácter pre-capitalista en su estructura, una producción basada en la expansión de tierra, disponibilidad de mano de obra, bajos salarios y poca inversión en la estructura de trabajo, técnicas de cultivo e insumos tecnológicos. La revolución trastocó la estructura y organización social de la región sur porque las haciendas habían sido los centros de toma de decisiones. Sin embargo, los ayuntamientos surgidos de la revolución se caracterizaron por un gobierno local que concentró poco poder y no tuvo la capacidad de integrar los municipios con niveles superiores de gobierno (Castro, 2003, p.92).
- 3) **La Guerra Cristera (1926-1928).** En 1926, las relaciones entre Estado mexicano e Iglesia católica se contrapusieron. Esta última consideró que la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 3, 27; fracción II, 31 y 130; fracción IV, afectaban la libertad de culto católico. El primer manifiesto de la Iglesia fue en 1917, con la publicación de un desacuerdo en el periódico el Universal; en 1926 se publicó nuevamente la carta, desencadenando la reacción del entonces presidente de la República, Plutarco Elías Calles. En el Estado de México y en la región sur, el conflicto desencadenó la agrupación y organización



armada de la población con el propósito de defender las prácticas religiosas. De esta forma, en 1926 se creó la Liga Nacional de la Defensa de las Libertades Religiosas que propició la mayor actividad cristera, no obstante, esta se contrajo en 1927 y prácticamente se extinguió en 1928. La cristiada volvió a alterar el orden social y repercutió en la cultura política local porque en la estructura de poder generó una desconcentración en los ayuntamientos constitucionales y dio lugar a la intermediación política (Castro, 2003, p.121).

- 4) **El reparto agrario.** En la revolución el vehículo político fue la disolución de los latifundios, en el proceso agrarista el objetivo fue la dotación de tierras y la conformación de ejidos, lo que propició el surgimiento de los ejidatarios como nuevos actores productivos, socioculturales, económicos y políticos.

En 1930 representaban el 47.0% del total de productores agrícolas.

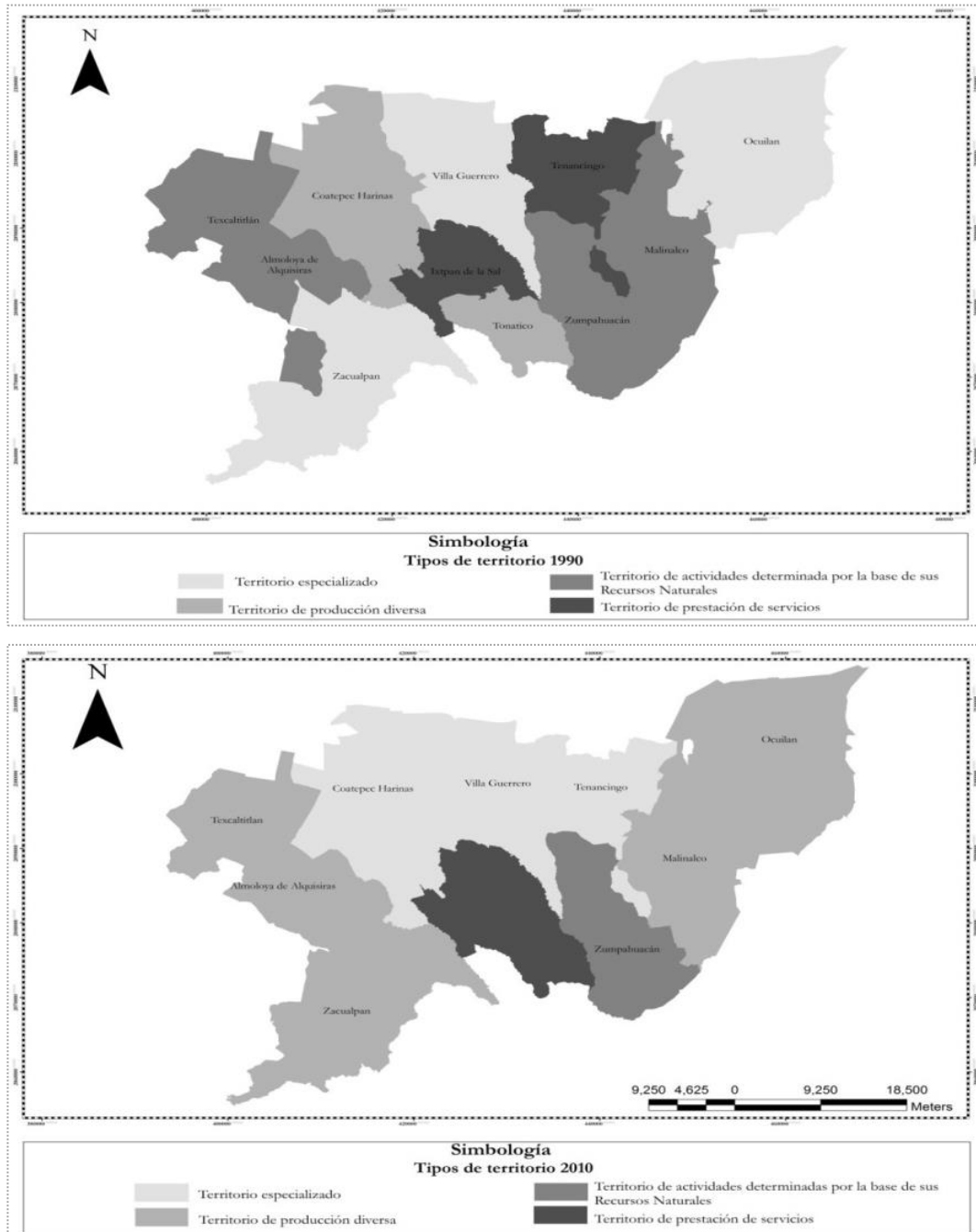
En la región sur, el reparto de tierras significó la objetivación de la revolución por medio de la dotación ejidal, con repercusiones en la estructura de poder y cultura política porque se reactivó participación y forma de hacer política. La estructura se cimentó en la organización de ejidos como centros de decisión y unidad de mayoría; los ejidatarios controlaban sus recursos significativos (la parcela), pero transferían la toma de decisiones al Comisariado Ejidal en forma de poder asignado. Sin embargo, se continuaron reproduciendo prácticas clientelares, paternalistas y patrimonialistas, así como regionalismos, faccionalismos y cacicazgos locales (Aguado, 1998, p.11-30; Castro, 2003, p.152).

Es inobjetable que cada macro-proceso tuvo injerencia en la construcción sociocultural, económica y política en el sur de la entidad mexiquense. Sin embargo, los meso-procesos se relacionan con la consolidación de actividades económicas, imbricadas en la base de recursos naturales. En relación con lo anterior, multiespacialidad, multidimensionalidad (social, económica, político-institucional, ambiental), proceso de desarrollo y relación estructural con la meso-escala, asumidas como dinámicas de configuración territorial, evidenciaron cuatro tipos de territorios. La Figura 4 representa la transformación territorial de la región sur en un comparativo entre 1990 y 2010. Se puede aducir que los diferentes



territorios son la expresión espacial del desarrollo, a partir de meso procesos multidimensionales y territoriales.

Figura 4. Tipos de territorios en el sur del Estado de México



Fuente: Elaboración propia.

En 1990, la relación económico-productiva intrarregional mostró un patrón diverso y disperso en la distribución de las actividades económicas. Para 2010, la aglomeración intermunicipal evidenció ciertas actividades productivas como patrón



de asociación-diferenciación, en función de la construcción sociocultural, económica, productiva y política. De esta forma se distinguen cuatro tipos de territorios:

En el territorio especializado predominó la agricultura comercial a partir de cultivos de escala media, actividades agroindustriales y de servicios. Este territorio se definió por un sistema productivo caracterizado por la concentración florícola e infraestructura pública para consolidar la actividad. La construcción de vías de comunicación ha facilitado la interconectividad hacia los mercados locales y regionales. Así mismo, políticas públicas de salud y educación favorecieron el desarrollo florícola y niveles bajos de marginación en términos generales. En este caso, la floricultura detenta la especialización territorial, construcción sociocultural y política regional.

El territorio de producción diversa se caracterizó por un sistema productivo de agricultura familiar y comercial, con monocultivos destinados al autoconsumo y al abastecimiento del mercado interno. Es un sistema local indefinido en lo productivo, lo que ha propiciado que las políticas públicas no logren cristalizar estrategias de desarrollo. En este territorio, el gobierno adquiere relevancia por las actividades complementarias para el sistema de producción, no obstante, las cualidades de la infraestructura pública limitan la dinámica socioeconómica, lo que genera procesos diferenciados de desarrollo social.

El territorio de actividades productivas determinadas por la base de recursos naturales se definió por un sistema de agricultura familiar enfocado en la producción de granos básicos, así como cultivos de subsistencia. El sistema productivo local está basado en actividades económicas de baja rentabilidad, aunque está vinculado con los recursos naturales. Las actividades complementarias recaen en el gobierno local, pero este presenta dificultades institucionales y de gestión para fomentar o dinamizar la actividad agrícola. La infraestructura pública presenta deficiencias de cobertura que dificultan la conexión intra e interterritorial, lo que genera un contexto de exclusión social.

El territorio de prestación de servicios conservó cierta base de su sistema productivo agrícola, pero el patrón predominante fueron los servicios,



especializados en dos rubros básicos; turísticos e inmobiliarios. La transición de espacio productivo primario a terciario ha originado el cambio en la estructura de desarrollo pero sin vinculación entre sectores económicos. El devenir de las actividades terciarias ha sido posible por las políticas públicas emanadas de los gobiernos centrales y la consolidación de infraestructura en vías de comunicación. En lo social, la población se ha beneficiado de la infraestructura en salud y educación, lo que se traduce en niveles bajos de marginación.

El desarrollo en términos de territorio y sistema de producción local se sustenta parcialmente en la identidad cultural (IC) como proceso de diferenciación y dinámica territorial (Ranaboldo y Porras, 2008, p.5-9). En relación, el territorio especializado de la región sur enfatiza la IC como núcleo central, interaccionan agentes con distintas motivaciones y capacidades de negociación, aunque se constatan relaciones de poder e intercambios asimétricos. El territorio de prestación de servicios conlleva una dinámica contradictoria de desarrollo local. Los servicios no están vinculados con la IC, el mercado de trabajo y los efectos de la demanda son las determinantes, predomina la informalidad y no se construyen vínculos intersectoriales para consolidar actividades como la turística. El territorio de producción diversa y el de actividades productivas determinadas por la base de recursos naturales simplemente recrean la IC para el crecimiento económico.

Por lo anterior, se puede aducir que el territorio es sujeto de construcción social, con capacidad para derivar relaciones sinérgicas y transformar recursos tangibles e intangibles en atributos al bienestar social.

3.2 Multiespacialidad, multidimensionalidad y pluriactividad

La multiespacialidad se determinó con siete nociones territoriales de configuración socio-espacial, tres valoradas como contenedores (localización-distribución, escala, estructura); cuatro como contenidos (organización, lógica de ocupación, patrón, transformación territorial).

La localización-distribución especificó la región sur como espacio de diversidad eco-sistémica que conjuga clima y relieve para una compleja configuración natural caracterizada por diferentes zonas de transición ecológica. De un total de 3.789.0



m2 de área total regional, 12.5% se destinó a la agricultura de riego, 28.1% correspondió a la agricultura de temporal, 0.4% la ocupó asentamientos humanos, 43.4% fueron bosques, 4.5% pastizal inducido y 11.0% selva baja caducifolia. El agua ha sido un recurso limitado, los cuerpos hídricos representaron sólo 0.002%. La escala facilitó reconocer interacciones meso espaciales de configuración territorial con un estado de desarrollo particular, construcción socioeconómica y política. La estructura se sustentó en cuatro territorios con actividades económicas de base agrícola y terciarias que dirimieron especialización, diversificación, base de recursos naturales y prestación de servicios.

La organización intrínseca, lógica de ocupación (cultural y política), así como patrón territorial, respondieron a dos factores: 1) un sistema productivo local basado en actividades primarias y lógicas productivas divergentes. La agricultura de autoconsumo, familiar y comercial proyectan al territorio en tiempo y espacio, en tanto la complementariedad depende de vínculos entre los sectores primario y terciario, escala de producción, tipo de actividad económica e intervención pública; 2) homogeneidad en el acceso a servicios básicos de salud y heterogeneidad en educación y condiciones de vivienda.

La transformación territorial estuvo supeditada a elementos endógenos y exógenos. Desde la perspectiva política e institucional, la incidencia del gobierno en los procesos de desarrollo socioeconómico está relacionada con la construcción de infraestructura de comunicaciones y programas sociales. El carácter endógeno pondera historia y territorio en las actividades económicas, primero en la producción de cereales como el trigo y maíz, posteriormente en la fruticultura con cultivos de aguacate y durazno, para concatenar una transición hacia la horticultura con jitomate y flores.

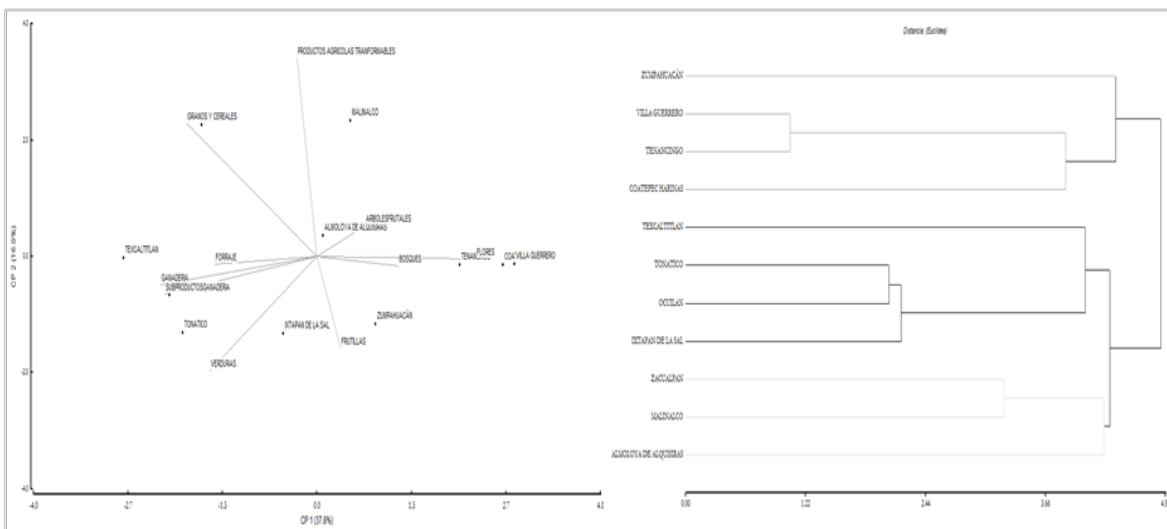
La multidimensionalidad (económica, social, político-institucional, ambiental y espacial) direccionó la dinámica socioeconómica. En términos económicos, la región sur aporta 20.0% al Producto Interno Bruto (PIB) estatal del sector primario, con 89 actividades productivas agrícolas.

El análisis de componentes principales evidenció diferencias en las características del sistema productivo local, condiciones sociales e infraestructura pública y



facilitó determinar el patrón de asociación territorial (Figura 5). En el orden referido, las actividades económicas productivas asociaron localidades aunque con disparidades regionales. El índice PIBPO (Producto Interno Bruto + Población Ocupada) del sector primario permitió determinar seis categorías agrícolas; ganadería, floricultura, productos transformables por las agroindustrias, hortalizas, árboles frutales, granos y cereales básicos. El PIBPO del sector terciario mostró desigualdades regionales en los servicios correspondientes al gobierno, transporte, comunicaciones, servicios profesionales, financieros y corporativos, científicos y técnicos. El sector secundario sólo fue relevante en el 9.1% del territorio con actividades mineras.

Figura 5. Diferenciación de actividades primarias por componentes principales y clusters



Fuente: elaboración propia.

Las actividades primarias han acuñado un patrón heterogéneo y pluriactivo que definió a la región sur. La floricultura mantuvo injerencia en el 27.3% del territorio. El resto de producción hortícola, frutícola, ganadera y agrícola (granos y cereales básicos) se distribuyó en el 54.5% regional. La tercerización productiva se constató en el 18.2% del territorio, pero enfrentan el reto de la estacionalidad, demanda de calidad en la prestación de servicios e informalidad.

En lo social, educación y características de la vivienda enmarcaron las diferencias regionales. El incremento en los años de escuela correspondió a la presencia de instituciones de educación superior en el 45.5% del territorio, mientras que las



viviendas sin drenaje abarcaron 54.5% de la región. En relación, el Índice de Marginación del Consejo Nacional de Población (2010) catalogó al 9.1% del territorio con grado de marginación bajo, 72.7% con marginación media, 9.1% con marginación alta y 9.1% de marginación muy alta.

La infraestructura pública diferenció la estructura interna regional, tanto por número de localidades, total de escuelas, como por longitud de carreteras. El 36.4% de la región contó con buenas condiciones de infraestructura pública. Al comparar infraestructura de las cabeceras municipales y la distancia de sus localidades, sólo 27.3% del total regional presentó vías de comunicación en condiciones desfavorables de interconectividad, al tiempo que se concentró infraestructura de salud y educación en los centros urbanizados. La cobertura en vías de comunicación con respecto a la extensión municipal se consideró amplia, lo que facilita la conexión y movilidad intra e interterritorial.

En el análisis de clusters nuevamente se consideró al sistema productivo local, condiciones sociales y características de la infraestructura pública, en aras de definir la estructura territorial. En tal sentido, se obtuvieron cuatro grupos relacionados con los tipos de territorios. El grupo 1 conjuntó tres municipios, un sistema productivo donde prevaleció la floricultura, servicios básicos y especializados, niveles bajo y medio de marginación, así como cobertura media y amplia en infraestructura pública. El grupo 2 estuvo conformado por tres municipios, un sistema productivo agrícola diverso, servicios básicos, grado medio de marginación y cobertura baja y media en infraestructura pública. El grupo 3 se definió por cuatro municipios, dos sistemas de producción agrícolas, uno de hortalizas, otro de granos y cereales básicos, servicios básicos y especializados, nivel bajo y medio de marginación, así como cobertura baja, media y amplia en infraestructura pública. En el grupo 4 se identificó un solo municipio, un sistema productivo de granos y cereales básicos, servicios básicos, grado alto de marginación y cobertura baja en infraestructura pública.

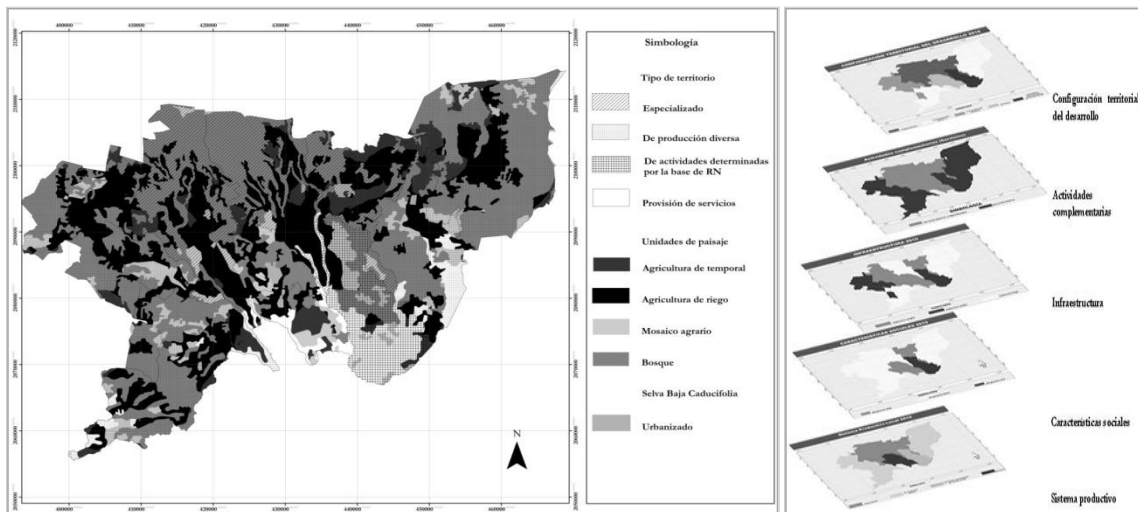
La base pluriactiva se sustentó en 89 actividades de base agropecuaria, producción industrial localizada en sólo un municipio y diversas actividades del sector servicios. Partiendo de la constante de pluriactividad en su influencia en las



economías locales y su carácter heterogéneo (Martínez, 2010, p. 10), se puede aducir que los mercados de trabajo definen su prestancia en la región sur. La variante para-agrícola se relaciona con la floricultura por el conjunto de interacciones socioeconómicas enmarcadas en la orientación comercial y su expansión productiva.

En lo ambiental, la región sur se caracterizó por la diversidad de climas y relieves, conformando distintos ecosistemas. La base ambiental sustentó las actividades económico-productivas por tres elementos: edafología, corrientes superficiales y usos de suelo. Lo anterior permitió definir seis unidades de paisaje desde la perspectiva espacial de localización-distribución (Figura 6) que definieron patrones de agrupamiento.

Figura 6. Localización y distribución de las unidades de paisaje en los territorios de la región sur y sobreposición espacial de componentes en la configuración del desarrollo



Fuente: elaboración propia.

- Agricultura de temporal: esta unidad de paisaje sustentó actividades de producción agrícola en suelos desarrollados y poco desarrollados, condiciones de pendientes y sin infraestructura de riego. Los territorios que utilizan esta base fueron el especializado y de producción diversa.
- Agricultura de riego: las actividades de producción agrícola se llevan a cabo en suelos poco desarrollados y desarrollados, pero en zonas de planicie. Se



cuenta con infraestructura de riego en prácticamente los cuatro tipos de territorios.

- Mosaico agrario: fue la unidad de paisaje con mayor fragmentación pero contuvo actividades agrícolas de temporal, riego y pastizales en los cuatro tipos de territorios aunque en condiciones de pendientes. Los suelos fueron desarrollados y poco desarrollados.
- Bosque: los cuatro tipos de territorio disponen de esta unidad de paisaje, integrada por diferentes tipos de bosque; encino, pino, oyamel y mesofilo de montaña.
- Selva baja caducifolia: esta unidad de paisaje destacó en el territorio determinado por la base de recursos naturales y en menor proporción en el de producción diversa.
- Paisaje urbanizado: la unidad de paisaje urbana fue característica en los territorios especializado y de prestación de servicios, presentó una base de suelos desarrollados y poco desarrollados en zonas de planicie.

3.3 Endogeneidad, bienestar social y estado de desarrollo

Las dinámicas de multiespacialidad y multidimensionalidad determinaron la constante o diferencial de bienestar social, inmerso en un proceso productivo y pluriactivo en el espacio geográfico. La dinámica socioeconómica de configuración se presupone endógena y territorial, adscrita a un estado de desarrollo relativo y temporal, derivada de macro, meso y micro procesos socioculturales, económicos, político-institucionales, ambientales y espaciales. En relación con lo anterior, el Cuadro 1 sincretiza endogeneidad y bienestar social en torno a siete matrices que detentan el estado de desarrollo en la región sur.

Cuadro 1. Matriz regional productiva, sociocultural y política

Matrices	1900-1940	1940-1970	1970-2010
Productiva	*Haciendas: producción de trigo. *Concentración de tierra.	*Cultivos de durazno, aguacate y flores.	*Expansión comercial de la floricultura.
Social	*Proceso agrarista *Dotación ejidal	*Expansión de comercio.	*Poder adquisitivo.



	*Acceso a tierra y agua.		
Política	*Proceso agrarista. *Dotación ejidal.	*Estructuración de relaciones de poder.	*Consolidación de ayuntamientos. *Influencia en las decisiones locales por grupos de poder.
Científica-tecnológica	*Baja inversión.	*Mecanización.	*Automatización. *Invernaderos. *Infraestructura.
Ecológica	*Agua, recurso limitado.	*Tipos de suelo. *Agua, recurso limitado *Factores ambientales	*Factores ambientales. *Agua, recurso limitado.
Cultural	*Concentración de poder. *Integración sociocultural.	*Aculturación. *Transculturación.	*Estructuración. *Entorno
Urbana	*Asentamientos humanos. *Estructura social.	*Asentamientos. *Crecimiento poblacional. *Transformación.	*Asentamientos. *Crecimiento poblacional.

Fuente: elaboración propia.

De 1900 a 1940 las haciendas fueron la unidad operante centralizada que concentró el poder. La estructura socio productiva fue jerárquica; hacendados, administradores, capataces, peones y comuneros. La élite pueblerina ocupó los puestos de funcionario público dado que no se asignaban salarios y los partidos políticos no eran centros de decisión significativos. Los ayuntamientos estaban estructurados como unidad centralizada de mayoría o consenso por la asignación de poder de los habitantes y la delegación de poder de los gobiernos estatal y federal.

El cultivo de trigo coadyuvó la integración sociocultural y política. Los comuneros sostuvieron relaciones socioeconómicas con los hacendados para comercializar los excedentes de su sistema productivo (la milpa) o para contratarse por temporadas. Se desempeñaron como unidades de identidad, fueron afectados pero no se coordinaron para defenderse (Castro, 2003, p. 259).

El comercio se centralizó en el municipio de Tenancingo y fue el espacio de intercambio comercial en toda la región. Los comerciantes se significaron como unidad de identidad coordinada que compartía problemas pero no detentaba poder. El bienestar social se redujo al desarrollo de obras públicas, pavimentación



de calles, construcción de carreteras, alumbrado público, luz eléctrica doméstica, atractivos locales de significación local como la plaza de toros y albercas.

Entre 1940 y 1970, se transitó de un modelo agrícola al industrial (Castro, 2003, p. 315). En este periodo la región sur estuvo sujeta a dominios y canales de influencia múltiples; dependencias de gobierno federal y estatal, ayuntamientos constitucionales, familias poderosas, intermediarios políticos y comerciantes. Los municipios recibieron mayores presupuestos de egresos y se asignaron salarios a los funcionarios, pero siguieron actuando como unidad de mayoría con otorgamiento y delegación de poder.

En lo sociocultural se consolidaron dos tipos de actores. Los ejidatarios basaron su actuación en una estructura de Comisarias Ejidales como centros de decisión con poder asignado. El lazo de unión fue la identidad, se compartieron problemas pero no expectativas para derivar ventajas adaptativas y soluciones colectivas. Los comerciantes se consolidaron como unidad económica, desempeñándose como unidades de identidad con problemas de infraestructura para la circulación de los productos, pero no se consolidaron como organización que demandará obras públicas.

Las condiciones de mercado regional-nacional favorecieron la drástica disminución en la producción de trigo. En su lugar, los cultivos de chícharo, haba, sandía, melón, jitomate, durazno, aguacate y flores propiciaron la expansión económica regional e incentivaron el desarrollo socioeconómico.

La floricultura significó la alternativa de adaptación al sistema regional, aunque su producción conjugó diversos factores. En 1950, un grupo de familias japonesas llegó a Villa Guerrero para producir flores, en inicio fijaron un sistema de trabajo en invernadero, establecieron una semana laboral de 5.5 días, jornada de trabajo de 8 horas y salarios por arriba de los tasados localmente. En 1960, la floricultura había desplazado al resto de actividades económicas, alteró la estructura de poder local, al tiempo que posibilitó estabilidad social y expansión socioeconómica. La innovación cultural repercutió en los niveles de bienestar social, oferta-demanda de trabajo, se incrementó el poder adquisitivo y se obtuvo capacidad para influir en las decisiones locales.



El bienestar social se cimentó con los comités pro-obras (Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material) que fueron unidades operantes de consenso, cierta parte de la población asignó poder a los centros de decisión para desempeñar funciones.

De 1970 a 2010, inflación, caída real de salarios y apertura económica caracterizaron la etapa en lo macroeconómico. En lo estatal, se intervino la administración pública local, se dignificaron los municipios con mayores partidas presupuestales y se derogó el programa de remodelación de los pueblos. En lo industrial, se desarrolló el corredor Lerma-Toluca y el parque industrial Naucalpan. En lo regional, hasta 1970 el poder fluyó de las unidades locales hacia un centro de decisión, después se invirtió el orden, en una integración sociocultural de niveles superiores al municipal y cambio de poder asignado al delegado. De esta forma, se consolidaron los ayuntamientos como centros de toma de decisiones, se generó infraestructura se reactivó la participación popular y se desconcentró el poder, surgiendo facciones políticas que perseguían como meta las presidencias municipales.

En lo productivo, el empleo se desplazó de la agricultura hacia la industria y los servicios. No obstante, en la región sur se acentuó el impacto de las empresas florícolas, su tecnificación y su expansión comercial. La floricultura configuró un patrón sociocultural y político porque se generaron recursos que ingresaron a los sistemas municipales, algunos actores socioeconómicos obtuvieron capacidad para influir en las decisiones locales, se particularizó el ejercicio de poder y se generaron cambios culturales que trastocaron el mercado de trabajo local y la estructura de poder regional. En este entorno, las demandas de la sociedad fueron democratización del poder, combate de la corrupción pública, educación y servicios de salud.

En 1970 se creó la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero en el Estado de México lo que permitió el establecimiento de diversas empresas florícolas de capital privado y público. En 1978 se creó la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Ornamentales de México (ANAPROMEX) con el apoyo del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y la Dirección General de



Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para incrementar la exportación de flores y plantas ornamentales. En 1980 se instalaron los primeros invernaderos que absorbieron mano de obra, pagaron mejores salarios, configuraron un mercado laboral y transformaron los conocimientos en cuanto a producción y comercialización.

La característica que ha definido a las unidades de producción de flores ha sido su resistencia a las dificultades económicas, con una estructura productiva conformada por diferentes actores sociales en la división del trabajo; empresarios, ingenieros y trabajadores. Estos últimos accedieron a la representación por sindicatos y seguro social. En resumen, la estructura de poder se complejizó al coexistir grupos políticos locales, empresas florícolas y partidos políticos. La floricultura ha sido base de estabilidad social por las fuentes de empleo pero también cambio cultural por la contratación de mujeres para el manejo de la flor.

El bienestar social se ha sustentado en ciertas obras de infraestructura, red de agua potable, pavimentación de caminos, alineación de calles, drenaje, alumbrado público y construcción de escuelas en co-gestión con organizaciones pro-colonias dirigidas por intermediarios políticos.

En el marco tecnológico y científico, se han tecnificado los cultivos, emergieron estructuras verticales, se planificó la producción con invernaderos y se favoreció la inversión pública y privada. Los pequeños floricultores de operar como unidades de independencia, pasaron a unidades de coordinación con las distintas asociaciones. En lo ecológico, el entorno natural y los factores ambientales han condicionado los asentamientos humanos, su evolución, así como la complejidad de la estructura social. Se podría decir que las características de entorno son las que han permitido sostener las poblaciones. La cultura como estructura de insumo-producto implica que el medio no determina la trayectoria cultural, máxime porque el entorno está constituido por una serie de recursos cuya obtención plantea problemas para la actividad humana. En tanto, la cultura política detenta una matriz consiente e inconsciente de símbolos y signos que aportan conocimientos e información, sentimientos, valoraciones y utopías en relación con el ejercicio del poder (Castro, 2003, p.19).



El territorio se considera con dos propiedades (factor y agente de desarrollo) y dos dimensiones (construcción social y construcción política). En este sentido, el Cuadro 2 establece las interacciones e intersecciones entre espacio geográfico y territorio en su relación a propiedades y dimensiones.

Cuadro 2. Interacción e intersección del espacio geográfico y el territorio en el desarrollo territorial

	Espacio Geográfico	Territorio
Espacio Geográfico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objeto ▪ Recursos Naturales ▪ Factor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción Social ▪ Construcción Política ▪ Agente de Desarrollo
Territorio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidades Ambientales ▪ Unidades de Paisaje ▪ Unidades Socioeconómicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de Desarrollo ▪ Región Territorial ▪ Sujeto

Fuente: Elaboración propia.

La interacción e intersección en el espacio geográfico presupone al territorio como objeto en su calidad de unificador de legalidades, niveles, dimensiones, temporalidades y espacialidades. En este sentido, la denominación de factor refiere un contenedor de potenciales naturales, económicos, humanos e institucionales, interrelacionados en un entramado rural-urbano-regional, lo que se traduce en recursos de las colectividades. La trascendencia de factor pasivo al activo descansa en el carácter estructural y dinamizador inscrito en la identidad territorial.

La interacción-intersección entre espacio geográfico y territorio detenta la construcción socio-política que se fundamenta en la actuación de la sociedad y en su operatividad en términos de efectos progresivos. En base a lo anterior, las formas de producción y organización socio-espacial se sustentan en las actividades económicas, socio-culturales y educativas. La construcción política esgrime el espacio de ejercicio de poder donde el Estado se legitima y la población acuña el corolario histórico, socioeconómico y político utilizado en sus objetivos de desarrollo. Por tanto, el papel de agente se visualiza en la cohesión y gestión territorial del desarrollo.

La interrelación territorio-espacio geográfico se traduce en diversidad de unidades de paisaje (social, política, cultural, productiva, económica, ambiental) que demarcan la relación con el entorno en su transformación y aprovechamiento, así como en el orden socioeconómico. En términos territoriales, unidades de paisaje y



socioeconómicas detentan la configuración territorial y el proceso multidimensional del desarrollo.

La transición del territorio de objeto a sujeto está inmersa en el anclaje territorial que engloba la construcción sociocultural, política, económico-productiva y ambiental del sistema territorial complejo, siempre susceptible de ser transformado por los procesos conformadores y las formas de organización espacial, pero en esencia configura un estado de desarrollo particular.

4. Conclusiones

La acepción espacial y territorial del desarrollo conlleva una construcción relacionada, multiespacial, multidimensional y pluriactiva dado que definen y configuran territorios. En esta vertiente, la configuración territorial es condicionante en los procesos de desarrollo por tres aspectos: 1) el carácter espacial, en esencia divergente y diferenciado; 2) el nivel o escala de análisis, en el caso que nos ocupa, el meso-económico circunscribe la dinámica multidimensional y relacional (rural-urbana); y, 3) la prerrogativa de conformación por macro, meso y micro procesos concatenados con factores (política pública, territorio, capital social, instituciones) y dimensiones (construcción sociopolítica) que discriminan al estado de desarrollo.

La variante espacial del desarrollo territorial sincretiza la propiedad multidimensional y pluriactiva, la primera se asume incluyente, la segunda diferencia, a la vez que propicia la interacción y complementariedad de las actividades económicas en lo regional. El aspecto discriminante se correlaciona con dos factores del desarrollo territorial, política pública y territorio, que en términos relativos marcan las directrices para que la finalidad del mismo, el bienestar social, se concrete más allá de la utopía.

El análisis metodológico del territorio permitió determinar la transición de un concepto de referencia en la distribución de los fenómenos y hechos geográficos hacia la síntesis socio-espacial de los procesos socioeconómicos e institucionales de una sociedad en un espacio y tiempo determinado. En el ámbito político-institucional, la intervención pública enmarca las diferencias territoriales, por un



lado los programas sociales de salud, educación y vivienda; por el otro, la inversión en infraestructura con énfasis en vías de comunicación, así como el equipamiento del sector salud y educación. En este tenor, confluyen elementos endógenos y exógenos que tienen injerencia en el nivel de instrucción académica, interrelación de las actividades productivas, acceso a servicios básicos y en la capacidad de gestión del gobierno local en el territorio.

Los tipos de territorios que configuran el estado de desarrollo en la región sur permean un proceso diferenciado por componentes ambientales, sistema productivo local, características de la sociedad e infraestructura pública. Tales condicionantes hacen necesario generar políticas públicas acordes a la heterogeneidad regional y de carácter territorial que potencialicen las capacidades institucionales, socioeconómicas y espaciales.

El desarrollo territorial enfrenta el reto de su interpretación como fenómeno, de explicación del proceso y de análisis de bases teóricas, cuando no la búsqueda de las operativas. La consecución en la práctica entrama su dislocación respecto al proceso en ocasiones inalcanzable o por lo menos privilegiado. Por lo anterior, el anclaje territorial está relacionado al estado de desarrollo y al sistema social de organización; la situación con el conjunto de factores o circunstancias de cada espacio socioeconómico; y la condición con la aptitud de adaptación. Dos aclaraciones tienen cabida, el carácter cíclico del desarrollo remite al periodo de tiempo o serie de fases periódicas; en tanto, el carácter relativo está adscrito al tiempo-espacio de configuración y percepción de las personas del bienestar socioeconómico.

La ponderación de estrategias que permitan al ámbito territorial incorporarse a las nuevas condiciones del desarrollo (construcción de políticas públicas, fortalecimiento de capacidades locales, competitividad) requieren dimensionar la especificación de la configuración territorial, primero para determinar problemáticas, segundo como prospectiva de solución, al menos en relación a dos aspectos cruciales, ordenamiento y gestión territorial.



5. Referencias bibliográficas

- Aguado, E. (1998). *Una mirada al reparto agrario en el Estado de México (1915-1992), de la dotación y restitución a la privatización de la propiedad social* (1ª ed.). Toluca, México: El Colegio Mexiquense, A. C. pp. 145.
- Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista CEPAL*, 82, 157-170.
- Boisier, S. (2010). Descodificando el desarrollo del siglo XXI: subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo, y anclaje territorial. *Revista Semestre Económico*, 13, 27, 11-37.
- Caravaca, I., González, G. y Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *EURE*, XXXI, 094, 5-24.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Revista Provincia*, 8, 53-76.
- Cardona, M. N. (2004). Diseño de unidades de desarrollo socioeconómico regional: aplicado a la cuenca Lerma-Chapala, México [s.n.]. México: Instituto Nacional de Ecología. pp. 3-48.
- Castro, P. (2003). *Chayotes, burros y machetes* (1ª ed.). Toluca, México: El colegio Mexiquense, A. C. pp. 488.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2010). Índice de Marginación a nivel municipal 2010. México: CONAPO.
- De Grammont, H. (2010). La Nueva Ruralidad ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina? *Revista Ciudades*, 85, 2-13.
- Echeverri, R., González, H., Echeverri, A. M. y Miranda, A. C. (2011). La institucionalidad de lo territorial, gestión y política pública. En: VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural, Mundos Rurales y Transformaciones Globales: desafíos y estrategias de respuesta. *Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá, Colombia. pp. 24.
- Fuenzalida D. M. y Moreno J. A. (2009). Desigualdades intra-regionales en el desarrollo de la región de Valparaíso, Chile: una propuesta de análisis espacio-temporal. *Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 9, 1-27.



- Iglesias, E. (2006). El papel del Estado y los paradigmas económicos en América Latina. *Revista CEPAL*, 90, 7-15.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2010). Censo de Población y Vivienda 2010 [s.n]. México: Autor.
- Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM). (2011). Producto Interno Bruto Municipal 2011. [s.n]. México: Autor.
- Martínez, H. E. (2010). Apuntes de Estadística Industrial. Chile: Universidad de Antofagasta.
- Martínez, M. J. (2010). Nueva ruralidad, “la remake” del término pluriactividad. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26, 1-16.
- Moncayo, J. E. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma? *Revista Economía Institucional*, 5, 8, 32-65.
- Pérez, A., Cortez, H. M., Sánchez, M. de L., Vázquez, J. D., Hernández, C. y Torres, F. (2005): *El concepto de desarrollo y su dimensión espacio-regional*. En: *El Desarrollo Territorial en Tlaxcala, Dimensiones Rurales y Opciones de Ordenamiento Espacial en la Región Oriente*. Javier Delgadillo Macías (Coordinador). (1ª ed.). Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala A. C. pp. 9-41.
- Ranaboldo, C. y Porras, C. (2008). Desarrollo territorial rural con identidad cultural: valorizando los activos culturales en áreas rurales pobres de América Latina. En: *IV Congreso Internacional de la Red SIAL, Territorios con Identidad Cultural*, ALFATER. Mar del Plata, Argentina. pp. 23.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2011). Sistema de Información Agroalimentaria de consulta. [s.n]. México: Autor.
- Sistema Estatal y Municipal de base de Datos (SIMBAD). (2011). Integración de estadísticas [s.n]. México: Autor.
- Vargas, M. (2010). *La revalorización de la noción de territorio*. En: *Sistemas de Información Territorial (SIT)*, (1ª ed.). Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala A. C. pp. 13-33.



Vicente V. J. L. (2007). Introducción al análisis de clusters. España: Universidad de Salamanca. pp. 22.



Capítulo II:

La configuración territorial del desarrollo: el territorio como expresión de la multidimensionalidad y multiespacialidad regional

73



III CONGRESO INTERNACIONAL DE
DESARROLLO LOCAL

"Por un desarrollo local sostenible"

PROGRAMA CIENTÍFICO



74

Del 6 al 9 de noviembre del 2013.
Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.



**III CONGRESO INTERNACIONAL DE
DESARROLLO LOCAL**
“Por un desarrollo local sostenible”
La Habana, Cuba, 6 al 9 de noviembre de 2013

La Habana, 26 de abril 2013

Estimados: **Carlos Alejandro Custodio González**
Tirzo Castañeda Martínez
Justino Gerardo González Díaz
Gandhi González Guerrero

El Comité Ejecutivo del *III Congreso Internacional de Desarrollo Local “Por un desarrollo local sostenible”*, a celebrarse en el Palacio de Convenciones de la ciudad de La Habana, Cuba, entre los días 6 al 9 de noviembre de 2013, tiene el gusto de informarle que su trabajo **“LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO COMO MEDIO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO”** ha sido aceptado para ser presentado en el Área Temática **Escalas territoriales y modelos de desarrollo local.**

75

Esperamos poder contar con su presencia,

le saludan cordialmente,



Lic. Karen Aguilar Mugica
Secretaria



Dr. Roberto González Sousa
Comité Ejecutivo
III Congreso Internacional de Desarrollo Local



**LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO: EL TERRITORIO
COMO EXPRESIÓN DE LA
MULTIDIMENSIONALIDAD Y MULTIESPACIALIDAD REGIONAL**

Área temática: Escalas, Territorios y Modelos de Desarrollo

¹Custodio-González, Carlos Alejandro; ¹López-Santos, Jonathan; ¹González-Guerrero, Gandhi;
¹González-Díaz, Justino Gerardo; ¹Castañeda-Martínez, Tirzo
karlos_097@hotmail.com

Resumen

Durante las últimas décadas, el territorio ha dejado de ser un término de referencia espacial, para adquirir una connotación analítica en el desarrollo. Desde esta perspectiva, el territorio es una construcción social conformada por el componente espacial que contienen a los recursos naturales y el socioeconómico que integra las características socio-productivas. En esta vertiente, el desarrollo es una expresión multidimensional resultante de la interacción del ámbito espacial y socioeconómico.

En relación a lo anterior, estado, dinámica y dimensiones del desarrollo confluyen en la diferenciación de la configuración territorial, conceptualización relacionada con la distribución de las actividades socioeconómicas en el espacio urbano entre

76

¹ Custodio-González, Carlos Alejandro. Estudiante de Maestría en el Programa de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: karlos_097@hotmail.com

¹ López-Santos, Jonathan. Estudiante de Doctorado en el Programa de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: jonathanlopezsantos@yahoo.com.mx

¹ Dra. González-Guerrero, Gandhi. Profesora-Investigadora del Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: gandhoo@hotmail.com

¹ M en C. González-Díaz, Justino Gerardo. Profesor-Investigador del Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: ocupa60@hotmail.com

¹ Dr. Castañeda-Martínez, Tirzo. Profesor-Investigador del Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: tcasma24@yahoo.com.mx



1970 y 1980. Sin embargo, la configuración del territorio ha evolucionado y transitado hacia una perspectiva de relación, en la búsqueda de convergencia espacio-territorial de elementos naturales, socioeconómicos y político-institucionales para el aprovechamiento de recursos, producción y formas de relación socio-productivas.

En base a lo anterior, el objetivo del presente trabajo consistió en analizar articulación y estructura del desarrollo, mediante variables adscritas a la dimensión ambiental, social, económica y político-institucional, en función de cifras oficiales correspondientes para el nivel regional, en este caso, asumido como escala meso-espacial. La metodología se sustentó en tres métodos de estadística multivariada y un método de análisis espacial (sobre-posición). La finalidad de relacionar ambos métodos respondió a la necesidad de posicionar al territorio como objeto de estudio y ámbito de referencia socioeconómica y espacial para derivar mecanismos y estrategias de gestión territorial de desarrollo para las actividades económicas.

La caracterización de la configuración territorial del componente socioeconómico y político-institucional se llevó a cabo con el método de Análisis de Componentes Principales (ACP) y Análisis de Cluster o Conglomerados.

En tanto, el componente espacial se caracterizó con la metodología de sobre-posición de mapas temáticos.

Los resultados de los métodos multivariados mostraron variables que determinan la diferenciación a nivel municipal-regional; estas variables diferenciadoras evidencian un patrón de asociación que definen un conjunto de territorios con una distribución espacial. Así mismo, la sobre-posición espacial determinó el conjunto de unidades ambientales para definir las características naturales sobre los componentes social, económico y político-institucional.

La interacción metodológica de métodos multivariados y análisis espacial facilitan la comprensión del territorio como categoría analítica de los procesos de desarrollo, cuya expresión final es la configuración territorial en una región determinada.



Palabras clave: Desarrollo Territorial, Configuración Territorial, Estadística Multivariada, Análisis Espacial.

1. Introducción

Posterior a la posguerra, la consecución del desarrollo se convirtió en el estandarte del discurso político-económico a nivel internacional, vía la creación de condiciones para reproducir los rasgos característicos de las sociedades modernas de la época, caso de la industrialización, urbanización, tecnificación de la agricultura, crecimiento de la producción material y niveles de vida, adopción generalizada de la educación, así como valores culturales (Escobar, 2007).

Los mecanismos operativos para tales fines se fundamentaron en políticas económicas supranacionales, la expansión de industrias transnacionales, transferencia de conocimientos y tecnología e inversión privada. En este sentido, el desarrollo se concibió como proceso natural dependiente de un conjunto de etapas y requisitos, donde la principal evidencia de avance se sustentó en el incremento de productividad de los sectores económicos. La visión trajo consigo problemáticas derivadas (económicas, institucionales, socioculturales, medioambientales) que redundaron en exclusión, pobreza y deterioro ambiental, lo que configuró un modo de desarrollo caracterizado por la unidimensionalidad, linealidad y homogeneidad.

A partir de 1980, los cambios estructurales político-económicos y sus repercusiones socioculturales, ambientales e institucionales obligaron a la búsqueda de alternativas teóricas, metodológicas y prácticas tanto para contextualizar el desarrollo como para proponer estrategias acordes a las problemáticas derivadas. En este sentido y no obstante la polisemia que se genera en torno al término desarrollo, la vertiente territorial distingue al mismo como proceso construido diferenciadamente en cada espacio geográfico, en esencia multidimensional y adscrito a dos descriptores esenciales; historia y territorio, como ámbitos de relación social estructurada.

En relación a lo anterior, Cárdenas (2002) explícita tres connotaciones analíticas al desarrollo territorial, que se pueden asumir teórico-prácticas:



A) La primera vertiente analítica concibe al desarrollo como proceso construido a través del tiempo, a su vez, resultado de la articulación de distintos elementos de carácter económico, sociocultural, político-institucional y ambiental. Estos elementos se caracterizan por estructurarse en dimensiones y establecer relaciones sinérgicas entre sí.

En correspondencia a lo anterior, autores como Gallicchio y Winchester (2003); así como Echeverri, et. al., (2011); establecen la especificación analítica de interrelación entre dimensiones:

- Dimensión económica: vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.
- Dimensión sociocultural: referida a la calidad de vida, equidad e integración social.
- Dimensión ambiental: el enfoque recae en los recursos naturales, así como en la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo para su aprovechamiento.
- Dimensión político-institucional: la directriz establece el vínculo entre la gobernabilidad del territorio y la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los actores locales.

B) El segundo rasgo analítico en torno al desarrollo territorial detenta la articulación y expresión de las diferentes dimensiones en el espacio físico. En este sentido, Cordero et. al., (2003) plantea el análisis diferenciando cuatro escalas territoriales-espaciales:

- Escala meta-espacial: en este caso, el énfasis de análisis refiere la articulación de las diferentes dimensiones en torno al desarrollo entre naciones.
- Escala macro-espacial: el interés versa sobre la articulación de las dimensiones para el desarrollo al interior de una nación.
- Escala meso-espacial: la característica que distingue tal dimensión es la base de recursos naturales, en función de la unidad espacial configurativa que define el modelo productivo.



- Escala micro-espacial: en este caso, la expresión del desarrollo refiere la comunidad, localidad o unidad productiva, así como los factores espaciales condicionantes.

C) El tercer énfasis analítico pondera al territorio en su transición de objeto a sujeto, construcción social-política, factor y por tanto medio de condensación-síntesis de la multidimensionalidad y multiespacialidad del desarrollo.

De acuerdo con Rubio (2006), hasta hace dos decenios el territorio era objeto de estudio de ciencias como la geografía, dimensionado como espacio de ciertos rasgos físicos y naturales. Sin embargo, la socialización del espacio, en tanto construcción social dependiente del conjunto de relaciones sociales, hace necesario la integración al análisis de otras ciencias como la geografía social, que permitan destacar la pertinencia de los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales, lo que no exenta la dimensión espacial en el análisis.

De acuerdo con Schneider y Peyré (2006), este interés emerge por la necesidad de explicar el desarrollo socioeconómico positivo de algunas regiones rurales y la declinación de otras, a través de la comprensión de su configuración en el espacio. De esta manera, el territorio presupone dos componentes determinantes; el social y el geográfico. El primero incorpora al estudio la multidimensionalidad (social, económica y político-institucional) del desarrollo. El segundo retoma la espacialidad de la distribución, considerando como eje los recursos naturales.

Desde esta perspectiva, es plausible entonces que el territorio se asuma como entidad socioeconómica adscrita a un espacio geográfico que detenta un conjunto de recursos naturales, población, asentamientos humanos e instituciones públicas y privadas (Pérez y Farah, 2002), lo que posibilita la identificación y caracterización de las formas, tipos y grado de intensidad de las articulaciones entre las dimensiones territoriales a una escala espacial de análisis determinada.

En la noción territorial del desarrollo, el territorio deja de ser sólo reservorio de recursos naturales y se asume sujeto de acción social y económica que expresa una construcción social peculiar, así como una ocupación espacial. En este sentido, Díaz y colaboradores (2011) mencionan que el territorio genera una morfología resultante de transformaciones antrópicas, relacionadas con las formas



de aprovechamiento de los recursos naturales y los factores sociales que las condicionan, lo que hace de él una unidad compleja. La morfología del territorio en términos de la dimensión espacial encauza el entendimiento hacia la manera en que los elementos sociales, económicos, políticos y ambientales que integran al territorio y se organizan para conformar una estructura espacial denominada configuración territorial.

En este entendido, el presente documento parte de tres supuestos relacionados con el desarrollo territorial:

1. El desarrollo es un proceso construido a partir de la articulación entre las dimensiones territoriales.
2. El territorio es la síntesis espacial y socioeconómica de la articulación de las dimensiones territoriales, la cual se expresa diferenciadamente en las escalas socioeconómicas-productivas.
3. La configuración territorial es la figura conceptual que permite explicar la forma en que el desarrollo en su acepción territorial se organiza y toma forma en el espacio.

2. Metodología

El análisis propuesto se realizó en la región sur del Estado de México, conformado por 11 municipios, que representan el 13.7% del total estatal. La Figura 1 muestra la secuencia relacional que se utilizó para determinar la configuración territorial del desarrollo en función de cinco dimensiones; social, económica, político-institucional ambiental y espacial.

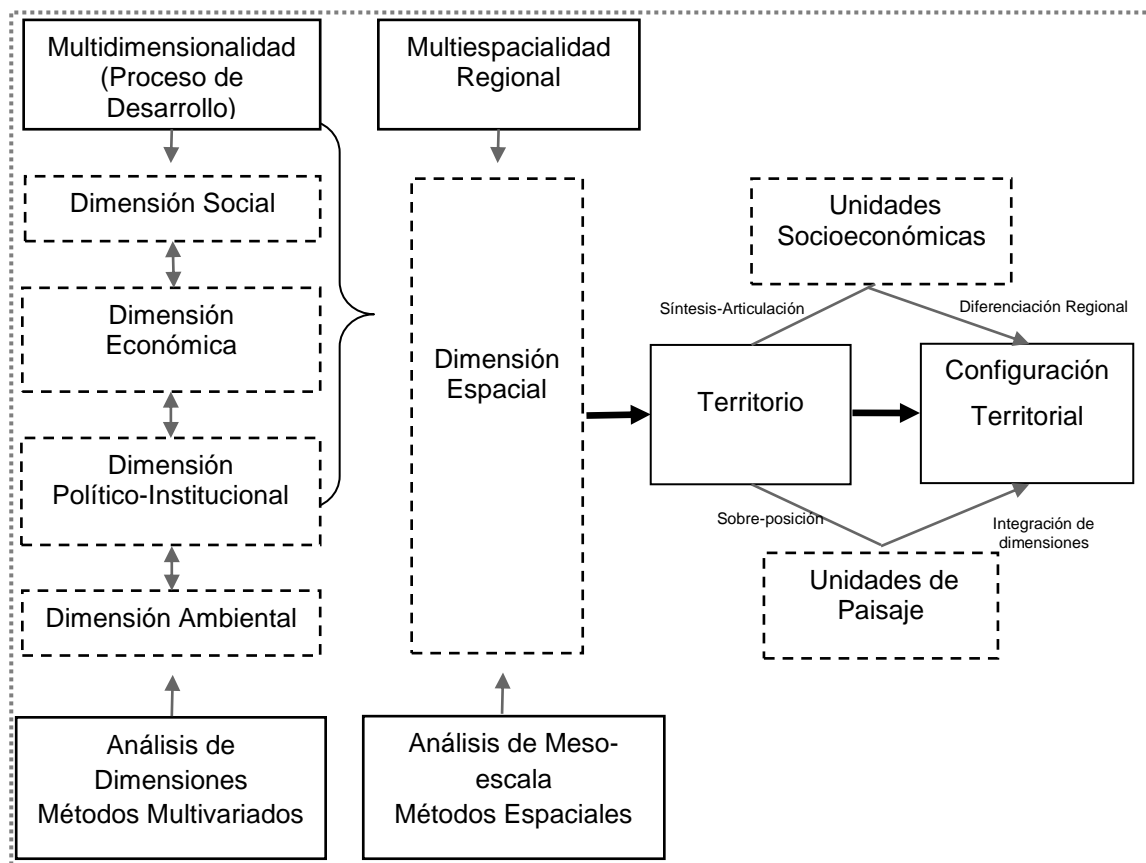
Para determinar la multidimensionalidad del desarrollo se construyeron bases de datos, estructuradas a partir de la información de cifras oficiales presentes en las diferentes instituciones gubernamentales estatales y federales; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA),



Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), así como Planes de Desarrollo Municipal.

La primera problemática que se enfrentó fue la disparidad de datos por sector productivo, municipio y región. La segunda fue la ausencia de cifras e indicadores por actividad económica. Lo anterior obligó a sistematizar la información y realizar un primer análisis por dimensiones (social, económico, político-institucional), sector productivo y actividad económica. Los resultados arrojaron explicaciones tentativas de las dimensiones consideradas, no obstante, un gran número de datos cuantitativos y cualitativos, por lo que fue necesario especificar variables y recurrir a la estadística multivariada.

Figura 1. Propuesta metodológica para determinar la configuración territorial del desarrollo



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la característica de los datos y el propósito de determinar el componente socioeconómico y político-institucional como parte del proceso multidimensional del desarrollo, así como su expresión territorial, se seleccionaron



dos métodos estadísticos que permitieron contextualizar las diferencias municipales-regionales, así como la integración de dimensiones. Se partió de una base de 22 variables sistematizadas (Cuadro 1); 10 en la dimensión social; siete en la económica y cinco en lo político-institucional.

Cuadro 1. Variables utilizadas en el análisis multidimensional

Dimensión	Variable
Social	Porcentaje de Analfabetas
	Porcentaje de niños entre 6 y 14 años que no asisten a la escuela
	Años en la escuela
	Porcentaje de personas sin acceso al sistema de salud pública
	Porcentaje de hijos fallecidos
	Porcentaje de viviendas sin electricidad
	Porcentaje de viviendas sin acceso a agua potable
	Porcentaje de viviendas sin acceso a la red de drenaje
	Porcentaje de viviendas con piso de tierra
	Porcentaje de viviendas sin la mayoría de bienes y tecnologías de acceso a la información
Económica	Producto Interno Bruto del sector primario
	Producto Interno Bruto del sector secundario
	Producto Interno Bruto del sector terciario (servicios)
	Producto Interno Bruto del sector terciario (comercio)
	Población ocupada en el sector primario
	Población ocupada en el sector secundario
	Población ocupada en el sector terciario
Político-institucional	Extensión municipal en kilómetros cuadrados
	Total de escuelas
	Número de localidades
	Total de unidades médicas
	Longitud de carreteras en kilómetros cuadrados

Fuente: elaboración propia.

En la dimensión económica se conformaron dos grupos de variables; aportación al Producto Interno Bruto (PIB) por sector económico y distribución de personas económicamente activas en los sectores productivos, en su vertiente de población ocupada (PO). El primer paso consistió en construir un índice que se denominó PIBPO, con ello se contó con un elemento que de alguna forma sintetizó la interacción entre lo social y lo económico.

En la dimensión social, el punto de partida fue el Índice de Marginación, el cual fue desagregado para definir un conjunto de variables que permitieran identificar las características de bienestar social. En tal sentido, las variables utilizadas fueron educación, salud y vivienda.



La dimensión político-institucional se conformó por el grado de participación de las políticas públicas del gobierno nacional y sub-nacional en las estrategias de desarrollo territorial, a partir de la incidencia en infraestructura pública. En este caso, se utilizaron dos variables; extensión municipal en kilómetros cuadrados y número de localidades; el objetivo fue reducir el efecto de la extensión municipal sobre el grado de cobertura de la infraestructura pública.

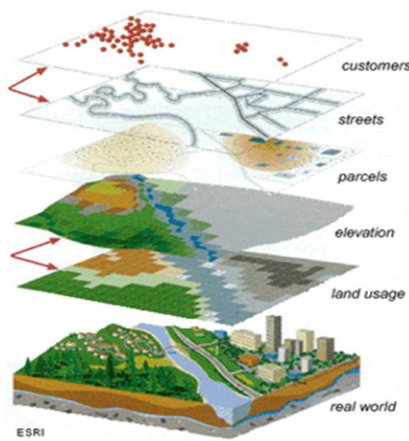
Determinadas las variables de análisis, los métodos estadísticos empleados fueron Análisis de Componentes Principales (ACP) (Cardona, 2004; Martínez, 2010) y Análisis de Conglomerados o Clusters (Vicente, 2007; Fuenzalida y Moreno, 2009). En este caso, componentes principales permitió dirimir la relevancia entre dimensiones, definir características por sector y actividad económica, cualidades sociales e intervención política-institucional en la escala meso-espacial. El análisis de conglomerados se sustentó en las variables obtenidas con el ACP y determinó el patrón de asociación entre municipios y región, lo que facilitó la definición de territorios diferenciados por el componente socioeconómico y político-institucional del territorio.

Dada la heterogeneidad de las actividades económicas municipales (pluriactividad) fue necesario analizar las actividades productivas por sector. Se retomó el índice PIBPO, se complementó información por sector y se analizó con la técnica de ACP y Conglomerados. En el sector primario se evaluaron 89 actividades productivas, agrupadas en siete clases: actividades forestales; actividades florícolas; producción de frutas; producción de verduras; producción de forrajes; producción de granos básicos; y, actividades ganaderas. En el sector terciario se incluyeron 10 actividades comerciales y de servicios.

La dimensión ambiental requirió en primera instancia de un análisis por separado. En este caso se utilizó el método de sobre-posición o superposición espacial. Lo anterior facilitó obtener una representación cartográfica integral a partir de definir al conjunto de unidades paisaje que conforman la base de recursos naturales de la región sur del Estado de México.



Etapas de sobre-posición espacial de mapas temáticos:



- Elección de atributos ambientales: corrientes superficiales de agua, edafología y uso del suelo en formato vectorial a una escala 1:250,000.
- Identificación de las características cualitativas de los atributos ambientales seleccionados y definición de variables ambientales que integran la base de los recursos naturales.
- Clasificación y jerarquización de los atributos ambientales en categorías.
- Estandarización de información vectorial mediante el uso de tres herramientas de análisis: Union, Line Density y Raster Calculator (SIG-ARCGIS, 9.3.).
- Definición de unidades ambientales mediante la herramienta Field Calculator

En relación a lo arriba expuesto, el Cuadro 2 especifica las variables utilizadas en la descripción de la dimensión ambiental (recursos naturales) que se analizaron con métodos de análisis espacial.

Cuadro 2. Componente, categoría y variable para el análisis ambiental

Componente ambiental	Categoría	Variable
Edafología	Suelos desarrollados	Andosol
		Feozem
		Luvisol
	Suelos poco desarrollados localizados en pendientes	Acrisol
		Cambisol
		Leptosol
Regosol		
Suelo poco desarrollados en zonas planas	Vertisol	
Corrientes de agua superficiales	Corrientes naturales	Corrientes intermitentes
		Corrientes perennes
		Acueducto
	Infraestructura para riego	Bordo
		Canal
		Presa en operación
		Presa fuera de uso
		Infraestructura para producción acuícola
Usos de suelo		Agricultura
		Bosque
		Pastizal
		Selva Baja Caducifolia
		Urbano

Fuente: elaboración propia.



En este entendido, el territorio es la categoría conceptual que sustenta la lógica de consecuencia-suceso en los diferentes espacios geográficos. En relación, la categoría espacial define la consolidación del territorio al constituir una forma de testigo social, mientras que el perfil socioeconómico confiere origen y sentido a la noción territorial (Vargas, 2010).

La conjunción de métodos (multivariados y espaciales) respondió al objetivo de destacar al territorio como unidad socioeconómica y unidad de paisaje en la configuración territorial del desarrollo y su connotación de proceso multidimensional. El componente espacial engloba al conjunto de recursos naturales, cuya localización y distribución influyen en las características socioeconómicas del territorio y se proyectan en las actividades productivas prevalecientes. Así mismo, los recursos son componentes caracterizados por su localización y distribución en el espacio. En tal sentido, el componente socioeconómico y el espacial expresan la potencialidad del territorio como síntesis-articulación y diferenciación del proceso de desarrollo, al tiempo que el componente ambiental (recursos naturales) integra las diferentes dimensiones y define el modelo productivo.

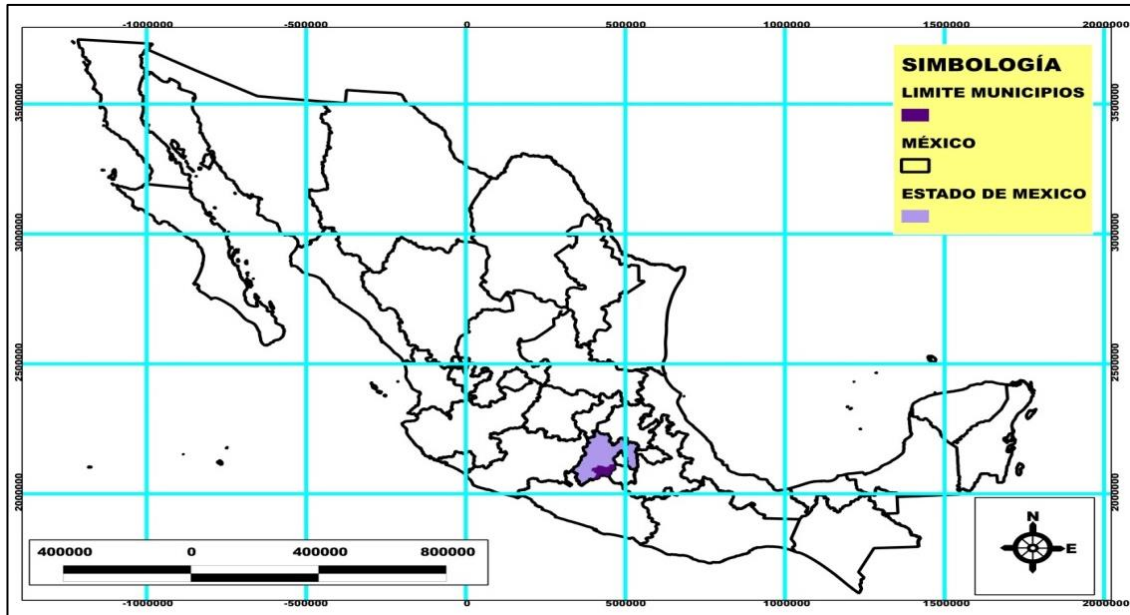
3. Resultados

Si bien la región sur del Estado de México, México, fue el espacio geográfico de análisis, no fue considerada como realidad concreta y determinista del proceso territorial del desarrollo, sino como espacio municipal-regional que expresa la diferenciación espacial y la articulación entre dimensiones, efectos y repercusiones.

El Estado de México se localiza en el centro de la República Mexicana, colinda con los estados de Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal. Está conformado por 125 municipios, integrados en ocho distritos regionales para el desarrollo. De acuerdo a la clasificación mencionada, el sur de la entidad mexiquense está integrada por 11 municipios: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonatico, Villa Guerrero y Zacualpan (Figura 2).



Figura 2. Localización de la región sur (VI) en el Estado de México



Fuente: elaboración propia.

El sur de la entidad mexiquense representa el 15.4% del total de la superficie estatal y concentra al 2.3% del total de la población. Las principales características que la definen como región productiva se sustentan ambientalmente en la gran variedad de climas y diversidad de relieve, lo que ha conformado distintos tipos de ecosistemas (bosques de pino, oyamel, pino-encino, mesofilo de montaña y selva baja caducifolia).

En lo social, de acuerdo con el Índice de Marginación, publicado por el Consejo Nacional de Población (2010), sólo un municipio cuenta con grado de marginación bajo (Tonatico), ocho con grado de marginación medio, uno presentó grado de marginación alto (Zumpahuacán) y uno con grado de marginación muy alto (Zacualpan).

En lo económico, el territorio aporta 20.0% al Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario del Estado de México. En este sector se desarrollan en total 89 actividades productivas, entre las que destacan floricultura, hortalizas, árboles frutales y granos básicos como el maíz.

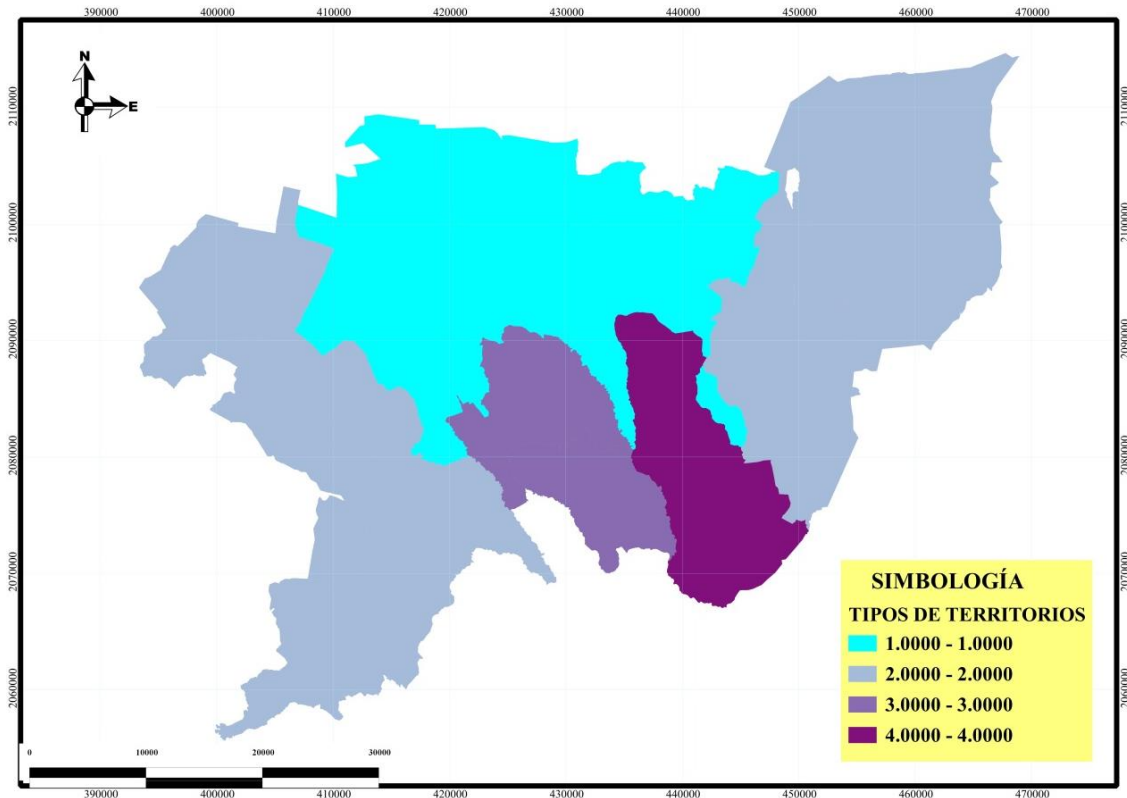
Descritas las generalidades, el análisis de unidades socioeconómicas y unidades de paisaje expresó una configuración territorial resultante de un proceso que se puede asumir multidimensional. El componente espacial adscrito a los recursos



naturales repercute en la localización y distribución de las actividades socioeconómicas del territorio. El componente socioeconómico es diferencial, dependiente del componente ambiental, y define actividades económicas de largo plazo y representativas de la región.

No obstante, el análisis de las dimensiones (social, económica y político-institucional) en una matriz síntesis evidenció una configuración territorial del desarrollo en la región sur del Estado de México caracterizada por la heterogeneidad de las actividades económicas locales, características de la población e infraestructura. La Figura 3 muestra los cuatro tipos de territorios identificados y su representación espacial.

Figura 3. Territorios tipo en la región sur del Estado de México



Fuente: elaboración propia.

- **Territorio 1.** Se caracteriza por la presencia de un sistema productivo especializado; complementado por la prestación de servicios básicos por parte del gobierno municipal y servicios especializados vinculados con la actividad primaria principal. Este contexto socioeconómico aunado a la amplia cobertura de la infraestructura pública en los rubros de educación,



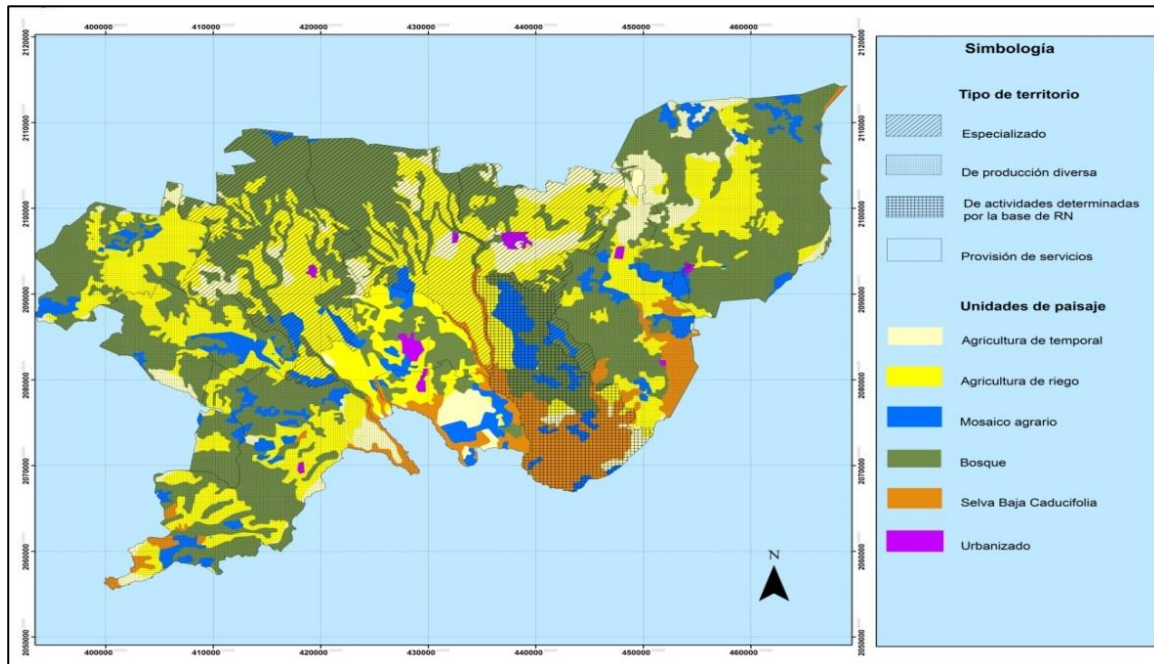
salud y vías de comunicación permiten explicar el bajo grado de marginación.

- **Territorio 2.** Se define por sistemas económicos locales diversos, con diferentes actividades productivas específicas del sector primario, difíciles de diferenciar, tales como hortalizas, huertas de árboles frutales, producción ganadera de bovinos, forrajes y productos agrícolas que pueden ser transformados por las agroindustrias, caso de granos básicos y cereales. Estas actividades primarias son complementadas por la prestación de servicios básicos por parte del gobierno municipal. Este contexto socioeconómico sumado a las características de la infraestructura pública de salud, educación y vías de comunicación denota una oscilación entre baja y media cobertura, lo que permite explicar el nivel medio de marginación.
- **Territorio 3.** Este tipo de territorio basa su actividad productiva en la prestación de servicios, fundamentalmente relacionados con el turismo y la compra-venta de bienes inmuebles. Sin embargo, es preciso diferenciar dos grupos que integran este territorio, el primero integrado por sólo dos municipios; Ixtapan de la Sal y Tonatico; que en el contexto socioeconómico sumado a la amplia cobertura de la infraestructura pública en salud, educación y vías de comunicación presentan bajo grado de marginación. El segundo grupo se distingue por actividades terciarias básicas y su contexto socioeconómico relacionado a las características de la infraestructura pública oscila entre la media y la baja cobertura, por tanto presenta un nivel medio de marginación.
- **Territorio 4.** Este tipo de territorio contó con actividades productivas de base local, determinadas por la base de sus recursos naturales y vinculadas con la producción de granos y cereales básicos. La actividad económica se complementa por la prestación de servicios básicos municipales, pero su contexto socioeconómico y las características de la infraestructura pública reflejaron baja cobertura, lo que redundó en un territorio marginado.



En relación a lo anterior, con el método de sobre-posición de mapas temáticos se analizaron las capas de información edafología, corrientes de agua superficial y uso de suelo, obteniendo seis unidades de paisaje (Figura 4):

Figura 4. Unidades de paisaje en el sur del Estado de México



Fuente: elaboración propia.

1. Agricultura de temporal; sustentada en actividades agrícolas que cuentan con suelos clasificados como desarrollados y poco desarrollados, donde existen corrientes de agua superficial.
2. Agricultura de riego; esta unidad de paisaje expresó una agricultura propia de suelos desarrollados y poco desarrollados, donde existe una alta concentración de infraestructura para riego.
3. Mosaico agrario; unidad conformada por paisajes fragmentados que integran actividades agrícolas de riego y temporal, además de pastizales.
4. Bosque; la unidad reflejó paisajes con un ecosistema de bosques no fragmentado.
5. Selva Baja Caducifolia; fueron unidades de paisaje del ecosistema selva baja caducifolia, sin evidencias de fragmentación.
6. Asentamientos humanos; esta unidad de paisaje reflejó un entorno caracterizado por la presencia de asentamientos humanos en suelos que



van de desarrollados a poco desarrollados e infraestructura para la prestación de servicios de distribución de agua potable.

El Cuadro 3 esquematiza la intersección e interacción entre el tipo de territorio (unidad socioeconómica) y la unidad de paisaje.

Cuadro 3. Matriz de interacción e intersección entre tipo de territorio y base de recursos naturales

	Unidad de Paisaje 1	Unidad de Paisaje 2	Unidad de Paisaje 3	Unidad de Paisaje 4	Unidad de Paisaje 5	Unidad de Paisaje 6
Territorio 1	Bosque (52.20%)	Agricultura de Riego (33.75%)	Agricultura de temporal (9.37%)	Mosaico agrario (3.2%)	Selva Baja Caducifolia (0.74%)	Urbanización (0.74%)
Territorio 2	Bosque (49.42%)	Agricultura de riego (28.54%)	Agricultura de temporal (7.71%)	Mosaico agrario (7.64%)	Selva Baja Caducifolia (6.46%)	Urbanización (0.23%)
Territorio 3	Selva Baja Caducifolia (32.16%)	Bosque (30.78%)	Agricultura de Riego (17.71%)	Mosaico agrario (10.03%)	Agricultura de temporal (7.56%)	Urbanización (1.76%)
Territorio 4	Selva Baja Caducifolia (37.01%)	Agricultura de riego (29.65%)	Bosque (15.24%)	Mosaico agrario (10.03%)	Agricultura de temporal (3.59%)	Urbanización (0.0%)

Fuente: elaboración Propia.

La interacción e intersección de unidades socioeconómicas y de paisaje derivan de sobre-posición entre el elemento ambiental y la actividad socio-productiva. Los territorios son dimensionados ahora como unidades socioeconómicas-productivas con expresión meso-espacial. En tanto, las unidades de paisaje representan el porcentaje de superficie que ocupan estas con relación al total de la superficie de cada uno de los territorios.

En tal sentido, la base de recursos naturales definida a partir de las unidades de paisaje obtenidas (sobre-posición de mapas temáticos) mostró la similitud en el territorio 1 y 2. La misma constante de similitud resultó en la base de recursos naturales que integra la dimensión ambiental del territorio 3 y 4. Sin embargo, las características sociales, económicas y político-institucionales difieren, lo que propicia una expresión espacial diferenciada del proceso multidimensional del desarrollo.



4. Conclusiones

- Se puede argumentar que el proceso territorial del desarrollo es multidimensional, sin embargo, la intervención de la política pública esgrime la diferenciación regional y evidencia la focalización en ciertos municipios, en este caso hacia actividades económicas orientadas hacia el sector servicios, en tanto, la actividad primaria depende de la localización y la base de recursos naturales. Por lo anterior, se infiere que la diferencia radica en el interés específico de los niveles de gobierno y de la capacidad de gestión de los actores.
- El territorio se asume como entidad socioeconómica y espacial adscrita a un espacio geográfico determinado. En tal sentido, sintetiza, articula, diferencia e integra las diferentes dimensiones territoriales para el desarrollo, no obstante es un proceso diferencial, lo que no es una limitante, pero la consecución del desarrollo no puede ser responsabilidad y privilegio de pocas personas.
- La configuración territorial permite explicar la forma en que el desarrollo en su acepción territorial se organiza y toma forma en el espacio. En este entendido, el territorio es la categoría que sustenta la lógica de consecuencia-suceso en el espacio geográfico. En tanto, la categoría espacial define la consolidación del territorio, pero el perfil socioeconómico confiere el sentido productivo.
- El territorio es el factor que permite conjuntar y diferenciar la unidad socioeconómica y la de paisaje en la configuración territorial del desarrollo y su connotación de proceso multidimensional. En tal sentido, el componente socioeconómico y el espacial expresan la potencialidad del territorio como síntesis-articulación y diferenciación del proceso de desarrollo, al tiempo que el componente ambiental (recursos naturales) integra las diferentes dimensiones y define el modelo productivo.
- El análisis de las unidades socioeconómicas y unidades de paisaje evidenció una configuración territorial resultante de un proceso que se puede asumir multidimensional. El componente espacial adscrito a los



recursos naturales repercutió en la localización y distribución de las actividades socioeconómicas del territorio, mientras que el componente socioeconómico fue diferencial, pero dependiente del componente ambiental.

- La propuesta metodológica posibilitó definir y delimitar territorios que se diferenciaron espacialmente por la base de recursos naturales, la especialización de la actividad socioeconómica prevaleciente y el fomento de la actividad por medio de la política pública.

5. Referencias bibliográficas

- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Revista Provincia, no 8, Mérida, pp. 53-76.
- Cardona, M. (2004). Diseño de unidades de desarrollo socioeconómico regional: aplicado a la cuenca Lerma-Chapala, México. Instituto Nacional de Ecología, Distrito Federal, pp. 3-48
- Cordero-Salas, P., Chavarría, H., Echeverri, R. y Sepúlveda, S. (2003). Territorios rurales, competitividad y desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José, pp. 1-17.
- Díaz, E., Alvarado, A. y Guerrero, A. (2011). La configuración territorial en San Miguel Almaya en el desarrollo local sustentable. Revista Quivera, no 1, Toluca, pp. 102-121.
- Fuenzalida, M. y Moreno, A. (2009). Desigualdades intra-regionales en el desarrollo de la región de Valparaíso, Chile: una propuesta de análisis espacio-temporal, Revista Internacional de Ciencia y tecnología de la Información Geográfica, no 1, Madrid, pp.1-27.
- Echeverri, R., González, H., Echeverri, A. y Miranda, A. K. (2011). La institucionalidad de lo territorial, gestión y política pública. VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural, Mundos Rurales y Transformaciones Globales: Desafíos y Estrategias de Respuesta. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 10-11.



- Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo: construcción y desconstrucción del desarrollo. Gobierno Bolivariano de Venezuela, Caracas, pp. 7-419.
- Gallicchio, E. y Winchester, L. (2003). Territorio local y desarrollo. En: Gallicchio, E. y Winchester, L. (Comp.); Territorio Local y Desarrollo: Experiencias en Chile y Uruguay (pp. 15-22). Ediciones SUR/CLAEH, Santiago.
- Martínez, E. 2010. Apuntes de Estadística industrial. Universidad de Antofagasta, Antofagasta.
- Pérez, E. y Farah, M. (2002). Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. Revista Cuadernos de Desarrollo Rural, no 49, Bogotá, pp. 11-27.
- Rubio, B. (2006). Territorio y globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural? Revista Comercio Exterior, no 12, Distrito Federal, pp. 1047-1054.
- Schneider, S. y Peyré, I. (2006). Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En: Manzanal, M. y Lattuada, M. (Comp); Desarrollo Rural, Organizaciones, Instituciones y Territorio (pp.71-102). Ediciones Ciccus, Buenos.
- Vargas, R. M. (2010). La revalorización de la noción de territorio. En: Sistemas de Información Territorial (SIT) (pp-13-33). El Colegio de Tlaxcala, A. C. Primera Edición, Tlaxcala.
- Vicente, J. 2007. Introducción al análisis de cluster. Universidad de Salamanca. Salamanca, pp. 2-22.



Capítulo III:

La Evolución de la Relación Rural-Urbana en el
Desarrollo Territorial en la Perspectiva de la Nueva
Ruralidad

95





18^o Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2013



Integración Social Territorial y Desarrollo,
Hacia Políticas Públicas Alternativas

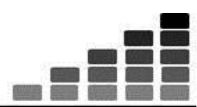


96

19 al 22 de noviembre de 2013
Ciudad de Pachuca, Hidalgo

Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Dr. Pablo Serrano Álvarez
Coordinadores

Soc. Iván Sánchez Cervantes
Compilador





Septiembre 17 de 2013

**Lic. Carlos Alejandro Custodio González y Dr. Tirzo Castañeda Martínez
Presentes**

Por este medio, nos es grato comunicarles que su ponencia *in extenso* titulada: “La Evolución de la Relación Rural-Urbana en el Desarrollo Territorial en la Perspectiva de la Nueva Ruralidad”, ha sido aceptada por la Comisión Académica para ser presentada dentro del programa del:



97

El evento tendrá lugar del 19 al 22 de noviembre de 2013, en las instalaciones del Centro de Convenciones del Hotel Camino Real en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Nos permitimos recordarles los procedimientos de inscripción y registro para su participación en el Encuentro: Es necesario que atiendan el procedimiento de pago (Anexos I y II) y que a vuelta de correo envíen la Carta de Cesión de Derechos para posible publicación (Anexo III); misma que deberán entregar en mesa de registro. La información general sobre ponencias, constancias y recibos aparece en el Anexo IV y al final se envía la ficha de inscripción, para ser llenada con anticipación y acelerar el proceso de registro a su llegada a la Sede.

Asimismo, para los detalles sobre el programa del evento e información general sobre hoteles y facilidades se puede consultar la página web de la Asociación: <http://www.amecider.org.mx>

Sin más sobre el particular, sólo nos resta agradecerles su interés por participar en las actividades de esta nueva edición de la reunión nacional de trabajo de la AMECIDER y esperamos saludarles personalmente durante el evento.

**Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Presidente de la AMECIDER**

**Dr. Carlos Bustamante Lemus
Por la Comisión Académica**



**La Evolución de la Relación Rural-Urbana en el Desarrollo Territorial en la
Perspectiva de la Nueva Ruralidad**

Carlos Alejandro Custodio González²

Tirzo Castañeda Martínez³

Resumen

Los espacios rurales han experimentado una serie de transformaciones socioeconómicas y espaciales resultado de los modelos y políticas de desarrollo implementadas durante los últimos 60 años. Los cambios han propiciado la aparición o consolidación de procesos relacionados con el grado de modernización técnico-productiva de la actividad agrícola, procesos de tercerización y crecimiento de la prestación de servicios en el medio rural, sustitución de cultivos tradicionales por los de exportación, cambios en los mercados de trabajo no agrícola, estímulo de actividades no agrícolas, así como preservación del ambiente. Estos procesos evidencian la complejidad de lo local-rural, así como la necesidad de considerar nuevas aproximaciones analíticas que incorporen una perspectiva que considere las transformaciones socioeconómicas. Este trabajo considera la evolución de la relación rural-urbana en tres aspectos clave de concepción; de estática, homogénea y dicotómica hacia dinámica, heterogénea y territorial. Así mismo, si bien esta evolución es auspiciada por el modelo de desarrollo económico prevaleciente, enfatiza que se debe dejar de lado la conceptualización de espacio de reproducción de actividades agropecuarias con baja densidad demográfica para transitar hacia espacios de convergencia pluriactivos. Por lo anterior, se recurre a las categorías de Nueva Ruralidad como marco interpretativo de los procesos sociales, económicos y espaciales en los entornos rurales con el propósito de integrar diferentes categorías en una serie de índices de evidencia empírica de las transformaciones en el territorio.

² Licenciado en Ciencias Ambientales. Universidad del Estado de México. Teléfono: 722600748. Correo electrónico: karlos_097@hotmail.com

³ Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Centro Universitario UAEM Tenancingo. Teléfono: 7221664018. Correo electrónico: tcasma24@yahoo.com.mx



Si bien la Nueva Ruralidad no puede considerarse hasta hoy en día un enfoque de análisis, si como marco de referencia para interpretar los cambios y transformaciones en la relación rural-urbana y sus procesos socioeconómicos desde una perspectiva dinámica, heterogénea y territorial. La capacidad explicativa de las categorías de la Nueva Ruralidad hace necesario delimitar un contexto teórico. En este caso multidimensionalidad y territorio mostraron su alcance teórico-práctico al momento de interpretar lo rural desde lo dinámico y heterogéneo.

Palabras Clave: relación rural-urbana, nueva ruralidad, desarrollo territorial

1. Introducción

Las transformaciones en la relación del medio rural con el urbano se pueden dimensionar desde dos perspectivas; la transición conceptual de lo rural como espacio estático, homogéneo y dicotómico hacia uno dinámico, heterogéneo y territorial; los efectos del modelo de desarrollo socioeconómico prevaleciente.

Durante décadas, la forma de analizar, interpretar e intervenir en el medio rural estuvo ligada a dos concepciones: la productiva-sectorial que concibió lo rural como ámbito de actividades agrícolas y la demográfica que refiere un espacio conformado por localidades espacialmente dispersas, con baja densidad de población (Rodríguez, Saborío y Candia, 2010).

El común denominador de ambas perspectivas evidencia un contexto de intervención política que conceptualizó un entorno rural estático, homogéneo y dicotómico, en función de ello, los gobiernos centrales configuraron un conjunto de políticas públicas orientadas hacia la transferencia de tecnología y subsidios (Kay, 2002:4-6), buscando modernizar y potencializar la capacidad productiva de las economías campesinas.

El carácter estático subyace aún en día en la base económica agrícola y pecuaria de los entornos rurales, supeditados a la provisión de materias primas y donde la estructura productiva se considera un elemento pasivo que requiere de factores externos para dinamizarla, caso de la demanda ejercida por los procesos industriales y urbanos.



En el mismo sentido, la homogeneidad hace referencia a un espacio rural donde reproducción social y relaciones económico-productivas están circunscritas al sector primario. En este caso, la acción social está condicionada por la dinámica de la estructura productiva agropecuaria en un mismo modelo sociocultural que organiza espacio y paisaje, donde confluyen pasividad e incapacidad para generar estrategias endógenas de acción, adaptación, innovación y acción colectiva (Ávila, 2009).

En tanto, el embalaje dicotómico está relacionado con la expresión espacial de los procesos socioeconómicos del entorno rural y sus nexos con los ámbitos urbanos, en una relación de exclusión dada las cualidades intrínsecas demográficas y productivas⁴ de lo rural, generando así mismo una frontera en la interacción entre ambas cosmovisiones.

En función al carácter estático, homogéneo y dicotómico destacan tres tipos de relaciones socio-espaciales o vínculos rurales urbanos: a) el económico, relacionado con interacciones entre lo rural y urbano para el flujo de materias primas y alimentos, sostenimiento de las actividades industriales, así como la transferencia de mano de obra agrícola hacia la industria; b) el socioeconómico que detenta la incorporación de trabajadores agrícolas al mercado laboral industrial y de servicios; c) la movilidad sustentada en la proximidad de grandes centros de población, infraestructura para facilitar el acceso al mercado doméstico o de exportación y la migración temporal o definitiva (Bonnal, 2003).

Sin embargo, desde 1990, los estudios sobre el entorno rural evidencian lo obsoleto de la concepción estática, homogénea y dicotómica para explicar e interpretar los procesos socioculturales, económicos, políticos y ambientales del medio rural. Emerge por tanto la necesidad de entender lo rural como ámbito de interrelación socio espacial dinámico, heterogéneo y territorial, si es que se quiere avanzar en propuestas, estrategias y alternativas reales a las problemáticas rurales.

⁴ El concepto de ruralidad como sinónimo de poblaciones dispersas con una base productiva centrada en el sector agrícola y de lo urbano como poblaciones concentradas con una base productiva enfocada en la industrialización y en la prestación de servicios.



La concepción dinámica rural se sustenta en la estructura productiva endógena que dirige actividades agrícolas y no agrícolas, caso de la producción de artesanías, presencia de empresas manufactureras, actividades de comercio y ocupación de la población rural en el sector servicios. En tal sentido, las actividades no agrícolas permean dos condiciones: la sobrevivencia de la agricultura campesina que busca complementar el ingreso familiar; una estrategia de adaptación que requiere del encadenamiento de las actividades primarias con el sector manufacturero y de prestación de servicios (Kay, 2007).

De esta manera, la heterogeneidad se dimensiona como cualidad de proceso, pero también de análisis, toda vez que se asume como característica particular de las poblaciones rurales, diferenciadas por la construcción histórica, política y sociocultural. Esta concepción implica reconocer la multiplicidad de formas de apropiación de recursos, la diversidad de sistemas productivos y la complejidad de las relaciones sociales que acompañan la dinámica per se del medio rural.

La transición de lo dicotómico a lo territorial soslaya mayor interacción y complejidad, auspiciadas por la infraestructura de transporte y las transformaciones del mercado laboral (Riella y Mascheroni, 2006). De esta manera, las interacciones se han expresado en procesos socioeconómicos de movilidad de personas ya no sólo de forma unidireccional; inversiones empresariales en el campo para favorecer actividades financieras, comerciales e industriales; intensificación de los medios de comunicación que dirimen la influencia cultural.

En términos de lo territorial, campo y ciudad engloban procesos socioeconómicos espacialmente imbricados, donde territorio⁵ y redes socioeconómicas conforman estructura y dinámica. Por consiguiente, lo rural desde el plano territorial-espacial se asume como entidad socioeconómica y espacio geográfico, compuesto por un territorio, población y conjunto de asentamientos e instituciones, donde se llevan a

⁵ Para García y Quintero 2009, el territorio no sólo hace referencia al espacio geográfico provisto de recursos naturales y potencialidades. La construcción del mismo refiere un proceso complejo histórico-social que comprende patrimonio, recursos, capital social, conocimiento, saberes acumulados, infraestructura, capacidad institucional, acervo tecnológico y activos tangibles e intangibles.



cabo diversidad de actividades, sean agrícolas, industriales, comerciales, mineras, de servicios o turísticas (Pérez y Farah, 2002).

En síntesis, la transición de entorno rural estático, homogéneo y dicotómico hacia espacio dinámico, heterogéneo y territorial, esgrime implicaciones económicas, sociales y espaciales. En este orden, se atiende al cambio de actividades primarias y encadenamientos subsectoriales directos hacia actividades no agrícolas y encadenamiento entre sectores; de redes sociales y de innovación socio-institucional simples a complejas; y, de redes socio-espaciales fragmentadas a convergentes.

Así mismo, lo rural desde la perspectiva territorial implica dimensionar al territorio como entidad resultante de la construcción social, donde la población detenta cultura y redes sociales e institucionaliza las interacciones socioeconómicas. Al final, los asentamientos se sustentan en diversidad de actividades productivas, recursos naturales y son espacios de residencia con intercambio de información (Pérez y Farah, 2009).

De cierta forma, los cambios en la dicotomía rural-urbana han sido auspiciados por los modelos económicos de desarrollo prevaecientes. De esta forma, los entornos rurales han enfrentado trasformaciones socioeconómicas y culturales que han obligado al cambio en la forma de producir, la estructura ocupacional y la relación rural-urbana (Kay, 2002; Pérez y Farah, 2002; y Riella y Mascheroni, 2006). Estos cambios emergen de dos modelos de desarrollo implementados a partir de la segunda mitad del siglo XX:

1. Sustitución de importaciones (1950-1979), periodo en el cual la estrategia de desarrollo nacional se basó en tres proyectos: industrialización por sustitución de importaciones; crecimiento económico del mercado interno mediante la protección de industrias domesticas; y, consolidación de un sector agrícola orientado al mercado interno.

Durante esta etapa se procuró la inversión en infraestructura, tecnología y promoción de la actividad agropecuaria (Manzanal, 2006), con la finalidad de que el medio rural cumpliera tres roles principales para el desarrollo: a) sostener el proceso de industrialización a partir de la provisión de las materias primas para la



industria; b) atender la demanda alimenticia de las poblaciones urbanas; c) la generación de un mercado interno para los productos industriales.

2. El modelo neoliberal (1980-2013) evidencia cambios con la apertura de las economías nacionales a los mercados mundiales, la menor participación normativa del Estado, disminución del apoyo público directo e indirecto al sector primario, liberalización comercial agrícola y reformas legales para facilitar la compraventa de recursos agropecuarios y forestales. La constante para los entornos rurales a partir de entonces ha sido incrementar la producción agrícola para la exportación (Kay, 2002).

El modelo de sustitución de importaciones no produjo el desarrollo industrial esperado, no se modificó la tenencia de la tierra, ni mejoró la productividad, en cambio, se mantuvo la concentración del ingreso en el sector rural y se generó un deterioro ambiental resultado de la utilización de maquinaria y agroquímicos, más aún, los beneficiarios de las políticas públicas fueron los agricultores comerciales. Los efectos del neoliberalismo están vigentes y hasta ahora evidencian una desaceleración de crecimiento del valor de la producción agropecuaria, disminución de la participación del sector agropecuario en el PIB, decremento de áreas cultivadas, disminución de precios, desprotección de la producción interna, incremento de pobreza, concentración de ingresos rurales y de tierra, así como un gran influjo de capitales transnacionales (Pérez y Farah, 2002).

Los efectos de los arquetipos de desarrollo han traído consigo diferentes estrategias de adaptación para la subsistencia de la población del medio rural, que se expresan en transformaciones socioculturales, económicas y espaciales⁶, así como en la forma en que estos se articulan con el entorno. Lo anterior ha obligado a trascender la visión agrarista de lo rural hacia una conceptualización más compleja de la ruralidad⁷, es decir, hacia una transición dinámica, heterogénea y territorial.

⁶ Para De Grammont (2004), las transformaciones más representativas de los entornos rurales son la población ocupada en las actividades no agrícolas y los ingresos que provienen de ellas; los patrones de consumo; y, los nuevos estilos de vida.

⁷ Para Estrena (1998) la ruralidad es una construcción social que depende del contexto social y temporal en el cual surge.



En relación con lo anterior, el enfoque de nueva ruralidad emerge en 1990 como aproximación para explicar los procesos de transformación sociocultural, económica, política, ambiental y espacial del medio rural, bajo una concepción dinámica, heterogénea y territorial.

De esta forma, De Grammont (2010) señala que la nueva ruralidad implica considerar una nueva relación “campo-ciudad” cuyos límites prácticamente están desdibujados y donde las interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan. Tal conceptualización remite a comprender lo rural como territorio con gran diversidad de actividades productivas y con relaciones sociales que entrelazan los asentamientos rurales con los centros urbanos y la actividad industrial.

En tal sentido, Vargas (2009) establece tres tipos de respuestas de los entornos rurales ante las transformaciones socioeconómicas en la perspectiva de la nueva ruralidad:

- Desconfiguración de grupos campesinos agricultores que no se insertan en la economía mercantil
- Desarrollo de mecanismos de sobrevivencia como proceso que surge en territorios que detenta poco potencial económico y tecnológico.
- Estrategias de adaptación para integrarse en los distintos escenarios de competitividad, ocasionando cambios en los patrones socioculturales y en los modos de vida.

La diversidad de respuestas de los entornos rurales depende de un conjunto de factores que de acuerdo a Schneider (2009) corresponden al grado de modernización técnico productiva de la actividad agrícola; procesos de tercerización y crecimiento de la prestación de servicios en el medio rural; sustitución de cultivos tradicionales por aquellos de exportación; cambios en los mercados de trabajo, sobre todo en la expansión de los no agrícolas; estímulo de actividades no agrícolas como turismo; presencia de pequeñas y medianas empresas; preservación del ambiente con políticas de desarrollo rural; estrategias de reproducción de la estructura familiar y de los individuos que implica vínculos socio-espaciales con otros territorios.



De esta manera, la nueva ruralidad como enfoque pondera un conjunto de categorías conceptuales, dentro de las que destacan:

- El territorio como expresión de las relaciones sociales en el espacio, que se definen por el carácter diverso en función de sus actividades e interacciones sociales, económicas y culturales (Avilés, 2008).
- La pluriactividad remite a la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas. Es el nexo representativo entre lo rural-urbano y la combinación de factores socioeconómicos, así como los político-institucionales originan la expresión espacial diferenciada (De Grammont, 2009).
- La multifuncionalidad agrícola hace referencia a la totalidad de productos, servicios y externalidades creados por la actividad agrícola y que tienen un impacto directo o indirecto sobre la economía y la sociedad en su conjunto (Bonnal, et al., 2003).
- La feminización del trabajo agrícola conlleva la participación de la mujer en actividades agrícolas, ya no exclusivamente en la cosecha (Pérez y Farah, 2004).
- La relación rural-urbana establece la interacción permanente y dinámica de los procesos sociales, económicos y culturales entre lo rural-urbano con una expresión espacial denominada territorio (Rubio, 2006).

2. Metodología

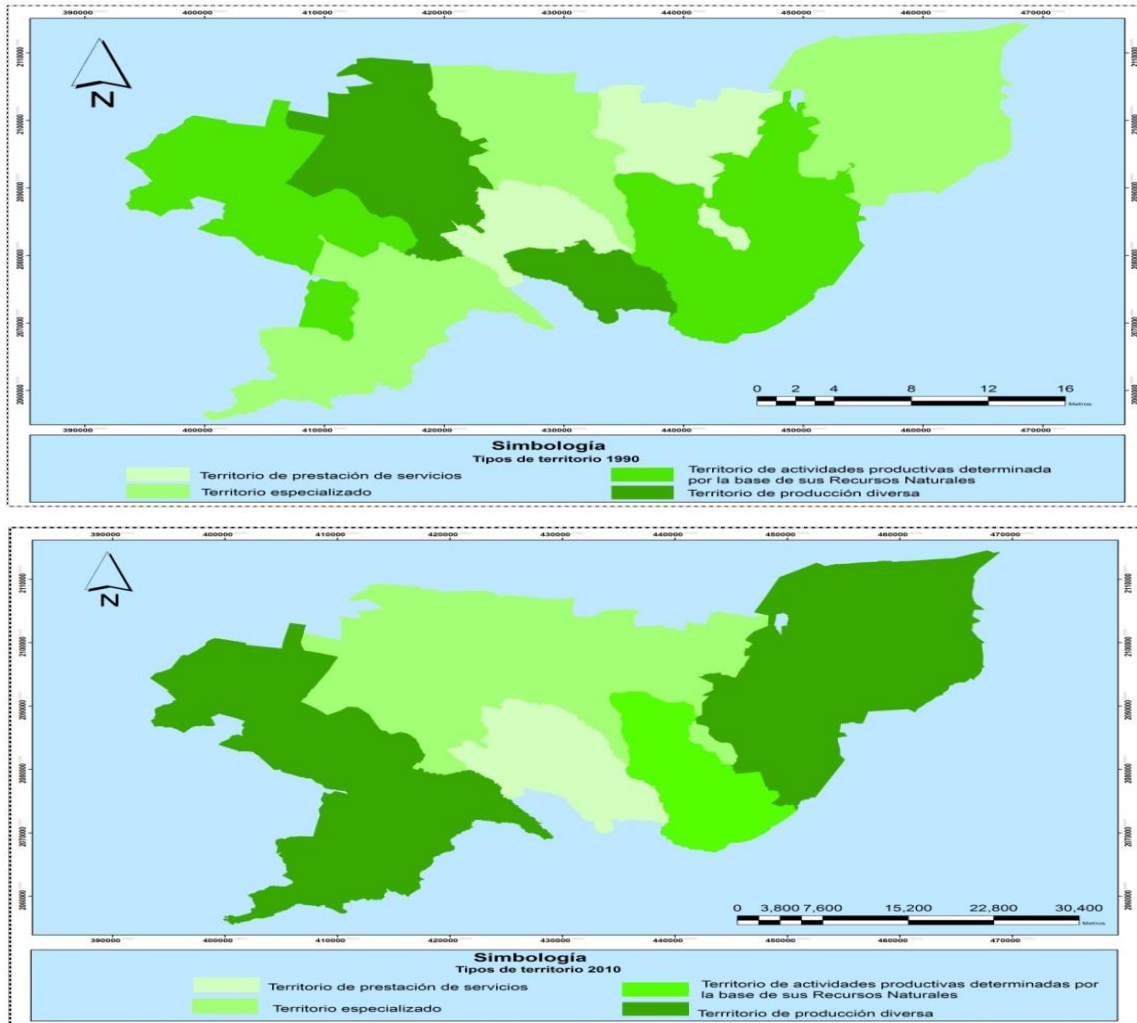
La base metodológica se sustentó en un trabajo previo donde se analizó la multidimensionalidad del proceso de desarrollo y su relación estructural con la escala meso-espacial, dimensionadas como dinámicas de configuración territorial. A partir de lo anterior, se definieron un conjunto de territorios que son resultado de la interacción entre la dimensión social, económica, político-institucional y ambiental en dos contextos temporales distintos.

La Figura 1 muestra la transformación territorial de la región sur del Estado de México en un comparativo entre el año 1990 y el 2010. En relación, se puede aducir que la región sur está conformada por cuatro tipos de territorios, los cuales



representan la expresión espacial del desarrollo desde su concepción multidimensional y territorial. Los tipos de territorios identificados fueron cuatro:

Figura 1. Los cambios en la relación rural-urbana entre 1990 y 2000.



Fuente: elaboración propia.

- Territorio de prestación de servicios: Este territorio evidenció un proceso de transformación en la base de su sistema productivo al transitar de espacio con base productiva agrícola a uno donde predomina actualmente la prestación de servicios, aunque asociados a las actividades agrícolas que aún prevalecen y la relación con su entorno.
- Territorio especializado: Es un territorio donde predomina la agricultura comercial a partir de cultivos de escala media, actividades agroindustriales y de servicios.



- Territorio de actividades productivas determinadas por la base de recursos naturales: En este predomina la agricultura familiar enfocada en la producción de granos básicos y otros cultivos de subsistencia.
- Territorio de producción diversa: Se caracteriza por combinar la agricultura familiar y comercial donde se desarrollan monocultivos de pequeña escala para autoconsumo y el mercado interno, así como la interacción con agroindustrias.

El proceso de transformación en la estructura de los territorios permitió establecer la reconfiguración territorial en los últimos 20 años. En este sentido, se partió de la premisa que la base socioeconómica de estos territorios son las actividades primarias y se incorporaron tres categorías de análisis de nueva ruralidad (territorio, pluriactividad, relación rural-urbana) con la finalidad de explicar las transformaciones en el espacio rural.

Por lo anterior, se consideraron cuatro premisas: 1) el territorio como síntesis espacial de las transformaciones socioeconómicas de los entornos rurales; 2) incorporación de tres cualidades analíticas (dinámica, heterogeneidad, territorialidad) a los procesos de transformación en los espacios rurales; 3) la contextualización de las transformaciones en un entorno de desarrollo, entendido como proceso construido, resultado de la articulación de múltiples dimensiones y con una expresión espacial; 4) la delimitación de las categorías de la nueva ruralidad en función de la escala espacial.

En este contexto se realiza una propuesta metodológica que incorpora connotaciones analíticas y capacidad explicativa a las categorías de nueva ruralidad en los procesos de transformación social, económica y espacial de los entornos rurales. La propuesta tiene como finalidad contextualizar también teóricamente las categorías a partir de concebir al desarrollo como proceso multidimensional e incorporar al territorio como expresión en tiempo y espacio de la articulación de las múltiples dimensiones del desarrollo.

Las tres categorías de nueva ruralidad (territorio, pluriactividad y la relación rural-urbana) se analizaron con datos desagregados y se construyeron variables



empíricas de acuerdo a la escala espacial⁸, en este caso meso. Definidas las categorías para evaluar las transformaciones de los territorios; se construyeron variables teóricas que cumplieran con tres condiciones: la multidimensionalidad del desarrollo; el territorio como síntesis de la articulación de dimensiones y como espacio de expresión de las relación rural-urbana; interacción entre multidimensionalidad, territorio y categorías. En tal sentido, se definieron tres variables teóricas:

- Configuración territorial que hace referencia a la expresión espacial que adquiere la articulación de las múltiples dimensiones del desarrollo en su concepción territorial.
- Gradiente de pluriactividad entendido como proceso de transformación que forma parte de la estructura de la dinámica de los entornos rurales. En este sentido Riella y Mascheroni (2006) afirman que la pluriactividad cumple diferentes funciones (desconfiguración, sobrevivencia y adaptación) para el entorno rural como resultado de un conjunto de factores como la diversificación productiva del mercado laboral; el tipo de cultivo y su rentabilidad; acceso a niveles superiores de educación y el acceso a mercados productivos y laborales en diferentes escalas espaciales.
- Índice de movilidad, entendiendo que la noción dicotómica de la relación campo-ciudad se complejiza como resultado de una constante proximidad entre lo urbano y lo rural, relacionado así mismo con los medios y vías de comunicación. En este contexto, el índice de movilidad busca analizar la relación rural-urbana considerando la complejidad de las relaciones que en la actualidad mantienen los espacios rurales y urbanos, incorporando las características de las vías de comunicación, las cuales participan en procesos de transformación tales como el vínculo con mercados productivos y laborales a diferentes escalas, acceso a materias primas y a educación.

Con las variables teóricas definidas se identificó el conjunto de correspondientes empíricas, que permitieron evaluarlas en la práctica. De esta manera, la

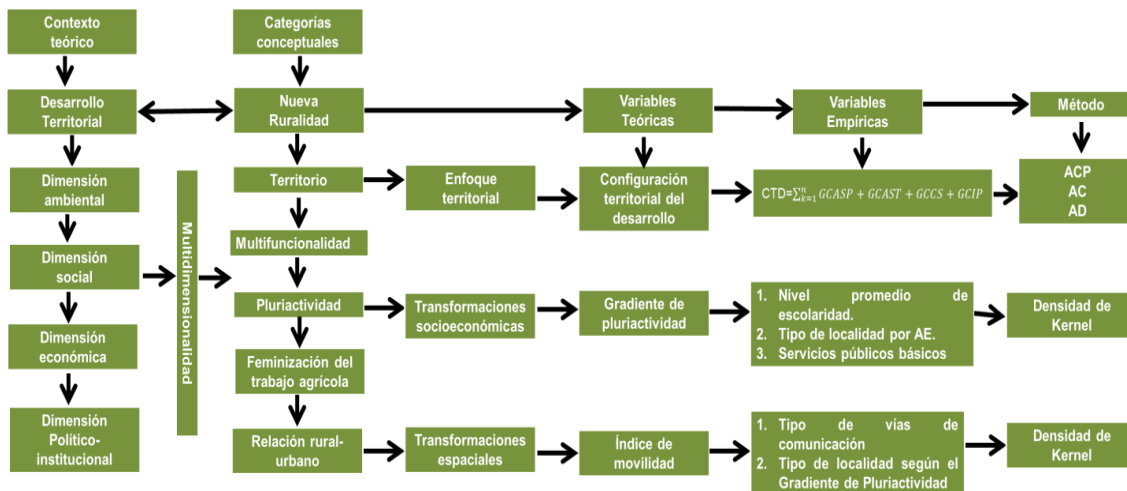
⁸ Cordero et. al., (2003) plantea el análisis diferenciando cuatro escalas territoriales-espaciales: Escala meta-espacial (naciones); escala macro-espacial (al interior de la nación); escala meso-espacial (municipios, provincias o localidad); y escala micro espacial (unidad productiva).



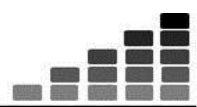
configuración territorial quedó integrada por la suma de valores que adquirieron los territorios como resultado del análisis de conglomerados por dimensión del desarrollo. En el gradiente de pluriactividad se incorporaron tres variables relacionadas con factores que de acuerdo con Riella y Mascheroni (2006) determinan la función diferenciada de la pluriactividad en los entornos rurales, de tal forma que se empleó el nivel promedio de escolaridad, así como el tipo de localidad según actividad económica y disponibilidad de servicios públicos básicos. Los datos utilizados para el desarrollo de estas variables empíricas provienen de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010). El índice de movilidad se estructuró a partir de dos variables empíricas: tipo de vías de comunicación presentes en cada uno de los territorios y tipo de pluriactividad en función del gradiente de pluriactividad.

Por último, para el análisis de las variables empíricas de cada una de las variables teóricas se definieron dos métodos que permitieron obtener los resultados para así responder la pregunta de investigación planteada: 1) configuración territorial que conjuntó tres métodos de estadística multivariada, Análisis de Componentes Principales (ACP); Análisis de Conglomerados (AC); y Análisis de discriminantes (AD); 2) el gradiente de pluriactividad e índice de movilidad se analizaron con variables empíricas y se utilizó la herramienta de análisis espacial denominada Densidad de Kernel.

Figura 2. Propuesta metodológica para evaluar el cambio en la relación rural-urbana y en el desarrollo en la perspectiva de la nueva ruralidad.



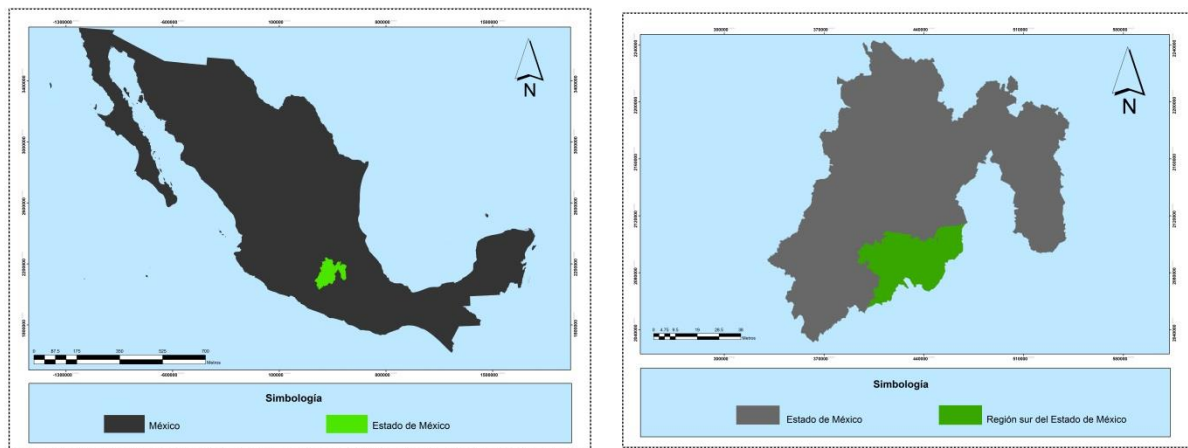
Fuente: elaboración propia.



3. Resultados

El Estado de México se localiza en el centro de la República Mexicana, colinda con los estados de Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal. La entidad mexiquense está conformada por 125 municipios, integrados en ocho distritos regionales para el desarrollo. De acuerdo a lo anterior, la región sur está integrada por 11 municipios: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilán, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonicato, Villa Guerrero y Zacualpan. La Figura 3 muestra la localización de la zona sur en la entidad federativa mexiquense.

Figura 3. Localización de la región sur en el Estado de México



Fuente: elaboración propia.

El sur de la entidad mexiquense representa el 15.4% del total de la superficie estatal y concentra al 2.3% del total de la población. Las principales características que la definen como región productiva se sustentan ambientalmente en la gran variedad de climas y diversidad de relieve, lo que ha conformado distintos tipos de ecosistemas (bosques de pino, oyamel, pino-encino, mesofilo de montaña y selva baja caducifolia).

En lo social, de acuerdo con el Índice de Marginación, publicado por el Consejo Nacional de Población (2010), sólo un municipio cuenta con grado de marginación bajo (Tonicato), ocho con grado de marginación medio, uno presentó grado de marginación alto (Zumpahuacán) y uno con grado de marginación muy alto (Zacualpan). En lo económico, el territorio aporta 20.0% al Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario del Estado de México. En este sector se desarrollan en



total 89 actividades productivas, entre las que destacan floricultura, hortalizas, árboles frutales y granos básicos como el maíz.

El gradiente de pluriactividad analizado con variables empíricas mediante la densidad de Kernel permitió identificar una tipología de espacios rurales conformada por cinco tipos de espacios regionales:

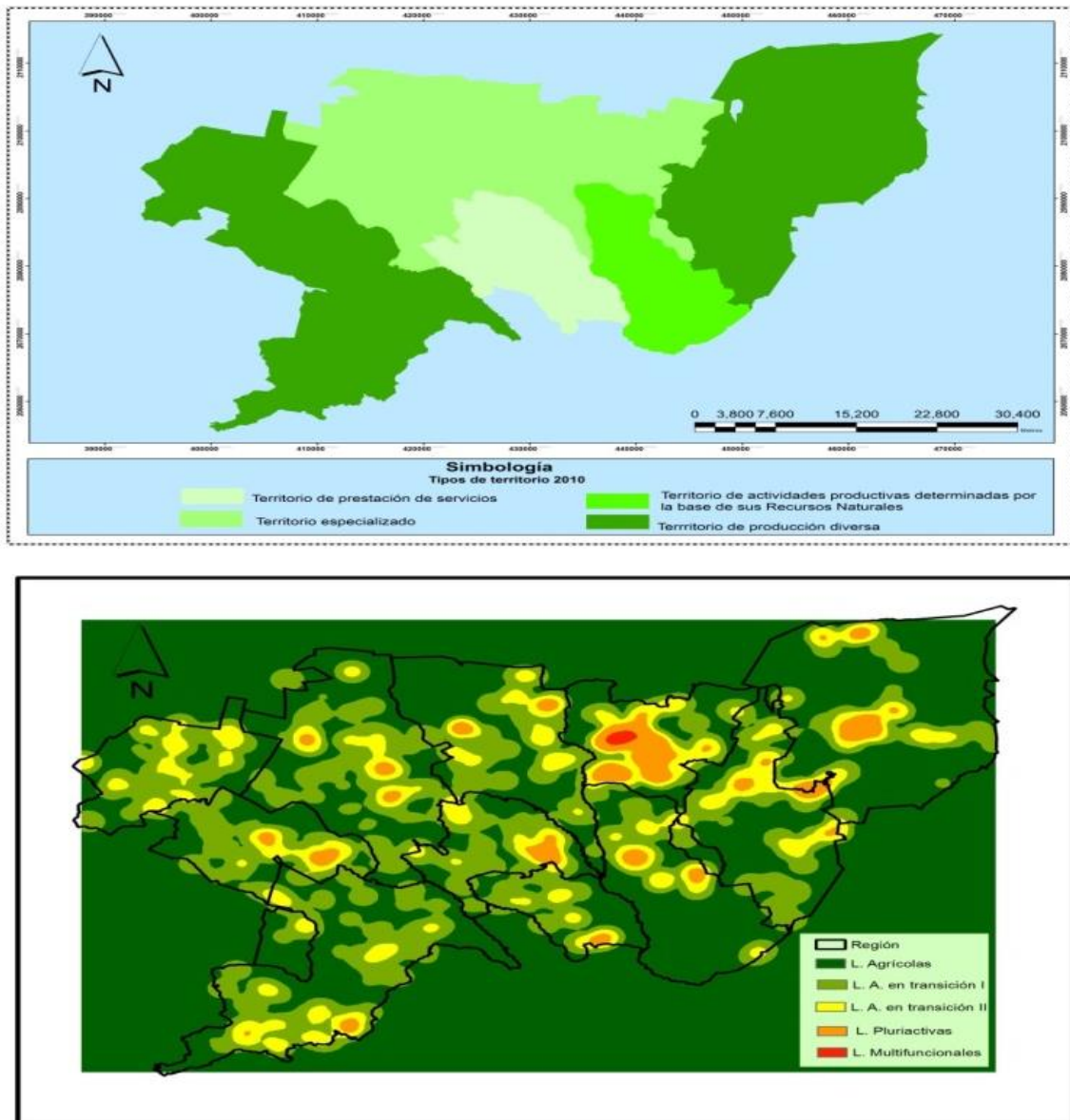
- Espacios agrícolas que fueron aquellos donde predominaron actividades agrícolas tradicionales, teniendo como base socioeconómica la agricultura familiar.
- Espacios agrícolas en transición tipo I, definidos como ámbitos donde prevalecieron actividades agrícolas tradicionales, sin embargo, ha comenzado un proceso de transformación socioeconómico relacionado con el incremento de años con acceso a educación.
- Espacios agrícolas en transición tipo II, cuya base productiva estuvo conformada por actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales. Así mismo, ha comenzado un proceso de transformación socioeconómica relacionado con dos factores; el incremento de años con acceso a educación y la cantidad de servicios públicos básicos con los que cuentan.
- Espacios pluriactivos, especificados como aquellos entornos en los que interactúan actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales, complementadas por actividades no agrícolas, dada la cercanía con asentamientos de mayor densidad poblacional.
- Espacios multifuncionales, entendidos como ámbitos en los que además de interactuar actividades agrícolas (tradicionales y no tradicionales) con no agrícolas, existe un encadenamiento de sectores como expresión de la transformación espacial entre lo rural y urbano.

La Figura 4 especifica el gradiente de pluriactividad y su distribución regional en el sur del Estado de México. En este sentido la figura permite identificar una serie de procesos rural-territoriales: los espacios rurales multifuncionales tienen presencia en el territorio especializado; el territorio de prestación de servicios muestra la complejidad en cuanto a la distribución de los tipos de espacios rurales presentes en él destacan espacios rurales en transformación de tipo I y II, así como espacios



pluriactivos; así mismo los espacios pluriactivos se concentran en el territorio de producción diversa; mientras que los espacios agrícolas tienen una presencia espacial mayor con relación a los otros tres territorios en el territorio de actividades determinadas por la base de sus recursos naturales.

Figura 4. Distribución espacial del gradiente de pluriactividad en la región sur del Estado de México



Fuente: elaboración propia.

Así mismo, la Cuadro 1 sintetiza la relación entre la tipología de espacios rurales y su distribución en los territorios que conforman la configuración territorial del desarrollo en la región sur del Estado de México.



Cuadro 1. Distribución de los espacios rurales en la configuración territorial en el sur del Estado de México

Tipo de Territorio	% de Espacios Agrícolas	% de EA* en Transición Tipo I	% de EA* en Transición Tipo II	% de Espacios Pluriactivos	% de Espacios Multifuncionales
Prestación de servicios	17%	26%	28%	22%	7%
Especializado	27 %	25 %	18%	21%	9%
Actividades determinadas por recursos naturales	83%	7%	0%	0%	0%
Producción diversa	17%	15%	26%	35%	7%

*EA= Espacios Agrícolas. Fuente: Elaboración Propia.

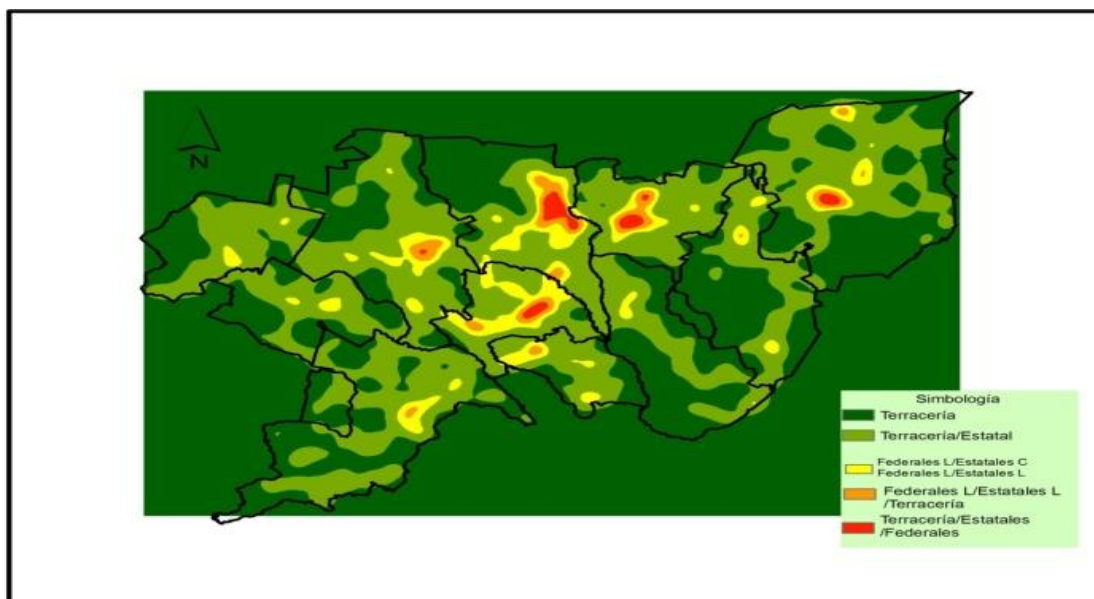
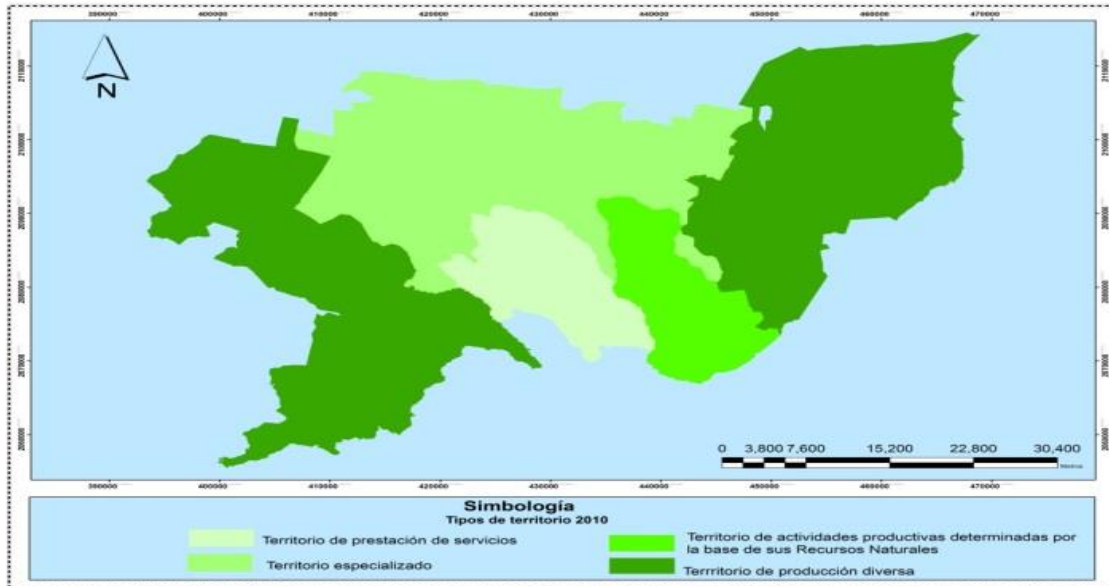
En cuanto al índice de movilidad, los resultados indicaron una tendencia espacial relacionada con la distribución de espacios rurales, es decir, que las estructuras más complejas de vías de comunicación se localizan cercanas a los espacios rurales de tipo agrícolas en transición tipo II, espacios' pluriactivos y espacios multifuncionales.

La estructura compleja hace referencia a la existencia de una integración espacial entre lo rural y urbano como resultado de la red de vías de comunicación conformada por vías locales, de orden estatal y federal. En tanto, la distribución espacial de los espacios rurales de carácter agrícola y en transición de tipo I coincidió con vías de comunicación integradas por redes más sencillas como terracerías y vías locales; alguna de ella, logran interactuar con vías de orden estatal y federal.

La Figura 5 representa el índice de movilidad en su relación a la red vial que sumado al gradiente de pluriactividad y la configuración territorial permiten identificar un red compleja de vías de comunicación que facilita la movilidad en los espacios rurales presentes en el territorio especializado y el territorio de prestación de servicios.



Figura 5. Distribución espacial del índice de movilidad en la región sur del Estado de México



Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

- Si bien la Nueva Ruralidad no puede considerarse hasta hoy en día un enfoque de análisis, si como marco de referencia para interpretar los cambios y transformaciones en la relación rural-urbana y sus procesos socioeconómicos desde una perspectiva dinámica, heterogénea y territorial.



- La capacidad explicativa de las categorías de la Nueva Ruralidad hacen necesario delimitar un contexto teórico. En este caso multidimensionalidad y territorio mostraron su alcance teórico-práctico al momento de interpretar lo rural desde lo dinámico y heterogéneo.
- Los resultados obtenidos con el gradiente de pluriactividad permiten argumenta que la pluriactividad es uno de los rasgos distintivos y estructurales de los entornos rurales, cuya función posiblemente esté relacionada con factores como las redes de innovación social y económica, la complejidad del sistema productivo, el grado de interacción territorial, y elementos exógenos como la política pública.
- Así mismo, el índice de movilidad permitió inferir en la importancia que guarda la toma de decisiones exógenas (política pública) sobre la intensidad, complejidad y temporalidad de las transformaciones sociales, económicas y espaciales de los entornos rurales.

5. Referencias bibliográficas

5.1 LIBROS

Ávila, Héctor (2008) Enfoques geográficos en torno a la Nueva Ruralidad en Pérez, Edelmira; Farah, María Adelaida; y de Grammont, Hubert (comp) La Nueva Ruralidad en América Latina: Avances teóricos y evidencias empíricas Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Bonnal, Philippe et al (2003) "Multifuncionalidad de la agricultura" y "Nueva Ruralidad" ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?. Universidad Javeriana. Colombia.

Cordero-Salas, Paula et al (2003) Territorios rurales, competitividad y desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Costa Rica.

De Grammont, Hubert y Martínez Valle, Luciano (2009) La Pluriactividad en el campo Latinoamericano. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ecuador.



- Entrena, F (1998) Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización. Tecno. España.
- Kay, Cristóbal (2002) Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del Siglo Veinte. Universidad de la Haya. Holanda.
- Manzanal, Mabel (2006) Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural en Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo; y Lattuada, Mario (comp) Desarrollo rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. CICCUS. Argentina.
- Rodríguez, Adrián et al (2010) Elementos para una mejor medición de lo rural en América Latina. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Costa Rica.
- Schneider, Sergio (2009) La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas para la investigación en De Grammont, Hubert y Martínez Valle, Luciano La pluriactividad en el campo latinoamericano. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ecuador.

5.2 REVISTAS

- De Grammont, Hubert (2004) La nueva ruralidad en América Latina. Revista Mexicana de Sociología, número especial, pp. 277-300. IIS-UNAM. México.
- De Grammont, Hubert (2010) La Nueva Ruralidad ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina?. Revista Ciudades, n° 85, pp. 2-13. RNIU. México.
- García Lobo, Ligia Natahalie y Quintero Rizzuto, María Liliana (2009) Desarrollo local y nueva ruralidad. Revista Economía, n° 28, pp. 191-212. Universidad de los Andes. Venezuela.
- Kay, Cristóbal (2007) Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. Revista de Ciencias Sociales, n° 29, pp. 31-50. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ecuador.



- Pérez Correa, Edelmira y Farah Quijano, María Adelaida (2002) Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. Revista Cuadernos de Desarrollo Rural n° 49, pp. 9-29. Pontifica Universidad Javeriana. Colombia.
- Pérez Correa, Edelmira y Farah Quijano, María Adelaida (2004) Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. Revista Cuadernos de Desarrollo Rural, n° 51, pp. 137-160. Pontifica Universidad Javeriana. Colombia.
- Riella, Alberto y Mascheroni, Paola (2006) Una nueva mira sobre los territorios rurales: trabajo no agrícola y pluriactividad en el Uruguay rural. Uruguay.
- Rubio, Blanca (2006) Territorio y globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural? Revista Comercio Exterior, n° 12, pp 1047-1054. México.
- Vargas, Sandra (2009) Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: nuevas percepciones y medios de vida. Revista ELUTHERA, n° 3, pp. 194-205. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ecuador



Discusión general

Con relación a la pregunta ¿Cómo se articulan las diferentes dimensiones (económica, socioeconómica, político-institucional y ambiental) en el territorio para estructurar el proceso de desarrollo en la escala espacial o meso-espacial?, de acuerdo con las principales características del estado de Desarrollo identificadas a partir de los resultados de Componente principales son:

- En cuanto al sistema productivo local, las variables que determinan las características de éste son: el PIBPO del sector primario y el PIBPO del sector terciario. Por lo tanto se asume que las diferencias entre los municipios se encuentran relacionadas con el grado de interacción entre estos, esta condición determino la necesidad de analizar las actividades del sector primario y terciario para definir las condiciones específicas de estos sectores. En cuanto a las actividades primarias el ACP permitió establecer la heterogeneidad o la pluriactividad en la producción primaria en la zona estudiada donde destaca la floricultura en municipios los municipios de Coatepec Harinas, Tenancingo y Villa Guerrero; la producción de hortalizas, granos y cereales básicos, árboles frutales y la ganadería en Almoloya de Alquisiras, Malinalco, Ocuilan, Texcaltitlán y Zacualpan; la producción de granos y cereales básicos en Zumpahuacán; cabe destacar que en los municipios de Ixtapan de la Sal y Tonalco aunque existen actividades primarias, no son determinantes en el estado de Desarrollo de estos dos municipios, el cual responde a la prestación de servicios sobre todo de carácter turístico e inmobiliario. Con respecto a las actividades terciarias el ACP permitió identificar que las variables que determinan las diferencias entre los municipios están vinculadas con la prestación de servicios básicos o gubernamentales, complementada por la presencia de servicios especializados los cuales pueden estar relacionados con las actividades primarias como financieros, profesionales y técnicos.
- Los resultados del ACP muestran que las diferencias en cuanto a las condiciones sociales entre los municipios de la región sur del Estado de México responden al grado de influencia de las políticas públicas enfocadas



en educación, salud y características de la vivienda. Las principales diferencias en educación con respecto a los demás municipios se presenta en Zumpahuacán donde existe el mayor porcentaje de analfabetas; así mismo la variable años en la escuela es determinante para diferenciar a municipios como Tenancingo, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tonalico e Ixtapan, ya que en ellos hay presencia de instituciones de educación superior, lo que hace suponer que esta característica tiene un efecto en el incremento de años en la escuela en los municipios antes mencionados. Con respecto a la salud pública es importante mencionar que es la variable que menos diferencia introduce entre los municipios, sin embargo la falta de acceso al sistema de salud se hace más evidente en el municipio de Zumpahuacán. La última variable considerada por el ACP se refiere a las condiciones de la vivienda en específico hace alusión al porcentaje de viviendas sin drenaje, la importancia de diferenciación de esta variable se concentra en municipios como Malinalco, Ocuilan, Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán, Zacualpan y Zumpahuacán. El comportamiento de las variables retomadas por el ACP en cada uno de los municipios permite identificar una posible asociación entre los municipios que integran la región analizada; por lo que se optó clasificar a éstos en función de tres grandes grupos, los cuales se retoman de los propuestos por el Índice de Marginación a nivel municipal del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las asociaciones son: municipios con alta marginación; municipios con marginación media y municipios con baja marginación.

- Las características de la infraestructura pública identificadas a partir del ACP están vinculadas con la estructura interna de los municipios (número de localidades); la infraestructura pública de educación (total de escuelas) y la infraestructura pública de las vías de comunicación (longitud de carreteras). En este contexto los municipios con mejores condiciones de infraestructura pública son Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tenancingo y Tonalico, por ejemplo la amplia cobertura de las vías de comunicación con respecto a su extensión municipal permite una conexión interna entre



las diferentes localidades que integran a los municipios, facilitando con ello procesos como la movilidad interna de personas y productos agrícolas. En relación a los municipios de Malinalco, Ocuilán, Villa Guerrero y Zacualpan, las características de la infraestructura pública presentan una diferencia entre la cabecera municipal y las localidades más alejadas de ésta. Por último los municipios de Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán y Zumpahuacán presentan las condiciones menos favorables en cuanto a las cualidades de la infraestructura pública, limitando con ello pro mencionar algo la conexión interna entre las comunidades (vías de comunicación) y la concentración de la infraestructura pública en la cabecera municipal (vías de comunicación y escuelas).

En relación a la pregunta ¿Cómo se articulan las categorías conceptuales de la nueva ruralidad para explicar los procesos de transformación social, económica y espacial en un contexto territorial?. El al gradiente de pluriactividad permitió identificar una tipología de espacios rurales que consideran las transformaciones sociales, económicas y espaciales de los entornos rurales, desde un contexto analítico caracterizado por la dinámica, heterogeneidad y territorialidad de estos cambios. En este sentido el gradiente de pluriactividad sintetiza 5 evidencias empíricas de las transformaciones en los espacios rurales, las cuales son:

- Espacios agrícolas. Son espacios donde predominan las actividades agrícolas tradicionales teniendo como base social la agricultura familiar.
- Espacios agrícolas en transición tipo I. Son espacios en los que predominan las actividades agrícolas tradicionales; sin embargo han comenzado un proceso de transformación social relacionado con el incremento de años con acceso a la educación.
- Espacios agrícolas en transición tipo II. Son espacios cuya base productiva se conforma por actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales. Así mismos, han comenzado un proceso de transformación social y económica relacionado con dos factores: el incremento de años con acceso a la educación y la cantidad de servicios públicos básicos con los que cuentan.



- Espacios pluriactivos. Son espacios en los que interactúan actividades agrícolas tradicionales y no tradicionales, complementadas por actividades no agrícolas dado su cercanía con asentamientos con mayor densidad de población.
- Espacios multifuncionales. Son espacios en los que además de que interactúan actividades agrícolas (tradicionales y no tradicionales) y actividades no agrícolas existe un encadenamiento de sectores; esto como expresión de la transformación espacial entre lo rural y lo urbano.

En cuanto al índice de movilidad, los resultados indican una tendencia espacial si se considera la distribución de la tipología de espacios rurales antes descrita; esto quiere decir que las estructuras más complejas de vías de comunicación se localizan cercanas a los espacios rurales de tipo: espacios agrícolas en transición tipo II, espacios pluriactivos y espacios multifuncionales. Con estructura compleja se hace referencia a la existencia de una integración espacial entre lo rural y lo urbano como resultado de una red de vías de comunicación conformada por vías locales, de orden estatal y federal. Mientras que la distribución espacial de los espacios rurales de carácter agrícola y en transición de tipo I coincide con vías de comunicación integradas por redes más sencillas como terracerías y vías locales; alguna de ellas, logran interactuar con vías de orden estatal y federal



Conclusiones Generales

Las metodologías propuestas a lo largo del presente documento permiten establecer las siguientes consideraciones teórico-metodológicas:

- El desarrollo es un proceso multidimensional que se construye a lo largo del tiempo, por lo que su análisis e intervención requiere de la descripción y comprensión de las dimensiones y elementos que interactúan entre sí. En este sentido la intensidad y complejidad de las interacciones se convierten en vertientes de análisis para futuros trabajos.
- El territorio permitió determinar la transición de un concepto de referencia en la distribución de los fenómenos y hechos geográficos hacia la síntesis socio-espacial de los procesos socioeconómicos e institucionales de una sociedad en un espacio y tiempo determinado.
- La configuración territorial es condicionante en los procesos de desarrollo por tres aspectos: 1) el carácter espacial, en esencia divergente y diferenciado; 2) el nivel o escala de análisis, en el caso que nos ocupa, el meso-económico circunscribe la dinámica multidimensional y relacional (rural-urbana); y, 3) la prerrogativa de conformación por macro, meso y micro procesos concatenados con factores (política pública, territorio, capital social, instituciones) y dimensiones (construcción sociopolítica) que discriminan al estado de desarrollo.
- En cuanto a la practicidad de las metodologías empleados en cuanto al desarrollo territorial, el carácter diferenciado del desarrollo hace suponer la necesidad de generar políticas territorializadas que consideren la heterogeneidad que potencialicen las capacidades institucionales, sociales, socioeconómicas y del espacio geográfico.
- Si bien la Nueva Ruralidad no puede considerarse como un enfoque de análisis. Si permite generar un marco de referencia para reinterpretar a lo rural y sus procesos sociales y económicos, desde una perspectiva dinámica, heterogénea y territorial.
- Para incrementar la capacidad explicativa de las categorías de la Nueva Ruralidad se vuelve necesario anclarlas en un contexto teórico; en este



DISCUSIÓN GENERAL

caso se emplearon los postulados básicos del Desarrollo Territorial. La multidimensionalidad y el territorio en este contexto se tienen un alcance teórico-práctico al momento de reinterpretar a lo rural desde lo dinámico y heterogéneo.



Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Población (2010): Índice de Marginación a nivel municipal 2010. Consejo Nacional de Población, D.F, México.
- Cordero-Salas Paula, Hugo Chavarría, Rafael Echeverri y Sergio Sepúlveda (2003): Territorios rurales, Competitividad y Desarrollo, en Cuaderno Técnico No. 23. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, Costa Rica. pp 1
- Díaz Cuenca, Elizabeth; Alvarado Granados, Alejandro y Guerrero Peñuelas, Adriana Guadalupe (2011): La configuración territorial en San Miguel Almaya en el desarrollo local sustentable, en Quivera, Vol. 13 Número 1, enero-junio. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. pp 103.
- Echeverri, P. R., González, H., Echeverri, A. M. y Miranda, A. K. (2011): La institucionalidad de lo territorial, gestión y política pública. VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural, Mundos Rurales y Transformaciones Globales: Desafíos y Estrategias de Respuesta. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp 10-11.
- Fernández, Emilio (2008): La sociedad rural y la nueva ruralidad en El campo uruguayo, en Una mirada desde la sociología rural. Chiappe, Fernández y Carámbula (comp). Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Universidad de la República de Uruguay. Montevideo, Montevideo. pp 8.
- Gobierno del Estado de México (2003): Diagnostico Ambiental de la región VI Ixtapan de la Sal. Gobierno del Estado de México. Toluca, México. pp 9-10.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010): Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. D.F, México.
- Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2011): Producto Interno Bruto Municipal 2011. Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM). Toluca, México.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lambí Insua, Luis y Edelmira Pérez Correa (2007): Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología Rural latinoamericana, en Cuadernos de Desarrollo Rural, julio-diciembre, número 59. Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp 39.
- Madoery, Oscar, 2009: Un análisis de caso desde la perspectiva del desarrollo territorial. Rosario, Argentina, 1995-2008 en Revista Semestre Económico 60-92, Vol. 12 Número 24. Universidad de Medellín. Medellín, Colombia. pp 73.
- Méndez, Ricardo (2003): Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes, Eure, Vol. 28 Número 84. Pontifica Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura y bellas Artes. Instituto de Estudios Urbanos. Santiago, Chile. pp 6-7.
- Pérez Correa, Edelmira y Farah Quijano, María Adelaida, (2002): Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia, en Revista Cuaderno de Desarrollo Rural, Numero 49. Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp 13
- Pérez Martínez, Manuel (2004): La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro, en Revista Cuaderno de Desarrollo Rural, Numero 51. Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp 63.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2002): Estudio Territorial de México 2002. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). pp 1.
- Santos, Milton (1996): La metamorfosis del espacio habitado. Ed Ariel. Barcelona, España. pp 73.
- Tuebal, Miguel (2001): Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina en ¿Una Nueva Ruralidad para en América Latina?, Garriaca, Norma (coordinadora). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina. pp 46-48.

